



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

16 de mayo de 2007

Núm. 552

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

184/118876	Autor: Herrera Torres, Joan Conocimiento por el Gobierno del reclutamiento de inmigrantes sin papeles por parte de mafias en Madrid, para trabajar en la construcción con jornadas de trabajo que pueden llegar hasta las 14 horas y por un sueldo que oscila entre 30 y 50 euros (núm. reg. 185820)	49
184/118877	Autor: Herrera Torres, Joan Proyectos en marcha en relación a la reubicación del peaje de Martorell en el término municipal de Castellví de Rosanes (Barcelona) (núm. reg. 185821)	49
184/118978	Autor: Villalobos Talero, Celia Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico Moreno Bonilla, Juan Manuel Tiempo de tramitación de los permisos de residencia a inmigrantes por la Subdelegación del Gobierno de Málaga (núm. reg. 185935)	49
184/118979	Autor: Villalobos Talero, Celia Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico Moreno Bonilla, Juan Manuel Número de expedientes de permisos de residencia de inmigrantes, sin tramitar, que tiene la Subdelegación del Gobierno de Málaga, así como fechas de los mismos (núm. reg. 185936)	50
184/118980	Autor: Barrachina Ros, Miguel Previsiones acerca de impartir la adecuada formación criminológica a los funcionarios que lo demanden ante los nuevos tipos delictivos y su mayor organización (núm. reg. 185937)	50

	Páginas
184/118981 Autor: Barrachina Ros, Miguel Previsiones acerca de iluminar los patios de los centros penitenciarios para ganar en seguridad y permitir la salida de los internos a los mismos en los meses de invierno (núm. reg. 185938)	50
184/118982 Autor: Barrachina Ros, Miguel Previsiones acerca de digitalizar o informatizar los ficheros manuales que se utilizan en los módulos de los centros penitenciarios (núm. reg. 185939)	50
184/118983 Autor: Barrachina Ros, Miguel Previsiones acerca de instalar cámaras de vigilancia en las plantas de los centros penitenciarios para mejorar la seguridad, especialmente en el momento del cierre de celdas (núm. reg. 185940)	51
184/118984 Autor: Barrachina Ros, Miguel Previsiones acerca de instalar megafonía en los módulos de los centros penitenciarios para mejorar el servicio prestado a los internos (núm. reg. 185941)	51
184/118985 Autor: Barrachina Ros, Miguel Previsiones acerca de actualizar la relación de puestos de trabajo del centro penitenciario de Castellón (núm. reg. 185942)	51
184/118986 Autor: Castro Masaveu, Alicia Actuaciones dentro de la Carta de Cooperación entre el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y el Parque Nacional de los Pirineos de Francia (núm. reg. 185943) ..	52
184/118987 Autor: Castro Masaveu, Alicia Actuaciones dentro del Acuerdo de entendimiento entre el Servicio de Parques Nacionales del Departamento de Interior de los Estados Unidos de América y el Organismo Autónomo Parques Nacionales (núm. reg. 185944)	52
184/118988 Autor: Castro Masaveu, Alicia Actuaciones previstas en relación al Camino de Muñido (Asturias), así como estado actual del expediente e información sobre si el Principado de Asturias ha comunicado la situación en que se encuentra la disponibilidad de terreno o provisiones al respecto (núm. reg. 185945)	52
184/118989 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de convenios de colaboración firmados por el organismo autónomo Parques Nacionales con entidades, instituciones o asociaciones, nacionales o internacionales desde abril de 2004 (núm. reg. 185946)	52
184/118990 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de convenios de colaboración firmados por el organismo autónomo Parques Nacionales con entidades, instituciones o asociaciones del Principado de Asturias, desde abril de 2004 (núm. reg. 185947)	53
184/118991 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de convenios de colaboración firmados por el Ministerio de Medio Ambiente con entidades, instituciones o asociaciones, nacionales o internacionales desde abril de 2004 (núm. reg. 185948)	53
184/118992 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de convenios de colaboración firmados por el Ministerio de Medio Ambiente con entidades, instituciones o asociaciones del Principado de Asturias, desde abril de 2004 (núm. reg. 185949)	53
184/118993 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de convenios de colaboración firmados por la Administración del Estado con entidades, instituciones o asociaciones del Principado de Asturias, desde abril de 2004 (núm. reg. 185950)	53

	Páginas
184/118994 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de convenios de colaboración firmados por la Administración del Estado con entidades, instituciones o asociaciones, nacionales o internacionales desde abril de 2004 (núm. reg. 185951)	53
184/118995 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de mandos de la Guardia Civil que se encuentran pendientes de destino (núm. reg. 185952)	54
184/118996 Autor: Castro Masaveu, Alicia Porcentaje de ejecución de las inversiones realizadas en el año 2006 por la Confederación Hidrográfica del Norte en el Principado de Asturias (núm. reg. 185953)	54
184/118997 Autor: Castro Masaveu, Alicia Inversiones previstas por la Dirección General de Tráfico en el Principado de Asturias para el año 2005 (núm. reg. 185954)	54
184/118998 Autor: Castro Masaveu, Alicia Inversiones previstas por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias en el Principado de Asturias para el año 2005 (núm. reg. 185955)	54
184/118999 Autor: Castro Masaveu, Alicia Inversiones previstas por la Dirección General de la Policía en el Principado de Asturias para el año 2005 (núm. reg. 185956)	54
184/119000 Autor: Castro Masaveu, Alicia Grado de ejecución de las inversiones previstas por la Dirección General de la Guardia Civil en el Principado de Asturias para el año 2005 (núm. reg. 185957)	55
184/119001 Autor: Castro Masaveu, Alicia Grado de ejecución de las inversiones previstas por la Dirección General de la Policía en el Principado de Asturias para el año 2005 (núm. reg. 185958)	55
184/119002 Autor: Castro Masaveu, Alicia Grado de ejecución de las inversiones previstas por la Dirección General de Tráfico en el Principado de Asturias para el año 2005 (núm. reg. 185959)	55
184/119003 Autor: Castro Masaveu, Alicia Grado de ejecución de las inversiones previstas por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias en el Principado de Asturias para el año 2005 (núm. reg. 185960) .	55
184/119004 Autor: Castro Masaveu, Alicia Realización de estudios relativos a la posibilidad de impactos anunciados sobre el aumento de la recaudación ligada a la revisión de los valores catastrales (núm. reg. 185961)	56
184/119005 Autor: Castro Masaveu, Alicia Fecha prevista de finalización de las obras de adecuación del pabellón y dependencias oficiales del cuartel de la Guardia Civil de Cancienes (Asturias), así como inversión prevista (núm. reg. 185962)	56
184/119006 Autor: Castro Masaveu, Alicia Fecha prevista de inicio de las obras de rehabilitación de fachadas en el cuartel de la Guardia Civil en Salas (Asturias), duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 185963)	56
184/119007 Autor: Castro Masaveu, Alicia Fecha prevista de inicio de las obras de rehabilitación de tejados en el cuartel de la Guardia Civil en Ujo-Turón (Mieres, Asturias), duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 185964)	56

	Páginas
184/119008 Autor: Castro Masaveu, Alicia Fecha prevista de inicio de las obras de rehabilitación integral de fachadas y sustitución de barandillas y balcones en el cuartel de la Guardia Civil en Pravia (Asturias), duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 185965)	56
184/119009 Autor: Castro Masaveu, Alicia Fecha prevista de inicio de las obras de sustitución de ventanas en el cuartel de la Guardia Civil en Cangas de Onís (Asturias), duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 185966)	56
184/119010 Autor: Castro Masaveu, Alicia Fecha prevista de inicio de las obras de sustitución de ventanas en el cuartel de la Guardia Civil en Piedras Blancas (Castrillón, Asturias), duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 185967)	57
184/119011 Autor: Castro Masaveu, Alicia Fecha prevista de inicio de las obras de impermeabilización del tejado del edificio de mando en el cuartel de la Guardia Civil de Oviedo, duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 185968)	57
184/119012 Autor: Castro Masaveu, Alicia Fecha prevista de inicio de las obras de rehabilitación del tejado del cuartel de la Guardia Civil de Muros del Nalón (Asturias), duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 185969)	57
184/119013 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos a la Agencia Tributaria en relación al número de deducciones autonómicas en los años 2003 a 2006 (núm. reg. 185970)	57
184/119014 Autor: Castro Masaveu, Alicia Impacto y opinión del Gobierno en relación a la forma en que afectaría al resto de Comunidades Autónomas las propuestas realizadas en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de 07/02/2006, para el estudio de la revisión de la financiación económica, así como valoración en cuanto a su viabilidad (núm. reg. 185971)	57
184/119015 Autor: Castro Masaveu, Alicia Evolución de las inversiones en los aeropuertos, así como inversiones realizadas en los mismos durante los años 2004 a 2007 (núm. reg. 185972)	58
184/119016 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios y previsiones en relación al número de empleos en la minería del carbón en el Principado de Asturias (núm. reg. 185973)	58
184/119017 Autor: Castro Masaveu, Alicia Listado de las variedades vegetales solicitadas en los últimos diez años por el Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA), dependiente del Principado de Asturias (núm. reg. 185974)	58
184/119018 Autor: Castro Masaveu, Alicia Propuesta realizada por el Gobierno del Principado de Asturias para la revisión del modelo de financiación autonómica, en relación a la solicitud y acuerdos adoptados en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, celebrado el día 07/02/2006 (núm. reg. 185975)	58
184/119019 Autor: Castro Masaveu, Alicia Solicitudes planteadas por el Gobierno del Principado de Asturias de proyectos culturales para los que se requieren inversiones estatales (núm. reg. 185976)	58
184/119020 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estado actual del proyecto y previsiones en relación al nuevo puente de Ribadesella (N-632) (núm. reg. 185977)	59

	Páginas
184/119021 Autor: Castro Masaveu, Alicia Previsiones acerca de la mejora, ampliación o conversión en vía rápida de la N-634, a su paso por el Principado de Asturias (núm. reg. 185978)	59
184/119022 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de PYMES exportadoras, evolución y programas de apoyo que se desarrollan con las Comunidades Autónomas (núm. reg. 185979)	59
184/119023 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de contratos laborales celebrados en el Principado de Asturias durante los años 2006 y 2007, así como número de los que se han acogido a la ayuda de contratación de jóvenes (núm. reg. 185980)	59
184/119024 Autor: Sainz García, María Jesús Existencia de agentes del Equipo de Investigación Tecnológica (EDITE) en las comandancias de la Guardia Civil, así como suficiencia de los medios y medidas para combatir la pornografía infantil y la pederastia (núm. reg. 185981)	59
184/119025 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de detenidos integrantes de las redes de distribución minorista de drogas, que actúan en centros educativos y entornos del Principado de Asturias, en el año 2007 (núm. reg. 185982)	60
184/119026 Autor: Castro Masaveu, Alicia Renovación de los permisos para permanecer en España a 60.000 extranjeros con antecedentes penales (núm. reg. 185983)	60
184/119027 Autor: Castro Masaveu, Alicia Motivos por los que el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y las Secretarías de Estado para Iberoamérica y de Cooperación no han mantenido un encuentro con la disidencia de Cuba en el viaje que realizaron a dicha isla la Semana Santa de 2007 (núm. reg. 185984)	60
184/119028 Autor: Castro Masaveu, Alicia Previsiones de reapertura del Centro Cultural de España en La Habana (Cuba) (núm. reg. 185985)	60
184/119029 Autor: Castro Masaveu, Alicia Objetivos y logros de la Secretaría de Estado de Cooperación en su viaje a Cuba la Semana Santa de 2007 y encuentros mantenidos (núm. reg. 185986)	60
184/119030 Autor: Castro Masaveu, Alicia Objetivos y logros del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación en su viaje a Cuba la Semana Santa de 2007 y encuentros mantenidos (núm. reg. 185987)	61
184/119031 Autor: Castro Masaveu, Alicia Objetivos y logros del Secretario General para Iberoamérica en su viaje a Cuba la Semana Santa de 2007 y encuentros mantenidos (núm. reg. 185988)	61
184/119032 Autor: Castro Masaveu, Alicia Objetivos y logros de la Secretaría de Estado para Iberoamérica en su viaje a Cuba la Semana Santa de 2007 y encuentros mantenidos (núm. reg. 185989)	61
184/119033 Autor: Navarro Casillas, Isaura Mecanismo que tiene el Gobierno para que los presuntos fraudes electorales sobre el censo no sean resueltos posteriormente a las elecciones convocadas para el día 27/05/2007 (núm. reg. 186009)	61
184/119034 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Fondos FEADER asignados a las Comunidades Autónomas para el período 2007-2013 (núm. reg. 186010)	61

	Páginas
184/119035 Autor: Sainz García, María Jesús Existencia de un plan de emergencias en las cárceles de la Comunidad Autónoma de Galicia y grado de formación específica de los funcionarios sobre la forma de actuar en caso de un incendio (núm. reg. 186013)	62
184/119036 Autor: Gutiérrez Molina, Antonio Previsiones del Ministerio del Interior acerca de la apertura de un expediente para averiguar las causas por las que se filtró a los medios de comunicación, una conversación grabada telefónicamente entre el gerente del PP de Melilla y una empresas, cuyo teléfono estaba intervenido por orden judicial y la investigación era secreta (núm. reg. 186014)	62
184/119037 Autor: Sánchez Fernández, María Pía Calendario previsto, con detalle de las distintas fases y del presupuesto asignado a cada una de ellas, del proyecto para la construcción de una Plataforma Logística en Badajoz (núm. reg. 186015)	62
184/119038 Autor: Moragas Sánchez, Jorge Medidas políticas previstas por el Gobierno para defender los intereses de los empleados públicos españoles contratados laborales de las Oficinas del Gobierno de España en los Estados Unidos, afectados por la iniciativa de la Agencia Tributaria de EE.UU. (Internal Revenue Service), que les grava retroactivamente y de manera muy onerosa (núm. reg. 186016)	62
184/119039 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186021)	63
184/119040 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Aragón, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186022)	63
184/119041 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186023)	63
184/119042 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186024)	63
184/119043 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Canarias, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186025)	63
184/119044 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Cantabria, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186026)	64
184/119045 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186027)	64

	Páginas
184/119046 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186028)	64
184/119047 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Cataluña, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186029)	64
184/119048 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Extremadura, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186030)	64
184/119049 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Galicia, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186031)	65
184/119050 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad de Madrid, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186032)	65
184/119051 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186033)	65
184/119052 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Foral de Navarra, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186034)	65
184/119053 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma del País Vasco, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186035)	65
184/119054 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de La Rioja, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186036)	65
184/119055 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunitat Valenciana, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186037)	66
184/119056 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Ciudad Autónoma de Ceuta, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186038)	66
184/119057 Autor: Castro Masaveu, Alicia Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Ciudad Autónoma de Melilla, con especificación del número de metros cuadrados, precio y Administración a la que corresponde la financiación (núm. reg. 186039)	66

	Páginas
184/119058 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 186040)	66
184/119059 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 186041)	66
184/119060 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (núm. reg. 186042)	67
184/119061 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (núm. reg. 186043)	67
184/119062 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 186044)	67
184/119063 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 186045)	67
184/119064 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 186046)	67
184/119065 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 186047)	67
184/119066 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Cataluña (núm. reg. 186048)	68
184/119067 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Extremadura (núm. reg. 186049)	68
184/119068 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 186050)	68
184/119069 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 186051)	68
184/119070 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 186052)	68
184/119071 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 186053)	68
184/119072 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma del País Vasco (núm. reg. 186054)	69
184/119073 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma La Rioja (núm. reg. 186055)	69

	Páginas
184/119074 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 186056)	69
184/119075 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 186057)	69
184/119076 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de guardias civiles destinados a funciones de mantenimiento en la Ciudad Autónoma de Melilla (núm. reg. 186058)	69
184/119077 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de documentos nacionales de identidad electrónicos expedidos en Asturias desde su implantación (núm. reg. 186059)	69
184/119078 Autor: Castro Masaveu, Alicia Características y contenido del convenio suscrito con el Principado de Asturias en materia de vivienda, el día 09/04/2007, que afecta al municipio de Gijón (núm.reg. 186060)	70
184/119079 Autor: Castro Masaveu, Alicia Características y contenido del convenio suscrito con el Principado de Asturias en materia de vivienda, el día 09/04/2007, que afecta al municipio de Oviedo (núm. reg. 186061)	70
184/119080 Autor: Castro Masaveu, Alicia Características y contenido del convenio suscrito con el Principado de Asturias en materia de vivienda, el día 09/04/2007, que afecta al municipio de Grado (núm. reg. 186062)	70
184/119081 Autor: Castro Masaveu, Alicia Características y contenido del convenio suscrito con el Principado de Asturias en materia de vivienda, el día 09/04/2007, que afecta al municipio de Santa Eulalia de Oscos (núm. reg. 186063)	70
184/119082 Autor: Castro Masaveu, Alicia Características y contenido del convenio suscrito con el Principado de Asturias en materia de vivienda, el día 09/04/2007, que afecta al municipio de Degaña (núm. reg. 186064)	70
184/119083 Autor: Castro Masaveu, Alicia Evolución del tráfico en la carretera N-634 y puntas máximas de afluencia de usuarios en los años 2003 a 2006 (núm. reg. 186065)	70
184/119084 Autor: Castro Masaveu, Alicia Características y contenido del convenio suscrito con el Principado de Asturias en materia de vivienda, el día 09/04/2007, que afecta al municipio de Peñamellera Baja (núm. reg. 186066)	71
184/119085 Autor: Castro Masaveu, Alicia Fechas previstas de licitación de cada uno de los tramos de la autovía Burgos-Aguilar de Campoo (núm. reg. 186067)	71
184/119086 Autor: Castro Masaveu, Alicia Fecha prevista de finalización de todas las obras de ejecución de la autovía de La Plata (núm. reg. 186068)	71
184/119087 Autor: Castro Masaveu, Alicia Tramos de la autovía del Cantábrico en fase de ejecución, que el Gobierno prevé poner en servicio durante el año 2007 en el Principado de Asturias y Galicia (núm. reg. 186069)	71

	Páginas
184/119088 Autor: Castro Masaveu, Alicia Previsiones acerca de la creación de nuevos impuestos de contenido medioambiental y personas o grupos sociales afectados por los mismos (núm. reg. 186070)	71
184/119089 Autor: Castro Masaveu, Alicia Previsión acerca de la incorporación de criterios ambientales en el impuesto de matriculación de vehículos para gravar a éstos en función de la contaminación que producen (núm. reg. 186071)	71
184/119090 Autor: Castro Masaveu, Alicia Previsión acerca de promover proyectos orientados al estudio potencial del carbón limpio, u otras alternativas, en el campo energético (núm. reg. 186072)	72
184/119091 Autor: Castro Masaveu, Alicia Campañas realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente desde abril de 2004 para promocionar el ahorro energético en los hogares (núm. reg. 186073)	72
184/119092 Autor: Castro Masaveu, Alicia Campañas realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente desde abril de 2004 para promocionar el ahorro energético en las empresas (núm. reg. 186074)	72
184/119093 Autor: Castro Masaveu, Alicia Previsiones temporales para que Red Eléctrica Española se convierta en operador exclusivo de transporte de electricidad (núm. reg. 186075)	72
184/119094 Autor: Castro Masaveu, Alicia Previsiones acerca de facilitar ayudas para la mejora de las centrales hidroeléctricas existentes en el Principado de Asturias (núm. reg. 186076)	72
184/119095 Autor: Castro Masaveu, Alicia Previsiones del Gobierno respecto a arbitrar medidas de ayuda para los propietarios de vehículos energéticamente eficientes y/o limpios (núm. reg. 186077)	72
184/119096 Autor: Castro Masaveu, Alicia Fecha prevista en la que el Gobierno pondrá en marcha la tarifa nocturna de electricidad (núm. reg. 186078)	73
184/119097 Autor: Castro Masaveu, Alicia Previsiones sobre reformas normativas en relación a medidas sobre cambio climático, con expresión de las normas a reformar y calendario previsto (núm. reg. 186079)	73
184/119098 Autor: Castro Masaveu, Alicia Fecha prevista para la construcción de una nueva Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en el municipio de Siero (Asturias) (núm. reg. 186080)	73
184/119099 Autor: Castro Masaveu, Alicia Incentivos previstos a las comunidades de propietarios para dar cumplimiento al compromiso del Gobierno de suprimir en el año 2012 las calderas comunitarias de carbón y estudios realizados para cuantificar el coste de esta medida (núm. reg. 186081)	73
184/119100 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de calderas comunitarias, por Comunidades Autónomas, que utilizan el carbón como fuente de energía (núm. reg. 186082)	73
184/119101 Autor: Castro Masaveu, Alicia Motivo por el que el Ministerio de Fomento no se compromete a solucionar los atascos que, permanentemente, se suceden en los accesos al centro comercial Parque Principado en el municipio de Siero (Asturias) (núm. reg. 186083)	74
184/119102 Autor: Castro Masaveu, Alicia Previsiones del Ministerio de Fomento acerca de la construcción de una glorieta en el acceso al complejo comercial Parque Principado, desde la autovía del Cantábrico (núm. reg. 186084)	74

	Páginas
184/119103 Autor: Castro Masaveu, Alicia Gestión prevista por la Confederación Hidrográfica del Norte en materia de ríos de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, una vez haga efectivo el proceso de transferencias en esta materia a la citada Comunidad Autónoma (núm. reg. 186085) .	74
184/119104 Autor: Castro Masaveu, Alicia Fecha de paralización del proceso administrativo referido a la construcción del cuartel de la Guardia Civil de Navia (Asturias) (núm. reg. 186086)	74
184/119105 Autor: Castro Masaveu, Alicia Situación administrativa del proyecto de protección y restauración de la margen derecha del río Piloña, en Piloña (Asturias) (núm. reg. 186087)	74
184/119106 Autor: Castro Masaveu, Alicia Fecha prevista de inicio de las obras de adecuación de accesos a la playa de Guadamia, en Ribadesella (Asturias) (núm. reg. 186088)	74
184/119107 Autor: Castro Masaveu, Alicia Fecha prevista de inicio de las obras de adecuación ambiental del entorno de la playa de Bañugues, en Gozón (Asturias) (núm. reg. 186089)	75
184/119108 Autor: Castro Masaveu, Alicia Entidades no gubernamentales receptoras de financiación estatal desde la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración en los años 2004 a 2006, destinada a la acogida de inmigrantes, y cuantía recibida en euros por cada una de ellas en los años solicitados (núm. reg. 186090)	75
184/119109 Autor: Castro Masaveu, Alicia Aportación prevista en el año 2007 por España para el Programa UNITAID (núm. reg. 186091)	75
184/119110 Autor: Castro Masaveu, Alicia Fecha prevista de finalización del proyecto de construcción de un sendero litoral en la costa este de Gijón (núm. reg. 186092)	75
184/119111 Autor: Castro Masaveu, Alicia Países beneficiados por el Plan Anual de Cooperación Internacional del año 2004, y expresión de la cuantía en euros para cada uno de ellos (núm. reg. 186093)	75
184/119112 Autor: Castro Masaveu, Alicia Países beneficiados por el Plan Anual de Cooperación Internacional del año 2005, y expresión de la cuantía en euros para cada uno de ellos (núm. reg. 186094)	75
184/119113 Autor: Castro Masaveu, Alicia Países beneficiados por el Plan Anual de Cooperación Internacional del año 2006, y expresión de la cuantía en euros para cada uno de ellos (núm. reg. 186095)	76
184/119114 Autor: Castro Masaveu, Alicia Fecha prevista para la conclusión del análisis sobre los acuíferos asturianos y para la publicación de las conclusiones (núm. reg. 186096)	76
184/119115 Autor: Castro Masaveu, Alicia Actuaciones llevadas a cabo desde abril de 2004, dentro del Protocolo de Cooperación en materia de Parques Nacionales y otras áreas protegidas entre la Administración de Parques Nacionales de España y la misma Administración de Argentina, firmado por el anterior Gobierno en el año 2001 y con vigencia hasta mayo de 2006 (núm. reg. 186097)	76
184/119116 Autor: Castro Masaveu, Alicia Actuaciones llevadas a cabo desde abril de 2004, dentro del Protocolo de Cooperación en materia de Parques Nacionales y otras áreas protegidas entre el organismo autónomo de Parques Nacionales de España y el sistema de Parques Nacionales Naturales	

	Páginas
de Colombia, firmado por el anterior Gobierno en el año 2001 y con vigencia hasta noviembre de 2007 (núm. reg. 186098)	76
184/119117 Autor: Castro Masaveu, Alicia Actuaciones llevadas a cabo desde abril de 2004, dentro de la Carta de Entendimiento entre la Comisión Centroamericana de Ambiente y el Ministerio español, firmado por el anterior Gobierno en el año 2000 (núm. reg. 186099)	76
184/119118 Autor: Castro Masaveu, Alicia Actuaciones llevadas a cabo desde abril de 2004, dentro de la Carta de Entendimiento en materia de Parques Nacionales y otras áreas protegidas, entre el Servicio Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia y Parques Nacionales de España, firmado por el anterior Gobierno en el año 2001 y con vigencia hasta noviembre del año 2007 (núm. reg. 186100)	77
184/119119 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de expulsiones y devoluciones no aceptadas por Marruecos (núm. reg. 186101)	77
184/119120 Autor: Castro Masaveu, Alicia Número de expulsiones y devoluciones no aceptadas por Nigeria (núm. reg. 186102)	77
184/119121 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones en relación a la reforma del Reglamento de Extranjería, para favorecer la intervención de los letrados y ampliar la asistencia jurídica de los menores repatriados sin acompañamiento y reforzar la protección de los derechos de los menores extranjeros (núm. reg. 186105)	77
184/119122 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones en relación con la mejora de la situación de los centros de internamiento para inmigrantes, de forma que se cumplan la ley, los plazos y los requisitos exigidos en los traslados (núm. reg. 186106)	77
184/119123 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de variante de Camarillas en los años 2006 y 2007, y cuantía pagada por obra realizada realmente a la concesionaria (núm. reg. 186125)	78
184/119125 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Matanza de focas en Canadá (núm. reg. 186136)	78
184/119126 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Procedimiento judicial contra el producto Bio Bac (núm. reg. 186137)	79
184/119127 Autor: Fernández Davila, María Olaia Rodríguez Sánchez, Francisco Causas del trágico accidente ocurrido en un paso a nivel en Valga (Pontevedra) donde fallecieron tres personas (núm. reg. 186143)	79
184/119128 Autor: Txueka Isasti, Iñaki Posición del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ante el informe entregado por el Comité Científico, Técnico y Económico de la Pesca (STECF) a la Comisión Europea respecto a la «pesca experimental» de la anchoa (núm. reg. 186146)	79
184/119129 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Razones por las que el Ministerio de Economía y Hacienda no ha aprobado la Orden que determine el procedimiento, las condiciones y el órgano competente para el reconocimiento y abono de la ayuda, que compense a todas aquellas personas que tuvieron que tributar de forma injusta por la indemnización recibida por años de privación de libertad en establecimientos penitenciarios, como consecuencia de los supuestos contemplados en la Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía (núm. reg. 186147)	80

	Páginas
184/119130 Autor: Herrera Torres, Joan Fecha prevista por el Gobierno para la creación del Instituto de Civiles por la Paz (núm. reg. 186148)	81
184/119131 Autor: Herrera Torres, Joan Motivos por los que la convocatoria del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente al año 2007 asciende a tan sólo a 1.000.000 euros (núm. reg. 186149)	81
184/119132 Autor: Herrera Torres, Joan Opinión del Gobierno acerca de la negativa de Mauritania a prestar auxilio a 90 personas inmigrantes a bordo de un cayuco semihundido y de no autorizar el desembarco en su territorio (núm. reg. 186150)	82
184/119133 Autor: Herrera Torres, Joan Cantidad de agua detraída del medio natural para cada uno de los usos principales en España (agricultura, ganadería, urbano, industrial, turístico) y evolución en los últimos diez años (núm. reg. 186151)	82
184/119134 Autor: Herrera Torres, Joan Listado de las presas, para cuya construcción o ampliación el Gobierno suscribió un convenio o realizó la adjudicación durante esta Legislatura (núm. reg. 186152)	82
184/119135 Autor: Palma i Muñoz, Montserrat Previsiones del Gobierno en la construcción de la variante del ferrocarril convencional a su paso por Figueres (núm. reg. 186163)	83
184/119136 Autor: Pin Arboledas, Margarita Cortajarena Iturrioz, Elvira Número establecido de programas y servicios de orientación e información sobre oportunidades educativas y formativas para niñas y mujeres con discapacidad (núm. reg. 186164)	83
184/119137 Autor: Pin Arboledas, Margarita Cortajarena Iturrioz, Elvira Medidas tomadas para incentivar la creación de escuelas para padres y madres dentro del movimiento asociativo de personas con discapacidad (núm. reg. 186165)	83
184/119138 Autor: Pin Arboledas, Margarita Cortajarena Iturrioz, Elvira Medidas tomadas para dar asesoramiento a padres y madres en el tratamiento de la discapacidad y de la confluencia entre género y discapacidad (núm. reg. 186166)	84
184/119139 Autor: Pin Arboledas, Margarita Cortajarena Iturrioz, Elvira Medidas tomadas para la divulgación de la información sobre oportunidades educativas, orientación, servicios, ayudas económicas, etc., en formatos accesibles para niñas y mujeres con discapacidad y sus familias (núm. reg. 186167)	84
184/119140 Autor: Pin Arboledas, Margarita Cortajarena Iturrioz, Elvira Programas elaborados para la detección de las necesidades educativas de las niñas y mujeres con discapacidad (incluidas las emigrantes) (núm. reg. 186168)	84
184/119141 Autor: Pin Arboledas, Margarita Cortajarena Iturrioz, Elvira Medidas tomadas para fomentar la motivación e información a padres y madres de niñas con discapacidad, sobre la importancia de la atención temprana (núm. reg. 186169) ..	85
184/119142 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Retribuciones de los funcionarios de la Agencia Tributaria designados administradores de Fórum y Afinsa (núm. reg. 186170)	85

	Páginas
184/119143 Autor: Hernando Vera, Antonio Número de extranjeros que adquirieron la nacionalidad española entre el 01/01/20004 y el 31/12/2006 (núm. reg. 186171)	85
184/119144 Autor: Elías Cordón, María Remedios Evolución de efectivos del Cuerpo de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el año 1995 al 2006 (núm. reg. 186172)	85
184/119145 Autor: Elías Cordón, María Remedios Evolución de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el año 1995 al 2006 (núm. reg. 186173)	85
184/119146 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversiones y actuaciones llevadas a cabo en esta Legislatura por la Policía Científica en la provincia de Málaga (núm. reg. 186174)	86
184/119147 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión realizada por el Ministerio del Interior en relación al laboratorio químico-toxicológico ubicado en la Comisaría Provincial de Málaga, plantilla actual y resultados de su trabajo (núm. reg. 186175)	86
184/119148 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsión del Ministerio del Interior de constituir Unidades de Seguridad Ciudadana en las Comandancias de la Guardia Civil de Málaga, funciones de dichas Unidades y número de efectivos (núm. reg. 186176)	86
184/119149 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Centros penitenciarios en los que está previsto durante el presente año implantar programas de tratamiento para agresores de género (núm. reg. 186177)	86
184/119150 Autor: González Serna, Carlos Características de la restauración medioambiental del río Amadorio (núm. reg. 186178)	86
184/119151 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsión de plazos y de inversión en relación a la estabilización de la playa de Ferrara en Torrox (Málaga) (núm. reg. 186179)	86
184/119152 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones contempladas por el Ministerio de Medio Ambiente en la desalobradora del Atabal en Málaga capital, y coste de las mismas (núm. reg. 186180)	87
184/119153 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsión del Ministerio de Medio Ambiente de inversión y plazos de ejecución en relación a la ampliación de las depuradoras de Estepona, Manilva, la Cala de Mijas y Marbella (núm. reg. 186181)	87
184/119154 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones contempladas por la Dirección General de Costas para consolidar la arena en el litoral malagueño a corto y medio plazo (núm. reg. 186182)	87
184/119155 Autor: Elías Cordón, María Remedios Número de ciudadanos de la Comunidad Autónoma de La Rioja beneficiados por las ayudas del Ministerio de Vivienda tanto para propiedad como para alquiler (núm. reg. 186183)	87
184/119156 Autor: Elías Cordón, María Remedios Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el principio de la Legislatura (núm. reg. 186184)	87

	Páginas
184/119157 Autor: Muñoz Salvà, María Gràcia Aspectos generales en los que la Comunidad Autónoma de las Illes Balears participa en los asuntos comunitarios europeos, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (núm. reg. 186185)	87
184/119158 Autor: Oms i Llohis, Joan Previsión del Gobierno para dar respuesta a la regularización de las terapias naturales y no convencionales (núm. reg. 186186)	88
184/119159 Autor: Salazar Bello, María Isabel Número de médicos extranjeros con título homologado en los períodos 2004-2006, 2000-2003 y 1997-2000 (núm. reg. 186187)	89
184/119160 Autor: Salazar Bello, María Isabel Distribución por sexo y especialidad en las diez últimas convocatorias de Médicos Internos Residentes (MIR) (núm. reg. 186188)	89
184/119161 Autor: Salazar Bello, María Isabel Número de médicos por especialidades y sexo para los tres tramos de edad (menores de 30 años, de 30 a 50 y de 51 a 70), según datos aportados por la Comunidad Autónoma de Galicia a la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, a diciembre de 2005 (núm. reg. 186189)	89
184/119162 Autor: Salazar Bello, María Isabel Modificación de los recursos humanos en la Comunidad Autónoma de Galicia en el último año en relación con medios incorporados, por sexo, edad y especialidad (núm. reg. 186190)	89
184/119163 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Número de personas con discapacidad contratadas en el año 2004 y 2006 a través de los programas de fomento del empleo en la provincia de Castellón (núm. reg. 186191) ...	89
184/119164 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Número de agricultores potencialmente beneficiarios con la Reforma del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en la provincia de Castellón (núm. reg. 186192)	90
184/119165 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Objetivos formativos programados por el Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo en el centro penitenciario de Picassent (Valencia) (núm. reg. 186193)	90
184/119166 Autor: González Serna, Carlos Actuaciones previstas para revitalizar el río Tarafa en Aspe (Alicante) y coste de las mismas (núm. reg. 186194)	90
184/119167 Autor: González Serna, Carlos Características y previsiones de la actuación en el paseo marítimo de Villajoyosa (Alicante) (núm. reg. 186195)	90
184/119168 Autor: González Serna, Carlos Características, presupuesto, plazo y previsiones en relación al proyecto de rehabilitación medioambiental de la fachada costera del casco urbano de Altea (núm. reg. 186196)	90
184/119169 Autor: Ortiz Rivas, María del Carmen Situación del deslinde del dominio público marítimo terrestre en la playa de Almería (núm. reg. 186197)	90
184/119170 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Ingresos recibidos por las Comunidades Autónomas del organismo Loterías y Apuestas del Estado (núm. reg. 186198)	91

	Páginas
184/119171 Autor: Torres Balaguer, Ricardo Membrado Giner, Jesús Valoración del nuevo sistema de gestión del Impuesto especial sobre determinados medios de transporte y las actuaciones contra las tramas de fraude de este impuesto en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 186199)	91
184/119172 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Actuaciones del Ministerio de Fomento en materia de aeropuertos en la provincia de Cádiz durante la actual Legislatura y coste de las mismas (núm. reg. 186200)	91
184/119173 Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Actuaciones del Ministerio de Fomento en materia de carreteras en la provincia de Cádiz durante la actual Legislatura y coste de las mismas (núm. reg. 186201)	91
184/119174 Autor: Martínez-Pujalte López, Vicente Conocimiento por el Gobierno del empleo por la «Fundación de Investigaciones Marxistas» de dinero público, recibido por vía de subvenciones de los diferentes Ministerios, en la organización de equipos de acoso judicial al ex Presidente del Gobierno (núm. reg. 186202)	91
184/119175 Autor: Martínez-Pujalte López, Vicente Previsiones del Gobierno acerca de aplicar los procedimientos sancionadores previstos en la Ley de Fundaciones a la «Fundación de Investigadores Marxistas» por su campaña de persecución judicial al ex Presidente del Gobierno (núm. reg. 186203) ...	92
184/119176 Autor: Martínez-Pujalte López, Vicente Justificación dada por la Fundación de Investigadores Marxistas en su rendición anual de cuentas a las cantidades percibidas en concepto de subvención pública (núm. reg. 186204)	92
184/119177 Autor: Martínez-Pujalte López, Vicente Conocimiento por el Gobierno de si la Fundación de Investigadores Marxistas se somete a auditorías por parte de compañías independientes (núm. reg. 186205)	93
184/119178 Autor: Martínez-Pujalte López, Vicente Inclusión por la Fundación de Investigadores Marxistas en su plan de actividades para el año 2007, de una campaña de persecución judicial contra un ex Presidente del Gobierno (núm. reg. 186206)	93
184/119179 Autor: Martínez-Pujalte López, Vicente Inclusión por la Fundación de Investigadores Marxistas en su plan de actividades para el año 2007, de alguna campaña de presentación de querellas y acusaciones contra el actual Presidente del Gobierno, por su decisión de mantener las tropas españolas en zonas de conflicto bélico como Afganistán o el Líbano (núm. reg. 186207)	94
184/119180 Autor: Martínez-Pujalte López, Vicente Opinión del Gobierno acerca de si es de interés público que las fundaciones vinculadas a partidos políticos, contempladas en la Disposición adicional séptima de la ley de Fundaciones, emprendan actividades encaminadas al enjuiciamiento de anteriores Presidentes del Gobierno por actos de corrupción, terrorismo de Estado o similares (núm. reg. 186208)	94
184/119181 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Reuniones celebradas por la Comisión de Vigilancia de Actividades de Financiación del Terrorismo desde el 28/07/2005 (núm. reg. 186209)	95
184/119182 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Razones por las que no se considera oportuno abordar una base única de datos en materia de información antiterrorista, nutrida de los datos aportados por el Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista y Centro Nacional de Inteligencia ni la disposición común de los mismos (núm. reg. 186210) .	95

	Páginas
184/119183 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Previsiones acerca de la composición, funciones y calendario del grupo de trabajo radicado en la Secretaría de Estado de Seguridad, para constituir un centro de coordinación y una red interna de protección de infraestructuras frente al riesgo de ataques terroristas (núm. reg. 186211)	95
184/119184 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Evolución del gasto del Ministerio del Interior en concepto de servicios de seguridad privada durante el año 2006, así como empresas contratadas e importes respectivos (núm. reg. 186212)	95
184/119185 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Previsiones acerca de la dotación de medios humanos y materiales para el equipo policial de apoyo ante grandes ataques terroristas para el año 2007 (núm. reg. 186213) ...	96
184/119186 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Número de veces que se ha reunido la Junta de Seguridad del País Vasco en la VIII Legislatura, así como resoluciones adoptadas en materia de prevención antiterrorista y coordinación y cooperación policial (núm. reg. 186214)	96
184/119187 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Previsiones acerca del desarrollo del Sistema de Información Común de Operaciones Antiterroristas (SICOA) en el año 2007 (núm. reg. 186215)	96
184/119188 Autor: González Pérez, Francisco Antonio Crédito que da el Gobierno a las informaciones de que se consideran objetivos prioritarios del islamismo radical terrorismo yihadista las ciudades de Ceuta y Melilla (núm. reg. 186216)	96
184/119189 Autor: González Pérez, Francisco Antonio Medidas extraordinarias acerca de la protección de las fronteras españolas en Ceuta y Melilla después de las amenazas contra España y contra dichas ciudades (núm. reg. 186217)	96
184/119190 Autor: González Pérez, Francisco Antonio Nivel de información que Marruecos facilita a España con respecto a los movimientos islámicos radicales y terrorismo yihadista (núm. reg. 186218)	96
184/119191 Autor: González Pérez, Francisco Antonio Consideración que le merece al Gobierno las graves amenazas vertidas a destacados miembros de formaciones políticas españolas, por los movimientos islamistas radicales y terrorismo yihadista (núm. reg. 186219)	97
184/119192 Autor: González Pérez, Francisco Antonio Nivel de protección policial que tienen los cargos públicos de Ceuta y Melilla (núm. reg. 186220)	97
184/119193 Autor: González Pérez, Francisco Antonio Suficiencia de los recursos humanos y materiales en Ceuta y Melilla para cumplir las tareas que requieren la aplicación de la alerta 2 en la que se encuentran (núm. reg. 186221)	97
184/119194 Autor: Castro Masaveu, Alicia Medios materiales aportados a los funcionarios policiales encargados de la lucha contra el terrorismo islamista, desde abril de 2004, así como previsiones para el futuro más inmediato (núm. reg. 186222)	97
184/119195 Autor: Castro Masaveu, Alicia Decisión tomada acerca de las dos fincas que Rafael Vera, ex Secretario de Estado del Gobierno, compró con dinero público y que, al día de hoy, forman parte de Patrimonio del Estado (núm. reg. 186223)	97

	Páginas
184/119196 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Residencial de la Ciudad Autónoma de Melilla, durante el ejercicio 2006 (núm. reg. 186224)	98
184/119197 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Inversiones previstas por Sepes como Agente Industrial en el Principado de Asturias, para el año 2007 (núm. reg. 186225)	98
184/119198 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Inversiones previstas por Sepes como Agente Industrial en la Región de Murcia, para el año 2007 (núm. reg. 186226)	98
184/119199 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Inversiones previstas por Sepes como Agente Industrial en la Ciudad Autónoma de Ceuta, para el año 2007 (núm. reg. 186227)	98
184/119200 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Inversiones previstas por Sepes como Agente Industrial en la Ciudad Autónoma de Melilla, para el año 2007 (núm. reg. 186228)	98
184/119201 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en el Principado de Asturias, para el año 2007 (núm. reg. 186229)	98
184/119202 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en la Región de Murcia, para el año 2007 (núm. reg. 186230)	99
184/119203 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en la Ciudad Autónoma de Ceuta, para el año 2007 (núm. reg. 186231)	99
184/119204 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en la Ciudad Autónoma de Melilla, para el año 2007 (núm. reg. 186232)	99
184/119205 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Inversiones de Sepes como Agente Industrial en la Comunitat Valenciana, para el año 2007 (núm. reg. 186233)	99
184/119206 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Participación del Gobierno en la conmemoración del V Centenario de César Borgia en Viana (Navarra) (núm. reg. 186234)	99
184/119207 Autor: Bardisa Jordá, Ismael Medidas para disminuir el ruido aéreo que producen los aviones en los municipios de Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Algete, Coslada, San Fernando y Paracuellos del Jarama, colindantes con el aeropuerto de Barajas (Madrid) (núm. reg. 186235) ...	100
184/119208 Autor: Bardisa Jordá, Ismael Previsiones acerca de sacar los vuelos de carga del aeropuerto de Barajas (Madrid) para mejorar la situación de los afectados por el ruido aéreo (núm. reg. 186236)	100
184/119209 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Evolución de las infracciones penales cometidas en la provincia de Valencia durante los tres primeros meses del año 2007 (núm. reg. 186237)	100
184/119210 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Razones por las que las infracciones penales conocidas en la provincia Valencia durante los meses de septiembre y octubre de 2006, fueron sensiblemente superiores a las conocidas en idénticos meses del año 2005 (núm. reg. 186238)	100

	Páginas
184/119211 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Razones por las que los controles de seguridad de acceso a las puertas de embarque en el aeropuerto de Manises (Valencia) en el horario anterior a las 6:00 horas de la mañana son en extremo precarios (núm. reg. 186239)	100
184/119212 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Razones por las que se está demorando la declaración de impacto ambiental necesaria para iniciar las obras de ampliación del puerto de Valencia (núm. reg. 186240)	100
184/119213 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Medidas ante el colapso de las comisarías-oficinas del D.N.I. en la ciudad de Valencia (núm. reg. 186241)	101
184/119214 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Previsiones acerca de la construcción del cuartel de la Guardia Civil de Tavernes de Valldigna (Valencia) (núm. reg. 186242)	101
184/119215 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Medidas previstas por el Ministerio del Interior para garantizar la seguridad en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 186243)	101
184/119216 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Medidas previstas por el Ministerio del Interior para garantizar la seguridad en la provincia de Valencia (núm. reg. 186244)	101
184/119217 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Razones por las que la tasa de criminalidad del año 2006 en la Comunitat Valenciana es la tercera más alta de España (núm. reg. 186245)	101
184/119218 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Razones por las que la tasa de criminalidad correspondiente a la provincia de Valencia era a finales del año 2006 superior a la del año 2003 (núm. reg. 186246)	102
184/119219 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Razones por las que se ha incrementado el número de puestos de trabajo desempeñados en comisión de servicio en el seno del Cuerpo Nacional de Policía (núm. reg. 186247)	102
184/119220 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Razones por las que todavía se carece de previsiones específicas en lo que concierne a la transferencia al Cuerpo Nacional de Policía de los servicios de seguridad estáticos que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado prestan en centros penitenciarios y otras instalaciones oficiales (núm. reg. 186248)	102
184/119221 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Medidas adoptadas por el Comité Ejecutivo del Mando Unificado para lograr una mayor coordinación y cooperación interinstitucional en materia de seguridad pública desde el mes de mayo de 2005 (núm. reg. 186249)	102
184/119222 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Informes sobre inteligencia estratégica en la lucha contra delincuencia organizada elaborados por el Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado (núm. reg. 186250)	102
184/119223 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Iniciativas de impulso previstas para que los puertos marítimos españoles definan los espacios en su interior (núm. reg. 186251)	103
184/119224 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Previsiones para la plena trasposición de la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (núm. reg. 186252)	103

	Páginas
184/119225 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Acuerdos alcanzados en la reunión celebrada el día 16/04/2007 en Madrid entre los Ministros del Interior de España y Francia (núm. reg. 186253)	103
184/119226 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Existencia en la Guardia Civil de la distinción entre «horas convenientes» y «horas inconvenientes» para la práctica de detenciones o diligencias policiales, a la vista de lo declarado por alguno de sus miembros en sede judicial (núm. reg. 186254)	103
184/119227 Autor: Castro Masaveu, Alicia Previsiones en relación con la construcción de una losa sobre la autopista «Y» a su entrada en Oviedo, para proteger la Iglesia de Santullano (núm. reg. 186255)	103
184/119228 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Conversiones de contratos temporales en indefinidos producidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde la entrada en vigor de la reforma laboral hasta el 31/12/2006 (núm. reg. 186256)	104
184/119229 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Número de nuevos contratos indefinidos registrados en los Servicios Públicos de Empleo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde la entrada en vigor de la reforma laboral hasta el 31/12/2006, e incremento porcentual sobre el mismo período del año anterior (núm. reg. 186257)	104
184/119230 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Número de mujeres discapacitadas que trabajan en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 186258)	104
184/119231 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Número de denuncias por acoso laboral o «mobbing» producidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2006 (núm. reg. 186259)	104
184/119232 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Número de denuncias por malos tratos presentadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2006 (núm. reg. 186260)	104
184/119233 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Número de mujeres menores de 30 años desempleadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2004 (núm. reg. 186261)	105
184/119234 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Número de mujeres menores de 30 años desempleadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2005 (núm. reg. 186262)	105
184/119235 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Número de mujeres menores de 30 años desempleadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2006 (núm. reg. 186263)	105
184/119236 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Número de adopciones realizadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 186264)	105
184/119237 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Evolución del precio medio de las hipotecas para la adquisición de una vivienda en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2006 (núm. reg. 186265)	105
184/119238 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Número de mujeres cotizantes a la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 186266)	105
184/119239 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Número total de contratos temporales e indefinidos realizados en la Comunidad Autónoma de Andalucía entre los años 2000 y 2006 (núm. reg. 186267)	106

	Páginas
184/119240 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Evolución de la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 186268)	106
184/119241 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Número de inmigrantes que trabajan en el sector pesquero en Cádiz (núm. reg. 186269)	106
184/119242 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Número de expedientes de regulación de empleo tramitados en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2004 (núm. reg. 186270)	106
184/119243 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Número de expedientes de regulación de empleo tramitados en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2005 (núm. reg. 186271)	106
184/119244 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Número de expedientes de regulación de empleo tramitados en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2006 (núm. reg. 186272)	106
184/119245 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Grado de ejecución de los proyectos de inversión del Ministerio y Subsecretaría de Defensa para la provincia de Cádiz (núm. reg. 186273)	107
184/119246 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Grado de ejecución de los proyectos de inversión del Fondo de Explotación de Servicios de Cría de Caballar y Remonta para la provincia de Cádiz (núm. reg. 186274) ...	107
184/119247 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Grado de ejecución de los proyectos de inversión de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa para la provincia de Cádiz, a 31/12/2006 (núm. reg. 186275)	107
184/119248 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Grado de ejecución de los proyectos de inversión del Instituto Social de las Fuerzas Armadas para la provincia de Cádiz, a 31/12/2006 (núm. reg. 186276)	107
184/119249 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Grado de ejecución de los proyectos de inversión del Instituto Nacional de Estadística para la provincia de Cádiz, a 31/12/2006 (núm. reg. 186277)	107
184/119250 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Grado de ejecución de los proyectos de inversión de la Dirección General del Catastro para la provincia de Cádiz, a 31/12/2006 (núm. reg. 186278)	107
184/119251 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Grado de ejecución de los proyectos de inversión de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la provincia de Cádiz, a 31/12/2006 (núm. reg. 186279)	108
184/119252 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Grado de ejecución de los proyectos de inversión del Tribunal Económico-Administrativo Central para la provincia de Cádiz, a 31/12/2006 (núm. reg. 186280)	108
184/119253 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Grado de ejecución de los proyectos de inversión del Ministerio del Interior para la provincia de Cádiz, a 31/12/2006 (núm. reg. 186281)	108
184/119254 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en la Ciudad Autónoma de Ceuta durante el ejercicio 2004 (núm. reg. 186282)	108
184/119255 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en la Ciudad Autónoma de Melilla durante el ejercicio 2004 (núm. reg. 186283)	108

	Páginas
184/119256 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en la Región de Murcia durante el ejercicio 2004 (núm. reg. 186284)	108
184/119257 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en el Principado de Asturias durante el ejercicio 2004 (núm. reg. 186285)	109
184/119258 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en el Principado de Asturias durante el ejercicio 2005 (núm. reg. 186286)	109
184/119259 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en la Región de Murcia durante el ejercicio 2005 (núm. reg. 186287)	109
184/119260 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en la Ciudad Autónoma de Ceuta durante el ejercicio 2005 (núm. reg. 186288)	109
184/119261 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en la Ciudad Autónoma de Melilla durante el ejercicio 2005 (núm. reg. 186289)	109
184/119262 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en el Principado de Asturias durante el ejercicio 2006 (núm. reg. 186290)	109
184/119263 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en la Ciudad Autónoma de Ceuta durante el ejercicio 2006 (núm. reg. 186291)	110
184/119264 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en la Ciudad Autónoma de Melilla durante el ejercicio 2006 (núm. reg. 186292)	110
184/119265 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en la Región de Murcia durante el ejercicio 2006 (núm. reg. 186293)	110
184/119266 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en el Principado de Asturias durante el ejercicio 2004 (núm. reg. 186294)	110
184/119267 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en la Región de Murcia durante el ejercicio 2004 (núm. reg. 186295)	110
184/119268 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en la Ciudad Autónoma de Ceuta durante el ejercicio 2004 (núm. reg. 186296)	110
184/119269 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en la Ciudad Autónoma de Melilla durante el ejercicio 2004 (núm. reg. 186297)	111
184/119270 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en la Ciudad Autónoma de Ceuta durante el ejercicio 2005 (núm. reg. 186298)	111
184/119271 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en la Ciudad Autónoma de Melilla durante el ejercicio 2005 (núm. reg. 186299)	111

	Páginas
184/119272 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en el Principado de Asturias durante el ejercicio 2005 (núm. reg. 186300)	111
184/119273 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en la Región de Murcia durante el ejercicio 2005 (núm. reg. 186301)	111
184/119274 Autor: Mancha Cadenas, Jesús Andrés Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en la Ciudad Autónoma de Ceuta durante el ejercicio 2006 (núm. reg. 186302)	111
184/119275 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Compromisos del Gobierno en materia ferroviaria en la provincia de Teruel, así como sobre las obras de mejoras programadas y/o en curso en el corredor Sagunto-Teruel-Zaragoza (núm. reg. 186303)	112
184/119276 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Medidas para solucionar los problemas de telefonía móvil en los barrios de Santa Anastasia, Valareña, Pinsoro, El Bayo, Bardena y Sabinar (núm. reg. 186304)	112
184/119277 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Cierre total durante tres meses de parte de los tramos ferroviarios entre Teruel y Zaragoza para las obras de mejora de la línea (núm. reg. 186305)	112
184/119278 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Trazado previsto a la altura de Teruel capital para el futuro corredor ferroviario de altas prestaciones y tráfico mixto Cantábrico-Mediterráneo (núm. reg. 186306)	113
184/119279 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Proyectos de centrales de ciclo combinado previstos para Aragón (núm. reg. 186307)	113
184/119280 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Situación del estudio sobre las tres opciones para el trazado de la conexión por autovía entre la A-2 y la A-23 que unirá Calatayud y el Campo de Daroca (núm. reg. 186308)	114
184/119281 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Intensidad media diaria de vehículos que circulan por el tramo de la autovía A-68 que discurre en el tramo Zaragoza-La Cartuja y entre La Cartuja-El Burgo durante los últimos diez años, así como accidentes ocurridos en el mismo y número de fallecidos (núm. reg. 186309)	114
184/119282 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Revisión por la asesoría jurídica de AENA de los informes de las inspecciones realizadas en relación con las grietas aparecidas en viviendas con motivo de las obras que se están llevando a cabo en el aeropuerto Huesca-Pirineos (núm. reg. 186310)	114
184/119283 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Pueblos de la provincia de Huesca en los que se ha inspeccionado el censo electoral ante las elecciones de mayo de 2007 (núm. reg. 186311)	114
184/119284 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Previsiones acerca de la firma de un convenio para integrar el vuelo a vela en el aeropuerto Huesca-Pirineos (núm. reg. 186312)	115
184/119285 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Puesta en marcha de las obras para el tercer carril del puerto de Lanzas Agudas en la carretera N-122 (núm. reg. 186313)	115

	Páginas
184/119286 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Medidas para potenciar el tráfico ferroviario de mercancías por Teruel y facilitar la instalación de empresas transformadoras de materias primas como las arcillas en las comarcas de Teruel (núm. reg. 186314)	115
184/119287 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Realización de las obras destinadas a impulsar el Monasterio de Veruela como Parador de Turismo (núm. reg. 186315)	115
184/119288 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Modernización de la línea férrea Huesca-Canfranc (núm. reg. 186316)	116
184/119289 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Acciones de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. para garantizar una prestación del servicio de calidad en el municipio de Cuarte de Huerva (Zaragoza) (núm. reg. 186317)	116
184/119290 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Demora en la licitación de proyectos del itinerario Lubián-Ourense (núm. reg. 186353)	117
184/119291 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Defensa por el Gobierno de su posición mantenida respecto a Cuba frente a la estrategia del Plan Bush a favor de la injerencia y contra la soberanía del pueblo cubano (núm. reg. 186354)	117
184/119292 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Alegaciones presentadas por ENDESA ante la tramitación administrativa del salto de Jánovas, así como situación en la que se encuentra dicho expediente (núm. reg. 186363)	118
184/119293 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Situación de los trabajos realizados para la restauración y mejora ambiental de los ríos Isuela y Flumen a su paso por la ciudad de Huesca (núm. reg. 186364)	118
184/119294 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Situación de los trabajos tendentes a acelerar la construcción de la autovía Medinaceli-Soria-Tudela y su conexión con Aragón (núm. reg. 186365)	119
184/119295 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Funcionamiento e inversiones en la línea de ferrocarril que une Caspe con Zaragoza y Cataluña en el año 2006 (núm. reg. 186366)	119
184/119296 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Previsiones del Gobierno en relación con el recurso interpuesto ante los tribunales de la Ley 13/2005, de 30 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas en materia de Tributos Cedidos y Tributos Propios de la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 186367)	119
184/119297 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Situación administrativa del proyecto para la duplicación de la calzada de la variante de la carretera N-232 en la localidad de El Burgo de Ebro (núm. reg. 186368)	119
184/119298 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Previsiones acerca de incluir en las nuevas ediciones del catálogo de compras del AVE, productos de promoción del Altoaragón, el Pirineo aragonés o Huesca (núm. reg. 186369)	120
184/119299 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Vuelo de aviones sobre la vertical del casco antiguo de la ciudad, el día 19/04/2007 (núm. reg. 186370)	120

	Páginas
184/119300 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Estudios de viabilidad de los embalses de Almúdebar, Agua Baja, Valdeparadas, Alcanadre y Valcabrera (núm. reg. 186371)	120
184/119301 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Conocimiento por el Gobierno del anuncio de la celebración de un concierto impulsado por organizaciones neofascistas en el mes de mayo de 2007 en Zaragoza, así como medidas a adoptar (núm. reg. 186372)	120
184/119302 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Previsiones acerca de la puesta en marcha de un servicio que favorezca el uso del ferrocarril convencional por parte de los más jóvenes (núm. reg. 186373)	121
184/119303 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Actuaciones contempladas por la Confederación Hidrográfica del Ebro para solventar la situación de abandono del azud existente en el cauce del río Guadalupe (núm. reg. 186374)	121
184/119304 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Número de maniobras militares realizadas por el Ejército en los últimos diez años en la localidad aragonesa de Castejón de Monegros (núm. reg. 186375)	121
184/119305 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Previsiones del Ministerio de Sanidad y Consumo acerca de implantar, para todo el sistema sanitario público, un protocolo de actuación claro a la hora de prevenir, diagnosticar y tratar los casos en lactantes de Plagiocefalia, Braquicefalia o Escafocefalia (núm. reg. 186376)	121
184/119306 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Previsiones del Ministerio de Sanidad y Consumo acerca de solventar la necesidad de que los tratamientos médicos ortopédicos, tales como la ortesis craneal a medida para la corrección de las deformidades craneofaciales neonatales, sean incluidos, en todo o en parte, en el catálogo de prestaciones costeadas por el sistema sanitario público (núm. reg. 186377)	122
184/119307 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Grado de conocimiento por el Gobierno de la existencia de nuevas peticiones para cofinanciar la construcción del Palacio de Congresos de Huesca (núm. reg. 186378) .	123
184/119308 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Medidas previstas por el Gobierno para establecer líneas de media distancia de AVE entre Zaragoza y Calatayud, Huesca y Lleida, con una tabla de servicios regulares con precios y condiciones similares a los servicios que se prestan a los ya existentes entre Madrid y Toledo, Madrid-Ciudad Real-Puertollano y Córdoba-Sevilla (núm. reg. 186379)	123
184/119309 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Acciones previstas para dar respuesta a los problemas de acceso a la localidad de Cuarte de Huerva en la carretera N-330, como consecuencia de la puesta en funcionamiento del tramo de la autovía A-23, Zaragoza-María de Huerva (núm. reg. 186380)	123
184/119310 Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Principales actuaciones desarrolladas por la Junta de Andalucía y financiadas por el Ministerio de Medio Ambiente para mejorar las condiciones de conservación de las poblaciones existentes del lince ibérico (núm. reg. 186381)	124
184/119311 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de visados individuales para menores saharauis enfermos provenientes de Argelia necesitados de intervención quirúrgica o de tratamiento clínico en España, concedidos por el Gobierno desde el mes de mayo de 2006 (núm. reg. 186382)	124

	Páginas
184/119312 Autor: Barrachina Ros, Miguel Facilidades ofrecidas por el Gobierno en los trámites para la expedición de visados para menores saharauis enfermos necesitados de intervención quirúrgica o de tratamiento clínico en España (núm. reg. 186383)	125
184/119313 Autor: Barrachina Ros, Miguel Plazo medio de espera para conseguir visados colectivos para que menores enfermos saharauis puedan ser intervenidos quirúrgicamente o recibir tratamiento clínico en España (núm. reg. 186384)	125
184/119314 Autor: Barrachina Ros, Miguel Previsiones acerca de adoptar medidas adicionales para facilitar la llegada de menores enfermos saharauis a España para ser intervenidos quirúrgicamente o recibir tratamiento clínico (núm. reg. 186385)	126
184/119315 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de visados colectivos para menores enfermos saharauis provenientes de Argelia necesitados de intervención quirúrgica o de tratamiento clínico en España, concedidos por el Gobierno desde el mes de mayo de 2006 (núm. reg. 186386)	126
184/119316 Autor: González Pérez, Francisco Antonio Grado de veracidad que otorga el Gobierno a las informaciones publicadas que consideren objetivos prioritarios del islamismo radical terrorismo yihadista las ciudades de Ceuta y Melilla (núm. reg. 186387)	127
184/119317 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Dotación de efectivos del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA) en la provincia de Soria (núm. reg. 186388)	127
184/119318 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Número de pensiones de viudedad existentes en la provincia de Soria (núm. reg. 186389)	127
184/119319 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Acceso a viviendas protegidas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con especial incidencia en la provincia de Soria (núm. reg. 186390)	127
184/119320 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Estado de la ejecución de la línea de alta velocidad Soria-Calatayud y previsiones al respecto (núm. reg. 186391)	127
184/119321 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Grado de cumplimiento de la ejecución de la línea de ferrocarril Soria-Torralba (núm. reg. 186392)	127
184/119322 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Estado de la ejecución del túnel de Piqueras entre Soria y La Rioja y previsiones al respecto (núm. reg. 186393)	128
184/119323 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Municipios de la provincia de Soria en los que no funciona el reparto de correo a domicilio en el día de la fecha (núm. reg. 186394)	128

	Páginas
184/119324 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Estado de ejecución de la autovía del Duero y previsiones al respecto (núm. reg. 186395)	128
184/119325 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Estado de ejecución de la autovía Medinaceli-Soria y de Soria-Tudela (núm. reg. 186396)	128
184/119326 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Trabajos contratados en la provincia de Soria en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Integración Social de los Minusválidos, desde el año 2004 (núm. reg. 186397)	128
184/119327 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Expolio de obras de arte y del patrimonio arqueológico en la provincia de Soria durante esta Legislatura (núm. reg. 186398)	128
184/119328 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Programas de innovación en la provincia de Soria, desde el año 2004, y ayudas para su financiación (núm. reg. 186399)	129
184/119329 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Empresas existentes en la provincia de Soria, así como trabajadores con los que cuentan y sectores a los que pertenecen (núm. reg. 186400)	129
184/119330 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Convenios suscritos por la Comunidad Autónoma de Castilla y León con el Estado desde el año 2004, con especial incidencia en la provincia de Soria (núm. reg. 186401)	129
184/119331 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Evolución de la siniestralidad laboral en la provincia de Soria durante los cinco últimos años y medidas para su prevención (núm. reg. 186402)	129
184/119332 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Nivel de ocupación mantenido por el Parador Nacional de Turismo «Antonio Machado» de la ciudad de Soria desde su inauguración (núm. reg. 186403)	129
184/119333 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Municipios de la provincia de Soria en los que se han revisado los valores catastrales de bienes inmuebles de naturaleza urbana en los diez últimos años (núm. reg. 186404) ..	129
184/119334 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Viviendas de protección oficial construidas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante los cinco últimos años, con especial incidencia en la provincia de Soria (núm. reg. 186405)	130
184/119335 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Saneamiento integral de los ríos de la provincia de Soria (núm. reg. 186406)	130

	Páginas
184/119336 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Evolución de las plantillas de la Policía Nacional en la provincia de Soria desde el año 2000 (núm. reg. 186407)	130
184/119337 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Accidentes registrados en la carretera N-111 en su recorrido por la provincia de Soria desde el año 2004 (núm. reg. 186408)	130
184/119338 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Accidentes registrados en la carretera N-122 en su recorrido por la provincia de Soria desde el año 2004 (núm. reg. 186409)	130
184/119339 Autor: Lara Carbó, María Teresa de Presupuestos e inversiones realizadas por la Dirección General de Aguas en cada Comunidad Autónoma en los años 2005 a 2007 (núm. reg. 186413)	131
184/119340 Autor: Lara Carbó, María Teresa de Presupuestos e inversiones realizadas por las Sociedades Estatales de Aguas en cada Comunidad Autónoma en los años 2005 a 2007 (núm. reg. 186414)	131
184/119341 Autor: Lara Carbó, María Teresa de Presupuestos e inversiones realizadas por las Confederaciones Hidrográficas en cada Comunidad Autónoma en los años 2005 a 2007 (núm. reg. 186415)	131
184/119342 Autor: Sánchez Fierro, Julio César Previsiones en relación con la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud para terminar con el criterio de edad para acceder a los audífonos por parte de las personas con discapacidad auditiva (núm. reg. 186416)	131
184/119343 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Capacidades adicionales que prevé aportar España a la ISAF en Afganistán, de acuerdo con lo dispuesto en la Declaración de Necesidades Operativas Conjuntas (CJSOR) (núm. reg. 186417)	131
184/119344 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Valoración por el Gobierno de la intensificación del conflicto en el seno de la Agencia Tributaria y del Ministerio de Economía y Hacienda y las jornadas de huelga convocadas por los Técnicos de Hacienda (núm. reg. 186421)	132
184/119345 Autor: Navarro Casillas, Isaura Número de accidentes producidos en los que han intervenido ciclomotores desde el año 2000 (núm. reg. 186428)	132
184/119346 Autor: Navarro Casillas, Isaura Negativa de la Embajada de España en Dakar (Senegal) de las solicitudes de visado por reagrupación familiar instadas por los familiares de nacionales de Guinea-Bissao residentes en nuestro país, así como motivo por el que no existe representación diplomática española en dicho país (núm. reg. 186429)	132
184/119347 Autor: Navarro Casillas, Isaura Control que se realiza para que no exista corrupción por parte del personal al servicio de la Embajada de España en Dakar (Senegal) (núm. reg. 186430)	133
184/119348 Autor: Navarro Casillas, Isaura Motivo por el que no existe un registro público para que los solicitantes de visado por reagrupación familiar en Dakar (Senegal) tengan constancia, a través de copia sellada, de la documentación presentada, así como instrucciones que recibe el personal al servicio de la Embajada de España en dicha ciudad para la resolución/denegación de las solicitudes de visado (núm. reg. 186431)	134

	Páginas
184/119349 Autor: Navarro Casillas, Isaura Conocimiento del Gobierno del margen de error de las pruebas practicadas conforme a la Instrucción del Fiscal General del Estado 2/2001, como la prueba osteométrica, para resolver sobre los visados de reagrupación familiar, así como motivo por el que no se cumplen los plazos marcados para dicha resolución (núm. reg. 186432)	135
184/119350 Autor: Navarro Casillas, Isaura Autoridad que informa de los resultados de la prueba osteométrica para resolver sobre los visados de reagrupación familiar, así como motivos por los que la representación española en Dakar le da fiabilidad absoluta al resultado de dicha prueba frente a documentos oficiales debidamente legalizados por gobiernos extranjeros (núm. reg. 186433)	136
184/119351 Autor: Navarro Casillas, Isaura Realización de la prueba osteométrica para resolver sobre los visados de reagrupación familiar (núm. reg. 186434)	136
184/119352 Autor: Navarro Casillas, Isaura Norma al amparo de la que se realizan las pruebas osteométricas a los menores de edad que solicitan visado por reagrupación familiar, así como persona que autoriza dicha prueba (núm. reg. 186435)	137
184/119353 Autor: Navarro Casillas, Isaura Relación existente entre la forzada inmigración ilegal de las pateras y el anormal funcionamiento de la Embajada de España en Dakar (Senegal), así como criterios que sigue la misma para separar a dos hermanos menores de edad, concediendo a uno el visado por reagrupación familiar y no al otro en idénticas circunstancias (núm. reg. 186436)	138
184/119354 Autor: Navarro Casillas, Isaura Profesionales que realizan la prueba osteométrica, así como centro y medios que se utilizan (núm. reg. 186437)	139
184/119355 Autor: Navarro Casillas, Isaura Porcentaje de denegaciones de visado por reagrupación familiar en la representación de España en Dakar (Senegal), así como motivos que amparan el veto a la salida de los solicitantes que acuden a la Embajada de España a tramitar un visado de residencia con autorización para residir en España y toda la documentación en regla (núm. reg. 186438)	140
184/119356 Autor: Navarro Casillas, Isaura Motivo que ampara la denegación por la Embajada de España en Dakar (Senegal) de manera sistemática de las solicitudes de visados por reagrupación familiar instadas en cumplimiento de la legislación vigente, así como criterios legales que utiliza para dicha denegación (núm. reg. 186439)	140
184/119357 Autor: Navarro Casillas, Isaura Causas alegadas por la Embajada de España en Dakar (Senegal) para denegar los visados de reagrupación familiar, así como porcentaje de solicitudes de visado por reagrupación familiar que son denegadas en la misma (núm. reg. 186440)	141
184/119358 Autor: Navarro Casillas, Isaura Porcentaje de visados por reagrupación familiar denegados en las embajadas y consulados españoles una vez concedida la autorización de residencia por dicho motivo en España, así como principales motivos de denegación de dicho visado (núm. reg. 186441)	142
184/119359 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Voto por correo e implantación de casillas electorales (núm. reg. 186443)	143

	Páginas
184/119360 Autor: Fernández Davila, María Olaia Prolongación de la autovía A-52 (núm. reg. 186448)	143
184/119361 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de mujeres acogidas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a la ayuda de bonificación del 65% de las cuotas de la Seguridad Social establecida en la Ley reguladora de la Orden de Protección desde el 14/03/2004 (núm. reg. 186450) ...	144
184/119362 Autor: Pérez Laserna, Pío Gasto efectuado por la Administración General del Estado en el pago de pensiones contributivas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a 25/04/2007 (núm. reg. 186451)	144
184/119363 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de perceptores del subsidio por desempleo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a 25/04/2007 (núm. reg. 186452)	144
184/119364 Autor: Pérez Laserna, Pío Evolución experimentada por las plantillas de la Guardia Civil en las distintas casas-cuartel de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, entre el 25/04/2006 y el 25/04/2007 (núm. reg. 186453)	145
184/119365 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Abanilla (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186454)	145
184/119366 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Abarán (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186455)	145
184/119367 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Águilas (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186456)	145
184/119368 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Albudeite (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186457)	145
184/119369 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Alcantari-lla (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186458)	145
184/119370 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Aledo (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186459)	146
184/119371 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Alguazas (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186460)	146
184/119372 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Alhama de Murcia (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186461)	146
184/119373 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Archena (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186462)	146
184/119374 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Beniel (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186463)	146

	Páginas
184/119375 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Blanca (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186464)	146
184/119376 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Bullas (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186465)	147
184/119377 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Calasparra (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186466)	147
184/119378 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Campos del Río (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186467)	147
184/119379 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Caravaca de la Cruz (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186468)	147
184/119380 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Cartagena (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186469)	147
184/119381 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Cehegín (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186470)	147
184/119382 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Ceutí (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186471)	148
184/119383 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Cieza (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186472)	148
184/119384 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Fortuna (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186473)	148
184/119385 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Fuente Álamo (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186474)	148
184/119386 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Jumilla (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186475)	148
184/119387 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Librilla (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186476)	148
184/119388 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Lorca (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186477)	149
184/119389 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Lorquí (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186478)	149
184/119390 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Mazarrón (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186479)	149

	Páginas
184/119391 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Molina de Segura (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186480)	149
184/119392 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Moratalla (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186481)	149
184/119393 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Mula (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186482)	149
184/119394 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Murcia, a 25/04/2007 (núm. reg. 186483)	150
184/119395 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Ojós (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186484)	150
184/119396 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Pliego (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186485)	150
184/119397 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Puerto Lumbreras (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186486)	150
184/119398 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Ricote (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186487)	150
184/119399 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de San Pedro del Pinatar (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186488)	150
184/119400 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Torre Pacheco (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186489)	151
184/119401 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de San Javier (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186490)	151
184/119402 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Las Torres de Cotillas (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186491)	151
184/119403 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Totana (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186492)	151
184/119404 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Ulea (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186493)	151
184/119405 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de La Unión (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186494)	151
184/119406 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Villanueva del Segura (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186495)	152

	Páginas
184/119407 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Yecla (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186496)	152
184/119408 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Santomera (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186497)	152
184/119409 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Los Alcázares (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186498)	152
184/119410 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Abanilla (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186499)	152
184/119411 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Abarán (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186500)	152
184/119412 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Águilas (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186501)	153
184/119413 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Albudeite (Murcia), a 25/04/2007 (núm. reg. 186502)	153
184/119414 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Abanilla (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186503)	153
184/119415 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Abarán (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186504)	153
184/119416 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Águilas (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186505)	153
184/119417 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Albudeite (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186506)	153
184/119418 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Alcantarilla (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186507)	154
184/119419 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Aledo (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186508)	154
184/119420 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Alguazas (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186509)	154
184/119421 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Alhama de Murcia (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186510)	154
184/119422 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Archena (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186511)	154

	Páginas
184/119423 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Beniel (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186512)	154
184/119424 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Blanca (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186513)	155
184/119425 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Bullas (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186514)	155
184/119426 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Calasparra (Mur- cia) en el año 2006 (núm. reg. 186515)	155
184/119427 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Campos del Río (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186516)	155
184/119428 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Caravaca de la Cruz (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186517)	155
184/119429 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Cartagena (Mur- cia) en el año 2006 (núm. reg. 186518)	155
184/119430 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Cehegín (Mur- cia) en el año 2006 (núm. reg. 186519)	156
184/119431 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Ceutí (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186520)	156
184/119432 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Cieza (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186521)	156
184/119433 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Fortuna (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186522)	156
184/119434 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Fuente Álamo (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186523)	156
184/119435 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Jumilla (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186524)	156
184/119436 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Librilla (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186525)	157
184/119437 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Lorca (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186526)	157
184/119438 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Lorquí (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186527)	157

	Páginas
184/119439 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Mazarrón (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186528)	157
184/119440 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Molina de Segura (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186529)	157
184/119441 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Moratalla (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186530)	157
184/119442 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Mula (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186531)	158
184/119443 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Ojós (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186532)	158
184/119444 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Pliego (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186533)	158
184/119445 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Puerto Lumbreras (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186534)	158
184/119446 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Ricote (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186535)	158
184/119447 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de San Javier (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186536)	158
184/119448 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de San Pedro del Pinatar (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186537)	159
184/119449 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Torre Pacheco (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186538)	159
184/119450 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Las Torres de Cotillas (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186539)	159
184/119451 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Totana (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186540)	159
184/119452 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Ulea (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186541)	159
184/119453 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de La Unión (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186542)	159
184/119454 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Villanueva del Segura (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186543)	160

	Páginas
184/119455 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Yecla (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186544)	160
184/119456 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Santomera (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186545)	160
184/119457 Autor: Pérez Laserna, Pío Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Los Alcázares (Murcia) en el año 2006 (núm. reg. 186546)	160
184/119458 Autor: Pérez Laserna, Pío Número y ubicación de los pasos a nivel a suprimir durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 186547)	160
184/119459 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Motivo de la exclusión de las PYMES del ámbito de las Instrucciones por las que se determina el procedimiento para autorizar la entrada, residencia y trabajo en España, de extranjeros en cuya actividad profesional concurren razones de interés económico, social o laboral, o relativas a la realización de trabajos de investigación y desarrollo, o docentes, que requieran alta cualificación, o de actuaciones artísticas de especial interés cultural (núm. reg. 186561)	160
184/119460 Autor: Sainz García, María Jesús Aplicación de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia y diferencias que pueden generarse entre las Comunidades Autónomas por el sistema de financiación de la ley (núm. reg. 186568)	161
184/119461 Autor: Sainz García, María Jesús Problemas causantes del retraso en la tramitación del expediente del Parador de Muxía (núm. reg. 186569)	162
184/119462 Autor: Merino Delgado, Jesús Ejecución de las obras de rehabilitación de la Casa de la Moneda en Segovia (núm. reg. 186570)	162
184/119463 Autor: González Vázquez, Sebastián Respaldo del Gobierno a las manifestaciones del Ministro de Justicia de que «Vive Dios que lamento que la competencia de sanidad la tenga la Junta», en referencia a la reivindicación de la Plataforma por el Hospital del Valle del Tiétar, para construir un hospital en esta comarca (núm. reg. 186571)	163
184/119464 Autor: González Vázquez, Sebastián Respaldo del Gobierno a las manifestaciones del Ministro de Justicia de que «hace mucho tiempo que debía existir un hospital» en el Valle del Tiétar (núm. reg. 186572)	163
184/119465 Autor: González Vázquez, Sebastián Opinión del Gobierno acerca de si los 600 millones de euros transferidos por el Gobierno Central a la Junta de Castilla y León, deberían haber servido para la construcción de nuevos hospitales (núm. reg. 186573)	163
184/119466 Autor: Reguera Díaz, Cándido Motivos del retraso de la adjudicación de la obra de recuperación del Charco de los Clicos, en la isla de Lanzarote (núm. reg. 186574)	163
184/119467 Autor: Reguera Díaz, Cándido Razones de la no realización de las obras de dragado del Charco de los Clicos, en la isla de Lanzarote (núm. reg. 186575)	163

	Páginas
184/119468 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Situación de la redacción del proyecto constructivo de la plataforma del tramo de línea de AVE Lubián-Vilavella (núm. reg. 186576)	164
184/119469 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Fecha prevista para el inicio de las obras del AVE entre Lubián y Vilavella (núm. reg. 186577)	164
184/119470 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Situación de la redacción del proyecto constructivo de la plataforma del tramo de línea de AVE Vilavella-Vilariño (núm. reg. 186578)	164
184/119471 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Fecha prevista de inicio de las obras del AVE entre Vilavella-Vilariño (núm. reg. 186579)	165
184/119472 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Fecha prevista de licitación del contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo del AVE entre Vilariño de Conso-Cerdedelo (núm. reg. 186580)	165
184/119473 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Fecha prevista de licitación del contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo del AVE entre Cerdedelo-Riobóo (núm. reg. 186581) .	165
184/119474 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Fecha prevista de licitación del contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo del AVE entre Riobóo-Ponte Ambía (núm. reg. 186582)	166
184/119475 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Fecha prevista de licitación del contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo del AVE entre Ponte Ambía-Ourense (núm. reg. 186583)	166
184/119476 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Montante y relación detallada de las inversiones realizadas en el año 2006 por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en la estación ferroviaria de A Gudiña (Ourense) (núm. reg. 186584)	166
184/119477 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Montante y relación detallada de las inversiones realizadas en el año 2006 por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en la estación ferroviaria de A Rúa de Valdeorras (Ourense) (núm. reg. 186585)	166
184/119478 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Montante y relación detallada de las inversiones realizadas en el año 2006 por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en la estación ferroviaria de Ourense Empalme (núm. reg. 186586)	167
184/119479 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Montante y relación detallada de las inversiones realizadas en el año 2006 por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en la estación ferroviaria de San Francisco en Ourense (núm. reg. 186587)	167
184/119480 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Montante y relación detallada de las inversiones realizadas en el año 2006 por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en la estación ferroviaria de O Carballiño (Ourense) (núm. reg. 186588)	167

	Páginas
184/119481 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Tipo de trenes destinados por RENFE Operadora para cubrir los servicios ferroviarios de media distancia entre Ourense y Puebla de Sanabria (núm. reg. 186589)	167
184/119482 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Tipo de trenes destinados por RENFE Operadora para cubrir los servicios ferroviarios de media distancia entre Ourense y Vigo (núm. reg. 186590)	167
184/119483 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Tipo de trenes destinados por RENFE Operadora para cubrir los servicios ferroviarios de media distancia entre Ourense-Monforte de Lemos (núm. reg. 186591)	168
184/119484 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Número de viajeros que utilizaron los servicios de media distancia entre Ourense-Monforte de Lemos en el año 2006 y su comparativa con el año precedente (núm. reg. 186592)	168
184/119485 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Número de viajeros que utilizaron los servicios de media distancia entre Ourense-Puebla de Sanabria en el año 2006 y su comparativa con el año precedente (núm. reg. 186593)	168
184/119486 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Número de viajeros que utilizaron los servicios de media distancia entre Ourense-Vigo en el año 2006 y su comparativa con el año precedente (núm. reg. 186594)	168
184/119487 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Número de viajeros que utilizaron los servicios de media distancia entre Ourense-Santiago en el año 2006 y su comparativa con el año precedente (núm. reg. 186595)	168
184/119488 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actuaciones implementadas por RENFE para mejorar el interiorismo y el confort de los coches del Tren Hotel entre A Coruña y Vigo por Ourense y hasta Madrid, desde el 09/06/2006 hasta la fecha (núm. reg. 186596)	168
184/119489 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Estructura del «plan de acción» de RENFE para mejorar el interiorismo y el confort de los coches del Tren Hotel entre A Coruña y Vigo por Ourense y hasta Madrid (núm. reg. 186597)	169
184/119490 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Previsión de RENFE de dotar de material de Tren Hotel (Talgo) a las conexiones de larga distancia desde todas las ciudades de Galicia hasta Madrid (núm. reg. 186598) ..	169
184/119491 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Previsión de RENFE de dotar de material de Tren Hotel (Talgo) a las conexiones de larga distancia desde todas las ciudades de Galicia hasta Barcelona (núm. reg. 186599)	169
184/119492 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Previsión de RENFE de dotar de material de Tren Hotel (Talgo) a las conexiones de larga distancia desde todas las ciudades de Galicia hasta el País Vasco (núm. reg. 186600)	169
184/119493 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Fecha prevista para la puesta en servicio de los nuevos trenes climatizados anunciados en el corredor Vigo-Monforte-Ponferrada (núm. reg. 186601)	170
184/119494 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Tipo de serie de los trenes climatizados que prestarán servicio a partir del verano de 2007 en el corredor Vigo-Monforte-Ponferrada (núm. reg. 186602)	170

	Páginas
184/119495 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Nuevos servicios contemplados para mejorar la conexión ferroviaria con la comarca ourensana de Valdeorras (núm. reg. 186603)	170
184/119496 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Motivo por el que el Gobierno no cumple la Proposición no de Ley de 16/03/2005 y elabora un plan de mejora de la conexión ferroviaria de la comarca de Valdeorras con el resto de Galicia y viceversa (núm. reg. 186604)	170
184/119497 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Motivo por el que el Gobierno no cumple la Proposición no de Ley de 16/03/2005 e incorpora a la línea A Coruña/Ferrol-Lugo-Monforte-Ourense, material TRD 594 aumentando la frecuencia de los servicios y reduciendo los tiempos de viaje (núm. reg. 186605)	171
184/119498 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Motivo por el que el Gobierno no cumple la Proposición no de Ley de 16/03/2005 y renueva con trenes más modernos y de mejores prestaciones, el material móvil que actualmente presta los servicios ferroviarios regionales en la línea electrificada entre Ourense y Vigo (núm. reg. 186606)	171
184/119499 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Motivo por el que el Gobierno no cumple la Proposición no de Ley de 16/03/2005 e incorpora a la línea ferroviaria regional entre Ourense y Santiago, gestionada por RENFE Operadora, los nuevos trenes Neixos de la serie 598, similares a los que enlazan las ciudades del corredor atlántico (núm. reg. 186607)	171
184/119500 Autor: Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Inversiones y mejoras en la autovía del Mediterráneo en su tramo por Almería en el año 2006 y primer trimestre de 2007 (núm. reg. 186608)	172
184/119501 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Abanilla (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186609)	172
184/119502 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Abarán (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186610)	172
184/119503 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Águilas (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186611)	172
184/119504 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Albudeite (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186612)	172
184/119505 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Alcántara (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186613)	173
184/119506 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Aledo (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186614)	173
184/119507 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Alguazas (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186615)	173

	Páginas
184/119508 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Alhama de Murcia (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186616)	173
184/119509 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Archena (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186617)	173
184/119510 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Beniel (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186618)	173
184/119511 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Blanca (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186619)	174
184/119512 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Bullas (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186620)	174
184/119513 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Calasparra (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186621)	174
184/119514 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Campos del Río (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186622)	174
184/119515 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Caravaca de la Cruz (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186623)	174
184/119516 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Cartagena (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186624)	174
184/119517 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Cehegín (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186625)	175
184/119518 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Ceutí (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186626)	175
184/119519 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Cieza (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186627)	175
184/119520 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Fortuna (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186628)	175
184/119521 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Fuente Álamo (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186629)	175
184/119522 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Jumilla (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186630)	175
184/119523 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Librilla (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186631)	176

	Páginas
184/119524 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Lorca (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186632)	176
184/119525 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Lorquí (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186633)	176
184/119526 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Mazarrón (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186634)	176
184/119527 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Molina de Segura (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186635)	176
184/119528 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Moratalla (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186636)	176
184/119529 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Mula (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186637)	177
184/119530 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Ojós (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186638)	177
184/119531 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Pliego (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186639)	177
184/119532 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Puerto Lumbreras (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186640)	177
184/119533 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Ricote (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186641)	177
184/119534 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de San Javier (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186642)	177
184/119535 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de San Pedro del Pinatar (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186643)	178
184/119536 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Torre Pacheco (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186644)	178
184/119537 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Las Torres de Cotillas (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186645)	178
184/119538 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Totana (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186646)	178
184/119539 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Ulea (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186647)	178

	Páginas
184/119540 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de La Unión (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186648)	178
184/119541 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Villanueva del Segura (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186649)	179
184/119542 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Yecla (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186650)	179
184/119543 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Santomera (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186651)	179
184/119544 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Los Alcázares (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186652)	179
184/119545 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Alcantarilla (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186653)	179
184/119546 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Aledo (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186654)	179
184/119547 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Alguazas (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186655)	180
184/119548 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Alhama de Murcia (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186656)	180
184/119549 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Archena (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186657)	180
184/119550 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Beniel (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186658)	180
184/119551 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Blanca (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186659)	180
184/119552 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Bullas (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186660)	180
184/119553 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Calasparra (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186661)	181
184/119554 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Campos del Río (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186662)	181
184/119555 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Caravaca de la Cruz (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186663)	181

	Páginas
184/119556 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Cartagena (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186664)	181
184/119557 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Cehegín (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186665)	181
184/119558 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Ceutí (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186666)	181
184/119559 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Cieza (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186667)	182
184/119560 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Fortuna (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186668)	182
184/119561 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Fuente Álamo (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186669)	182
184/119562 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Jumilla (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186670)	182
184/119563 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Librilla (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186671)	182
184/119564 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Lorca (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186672)	182
184/119565 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Lorquí (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186673)	183
184/119566 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Mazarrón (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186674)	183
184/119567 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Molina de Segura (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186675)	183
184/119568 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Moratalla (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186676)	183
184/119569 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Mula (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186677)	183
184/119570 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Murcia, a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186678)	183
184/119571 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Ojós (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186679)	184

	Páginas
184/119572 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Pliego (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186680)	184
184/119573 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Puerto Lumbreras (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186681)	184
184/119574 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Ricote (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186682)	184
184/119575 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de San Javier (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186683)	184
184/119576 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de San Pedro del Pinatar (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186684)	184
184/119577 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Torre Pacheco (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186685)	185
184/119578 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Las Torres de Cotillas (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186686)	185
184/119579 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Totana (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186687)	185
184/119580 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Ulea (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186688)	185
184/119581 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de La Unión (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186689)	185
184/119582 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Villanueva del Segura (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186690)	185
184/119583 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Yecla (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186691)	186
184/119584 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Santo-mera (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186692)	186
184/119585 Autor: Pérez Laserna, Pío Número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Los Alcázares (Murcia), a fecha 25/04/2007 (núm. reg. 186693)	186
184/119586 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Avería registrada el día 30/04/2007 en el centro de coordinación del tráfico ferroviario de Galicia, situado en Ourense (núm. reg. 186739)	186
184/119588 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Opinión del Gobierno acerca de si con el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, se logra evitar el cumplimiento de las reiteradas Sentencias del Tribunal Constitucional que	

	Páginas
otorgaban a las Comunidades Autónomas la competencia en formación continua (núm. reg. 186745)	187
184/119589 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones para destinar efectivamente el 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) a fines de interés social (núm. reg. 186746)	187
184/119590 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Motivo por el que se han excluido a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) del ámbito de la Instrucción por la que se determina el procedimiento para autorizar la entrada, residencia y trabajo en España, de extranjeros en cuya actividad profesional concurren razones de interés económico, social o laboral, o relativas a la realización de trabajos de investigación y desarrollo, o docentes, que requieran alta cualificación, o de actuaciones artísticas de especial interés cultural (núm. reg. 186747)	187
184/119591 Autor: Maldonado i Gili, Josep Finalización de los proyectos aprobados en la provincia de Tarragona con cargo al 1% cultural entre los años 2000 a 2005 (núm. reg. 186748)	187
184/119592 Autor: Maldonado i Gili, Josep Número de residentes en la provincia de Tarragona provenientes de la antigua URSS, a fecha 01/01/2007 (núm. reg. 186749)	188
184/119593 Autor: Maldonado i Gili, Josep Tipo de rotulación en Braille existente en el aeropuerto de Reus (Tarragona), que facilite a los invidentes la utilización de los servicios existentes en el mismo (núm. reg. 186750)	188
184/119594 Autor: Maldonado i Gili, Josep Número de mujeres asesinadas por violencia de género en la provincia de Tarragona durante los últimos diez años (núm. reg. 186751)	188
184/119595 Autor: Maldonado i Gili, Josep Número de efectivos del Ejército que se sumaron a los voluntarios agentes de la Guardia Civil, Policía, servicios de emergencia, etc., que participaban en la búsqueda de un niño de 7 años desaparecido en Gran Canaria (núm. reg. 186752)	188
184/119596 Autor: Maldonado i Gili, Josep Nivel de ejecución en el que se encuentran los proyectos aprobados, en la provincia de Tarragona con cargo al 1% cultural, en los presupuestos del año 2006 (núm. reg. 186753)	188
184/119597 Autor: Vilajoana Rovira, Jordi Significado de la imposición de condiciones en el traspaso del Castillo de Montjuïc al Ayuntamiento de Barcelona, así como precedente existente en la actuación administrativa de la Administración General del Estado relativo a la realización de un traspaso patrimonial que imponga como condición explícita la obligatoriedad de mantener la bandera española en el edificio (núm. reg. 186754)	189
184/119598 Autor: Vilajoana Rovira, Jordi Transferencia del Castillo de Montjuïc a la ciudad de Barcelona (núm. reg. 186755) .	189
184/119599 Autor: Vilajoana Rovira, Jordi Condicionamiento por las elecciones municipales de 27/05/2007 del cambio de procedimiento y las condiciones del traspaso, respecto a las señaladas en el Proyecto de ley presentado por el Gobierno en febrero de 2006 (núm. reg. 186756)	189
184/119600 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Supresión de pasos a nivel en Galicia e inversiones en su red ferroviaria convencional (núm. reg. 186765)	189

	Páginas
184/119601 Autor: Sánchez Fernández, María Pía Actuaciones declaradas de interés general para la depuración de aguas residuales en la provincia de Badajoz (núm. reg. 186774)	190
184/119602 Autor: Sánchez Fernández, María Pía Actuaciones declaradas de interés general para la depuración de aguas residuales en la provincia de Cáceres (núm. reg. 186775)	190
184/119603 Autor: Sánchez Fernández, María Pía Grado de cumplimiento de la normativa europea sobre depuración de aguas residuales en las actuaciones declaradas de interés general en la provincia de Badajoz (núm. reg. 186776)	190
184/119604 Autor: Sánchez Fernández, María Pía Grado de cumplimiento de la normativa europea sobre depuración de aguas residuales en las actuaciones declaradas de interés general en la provincia de Cáceres (núm. reg. 186777)	190
184/119605 Autor: Sánchez Fernández, María Pía Plan existente para determinar y conocer las zonas sensibles a los efectos de la Directiva 91/271/CEE, sobre depuración de aguas residuales en la provincia de Badajoz, así como grado de cumplimiento que tuvo en los años 2004 a 2006 (núm. reg. 186778)	191
184/119606 Autor: Sánchez Fernández, María Pía Plan existente para determinar y conocer las zonas sensibles a los efectos de la Directiva 91/271/CEE, sobre depuración de aguas residuales en la provincia de Cáceres, así como grado de cumplimiento que tuvo en los años 2004 a 2006 (núm. reg. 186779)	191
184/119607 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Trabajadores en activo existentes en la provincia de Soria en el año 2006 (núm. reg. 186780)	191
184/119608 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Inspectores de Trabajo y Seguridad Social en activo existentes en la provincia de Soria en el año 2006 (núm. reg. 186781)	191
184/119609 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Inspecciones de trabajo realizadas en la provincia de Soria, así como sanciones que se impusieron por infringir la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y empresas sancionadas en el año 2006 (núm. reg. 186782)	191
184/119610 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Empresas radicadas en la provincia de Soria en el año 2006 (núm. reg. 186783)	191
184/119611 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Trabajadores en activo existentes en la provincia de Soria, a 30/04/2007 (núm. reg. 186784)	192
184/119612 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Trabajadores dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos existentes en la provincia de Soria en el año 2006 (núm. reg. 186785)	192

	Páginas
184/119613 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Accidentes laborales mortales producidos en la provincia de Soria desde el año 2004 (núm. reg. 186786)	192
184/119614 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Accidentes laborales considerados como graves o muy graves producidos en la provincia de Soria desde el año 2004 (núm. reg. 186787)	192
184/119615 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Fecha prevista por el Gobierno para fijar el uso de la antigua sucursal del Banco de España en la ciudad de Soria (núm. reg. 186788)	192
184/119616 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Inspecciones de trabajo realizadas en la provincia de Soria, así como sanciones que se impusieron por infringir la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y empresas sancionadas desde el año 2004 (núm. reg. 186789)	192
184/119617 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Desarrollo del proyecto «Embalse de Cigudosa-Valdeprado» del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en la provincia de Soria (núm. reg. 186790)	193
184/119618 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Desarrollo del proyecto «Embalse de Enciso» del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en la provincia de Soria (núm. reg. 186791)	193
184/119619 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Accidentes registrados en la carretera N-234 en su recorrido por la provincia de Soria desde el año 2004 (núm. reg. 186792)	193
184/119620 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Situación actual del acceso de la carretera SO-920 a San Leonardo con la variante de El Burgo de Osma en la provincia de Soria (núm. reg. 186793)	193
184/119621 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Soria, en el año 2004 (núm. reg. 186794)	193
184/119622 Autor: Arribas Aragonés, Elías Posada Moreno, Jesús María Desarrollo del proyecto «Modernización de la zona regable del canal de Olmillos» del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en la provincia de Soria (núm. reg. 186795)	194
184/119624 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones acerca de la apertura de una investigación sobre los graves enfrentamientos producidos entre policías y jóvenes en el céntrico barrio madrileño de Malasaña, los días 01 y 02/05/2007 (núm. reg. 186856)	194
184/119625 Autor: Herrera Torres, Joan Razones a las que atribuye el Gobierno la abismal diferencia en el volumen de solicitudes de asilo de España frente al resto de países europeos (núm. reg. 186858)	194

	Páginas
184/119626 Autor: Herrera Torres, Joan Motivos por los que todavía no se ha realizado la transposición de la Directiva 2004/83/CE del Consejo, de 29 de abril de 2004, por la que se establecen normas mínimas relativas a los requisitos para el reconocimiento y el estatuto de nacionales de terceros países o apátridas como refugiados o personas que necesitan otro tipo de protección internacional y al contenido de la protección concedida (núm. reg. 186859) ..	195
184/119627 Autor: Herrera Torres, Joan Motivos por los que el Gobierno no ha establecido todavía una cuota de reasentamiento anual de refugiados (núm. reg. 186860)	195
184/119628 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Casos de publicidad sexista retirados en medios audiovisuales (núm. reg. 186892)	195
184/119630 Autor: Garrido Peña, Francisco de Asís Cable de alta tensión en el levante almeriense (núm. reg. 186894)	195
184/119631 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Investigación de la posible situación de fraude de ley o situaciones anticompetitivas producidas con la puesta en marcha de la facturación por segundos en las tarifas telefónicas de móviles, acompañadas de incrementos de los precios, como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 44/2006, de 29 de diciembre, de mejora de la protección de los consumidores y usuarios (núm. reg. 186895)	196

Control parlamentario de la Corporación RTVE y sus sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

179/000024 Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Fechas del nombramiento de los miembros del equipo directivo del primer nivel de la Corporación RTVE (núm. reg. 186410)	197
179/000025 Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Fechas en las que se autorizó por parte del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española (RTVE), el nombramiento del personal directivo de las sociedades filiales de la Corporación RTVE a propuesta de su Presidente (núm. reg. 186411)	197
179/000026 Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Fecha de presentación, debate y aprobación por el Consejo de Administración de Radiotelevisión Española (RTVE) del plan de cobertura informativa para las Elecciones Municipales y Autonómicas del 27 de mayo (núm. reg. 186412)	197
179/000027 Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Cobertura que la Corporación RTVE ofrecerá de la Copa Louis Vuitton y de la fase final de la Copa América (núm. reg. 186449)	197
179/000028 Autor: Navarro Casillas, Isaura Previsiones en relación con la plantilla de la Corporación RTVE en el País Valenciano tras el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) (núm. reg. 186700)	198

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA 184/118877

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar, en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, las preguntas de los señores Diputados, para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

184/118876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Según noticia aparecida en *El País* el 23 de abril de 2007 «cientos de sin papeles esperan al alba en plazas de Madrid a ser reclutados para trabajar hasta 14 en urbanizaciones». Dicha situación se repite cada mañana en Atocha, en la plaza Elíptica, en la plaza de Castilla y en el centro de otros pueblos madrileños como Mejorada, Arroyomolinos, Majadahonda, Boadilla o La Cabrera.

Las jornadas de trabajo pueden llegar hasta las 14 horas y el sueldo oscila entre 30 y 50 euros, todo ello en manos de mafias, ilegal y sin facturas ni garantías de ningún tipo, provocando situaciones límite de explotación y poniendo en peligro sus vidas.

¿Tiene constancia el Gobierno de que en los lugares mencionados se realizan estos reclutamientos ilegales?

En caso afirmativo, ¿por qué todavía no ha actuado?

En caso negativo, ¿qué acciones piensa llevar a cabo para poner fin a este tipo de situaciones?

¿Cuál es la opinión del Gobierno sobre la información relatada en la noticia de *El País* acerca de que se encubren los accidentes mortales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2007.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Según anunció el alcalde de Castellví de Rosanes en sesión plenaria de presupuestos del Ayuntamiento en el mes de noviembre, se va a llevar a cabo una reubicación del peaje de Martorell, trasladándolo al término municipal de Castellví de Rosanes.

¿Qué proyectos hay en marcha en la actualidad en relación con la reubicación del peaje de Martorell? ¿Cómo afectan o van a afectar a Castellví de Rosanes? ¿En qué estado de tramitación se encuentran? ¿Qué tipo de contacto se ha llevado a cabo con los Ayuntamientos y propietarios afectados? ¿Qué afectaciones se van a producir a nivel de instalaciones de gas, electricidad, etc.? ¿Qué impactos medioambientales va a tener esta reubicación? ¿Qué calendario existe para llevar a cabo la reubicación del peaje?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2007.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/118978

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, doña Ángeles Muñoz Uriol, don Federico Souvirón García y don Juan Manuel Moreno Bonilla, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Tiempo de tramitación de los permisos de residencia a inmigrantes por la Subdelegación del Gobierno de Málaga.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Celia Villalobos Talero, Ángeles Muñoz Uriol, Federico Souvirón García y Juan Manuel Moreno Bonilla**, Diputados.

184/118979

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, doña Ángeles Muñoz Uriol, don Federico Souvirón García y don Juan Manuel Moreno Bonilla, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos expedientes de permisos de residencia de inmigrantes, sin tramitar, tiene la Subdelegación del Gobierno de Málaga y de qué fechas datan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Celia Villalobos Talero, Ángeles Muñoz Uriol, Federico Souvirón García y Juan Manuel Moreno Bonilla**, Diputados.

184/118980

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Según una respuesta parlamentaria recibida recientemente por este diputado, el Centro Penitenciario de Castellón con 428 plazas tiene en la actualidad 775 internos, lo que supone una tasa de hacinamiento del 181 %, con un crecimiento extraordinario, 127 nuevos reclusos, en sólo seis meses y un 34 % en la presente legislatura.

Cabe recordar que además la Fiscalía de Castellón denunciaba en su último informe anual la «sobresaturación» de nuestra cárcel cuando aún no se había alcanzado el actual número de internos.

Ante esta situación cabe tomar medidas que palien la carga de trabajo sobre los funcionarios que deben atender a un tercio más de internos con la calidad que éstos precisan y con la seguridad que aquéllos merecen.

¿Tiene previsto el Gobierno ante los nuevos tipos delictivos y su mayor organización impartir la adecuada formación criminológica a los funcionarios que así lo demanden?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/118981

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Según una respuesta parlamentaria recibida recientemente por este diputado, el Centro Penitenciario de Castellón con 428 plazas, tiene en la actualidad 775 internos, lo que supone una tasa de hacinamiento del 181 %, con un crecimiento extraordinario, 127 nuevos reclusos, en sólo seis meses y un 34 % en la presente legislatura.

Cabe recordar que además la Fiscalía de Castellón denunciaba en su último informe anual la «sobresaturación» de nuestra cárcel cuando aún no se había alcanzado el actual número de internos.

Ante esta situación cabe tomar medidas que palien la carga de trabajo sobre los funcionarios que deben atender a un tercio más de internos con la calidad que éstos precisan y con la seguridad que aquéllos merecen.

La ausencia de iluminación en los patios viene limitando el uso de éstos por los internos, especialmente en los meses de invierno donde al carecerse de luz artificial muchas tardes llega a reducirse a quince minutos el uso de estas instalaciones.

¿Va el Ministerio de Interior a iluminar los patios para ganar en seguridad y permitir la salida a éstos de los internos en los meses de invierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/118982

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Según una respuesta parlamentaria recibida recientemente por este diputado, el Centro Penitenciario de Castellón con 428 plazas, tiene en la actualidad 775

internos, lo que supone una tasa de hacinamiento del 181 %, con un crecimiento extraordinario, 127 nuevos reclusos, en sólo seis meses y un 34 % en la presente legislatura.

Cabe recordar que además la Fiscalía de Castellón denunciaba en su último informe anual la «sobresaturación» de nuestra cárcel cuando aún no se había alcanzado el actual número de internos.

Ante esta situación cabe tomar medidas que palien la carga de trabajo sobre los funcionarios que deben atender a un tercio más de internos con la calidad que éstos precisan y con la seguridad que aquéllos merecen.

¿Va el Gobierno a digitalizar o informatizar los actuales ficheros manuales que se utilizan en los módulos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/118983

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Según una respuesta parlamentaria recibida recientemente por este diputado, el Centro Penitenciario de Castellón con 428 plazas, tiene en la actualidad 775 internos, lo que supone una tasa de hacinamiento del 181 %, con un crecimiento extraordinario, 127 nuevos reclusos, en sólo seis meses y un 34 % en la presente legislatura.

Cabe recordar que además la Fiscalía de Castellón denunciaba en su último informe anual la «sobresaturación» de nuestra cárcel cuando aún no se había alcanzado el actual número de internos.

Ante esta situación cabe tomar medidas que palien la carga de trabajo sobre los funcionarios que deben atender a un tercio más de internos con la calidad que éstos precisan y con la seguridad que aquéllos merecen.

Ante la insuficiencia de funcionarios ¿se van a instalar cámaras de vigilancia en las plantas para que se mejore la seguridad, especialmente en el momento de cierre de celdas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/118984

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Según una respuesta parlamentaria recibida recientemente por este diputado, el Centro Penitenciario de Castellón con 428 plazas, tiene en la actualidad 775 internos, lo que supone una tasa de hacinamiento del 181 %, con un crecimiento extraordinario, 127 nuevos reclusos, en sólo seis meses y un 34 % en la presente legislatura.

Cabe recordar que además la Fiscalía de Castellón denunciaba en su último informe anual la «sobresaturación» de nuestra cárcel cuando aún no se había alcanzado el actual número de internos.

Ante esta situación cabe tomar medidas que palien la carga de trabajo sobre los funcionarios que deben atender a un tercio más de internos con la calidad que éstos precisan y con la seguridad que aquéllos merecen.

¿Piensa instalar megafonía en las módulos, para mejorar el servicio prestado a los internos, evitando pérdidas de tiempo a los funcionarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/118985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Según una respuesta parlamentaria recibida recientemente por este diputado, el Centro Penitenciario de Castellón con 428 plazas, tiene en la actualidad 775 internos, lo que supone una tasa de hacinamiento del 181 %, con un crecimiento extraordinario, 127 nuevos reclusos, en sólo seis meses y un 34 % en la presente legislatura.

Cabe recordar que además la Fiscalía de Castellón denunciaba en su último informe anual la «sobresaturación» de nuestra cárcel cuando aún no se había alcanzado el actual número de internos.

Ante esta situación cabe tomar medidas que palien la carga de trabajo sobre los funcionarios que deben atender a un tercio más de internos con la calidad que éstos precisan y con la seguridad que aquéllos merecen.

¿Existe previsión de actualizar la Relación de puestos de Trabajo del Centro Penitenciario de Castellón? ¿en qué fechas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/118986

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente de la que solicita respuesta por escrito.

Actuaciones llevadas a cabo desde abril de 2004, dentro de la Carta de Cooperación entre el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y el Parque Nacional de los Pirineos de Francia, firmado por el anterior Gobierno en 1998 y con vigencia hasta 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/118987

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente de la que solicita respuesta por escrito.

Actuaciones llevadas a cabo desde abril de 2004, dentro del Acuerdo de entendimiento entre el Servicio de Parques Nacionales del Departamento de Interior de los Estados Unidos de América y el Organismo Autónomo Parques Nacionales firmado por el anterior

Gobierno en el año 2000, y con vigencia hasta noviembre de 2005, e interesa conocer si ha sido renovado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/118988

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que solicita respuesta por escrito.

Actuaciones que están previstas en relación al Camino de Muñido (Asturias), y al día de hoy, condicionadas a la puesta a disposición de los terrenos por parte del Principado de Asturias, así como estado actual del expediente, e información sobre si el Principado de Asturias ha comunicado la situación en que se encuentra la disponibilidad de terreno o previsiones al respecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/118989

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente de la que solicita respuesta por escrito.

Número de convenios de colaboración firmados por el organismo autónomo Parques Nacionales con entidades, instituciones o asociaciones, nacionales o internacionales, desde abril de 2004, especificando:

Fecha de la firma.

Vigencia del mismo.

Objetivos marcados.

Actuaciones llevadas a cabo hasta el día de hoy.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/118990

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente de la que solicita respuesta por escrito.

Número de convenios de colaboración firmados por el organismo autónomo Parques Nacionales con entidades, instituciones o asociaciones, nacionales o internacionales, desde abril de 2004, especificando:

Fecha de la firma.
Vigencia del mismo.
Objetivos marcados.
Actuaciones llevadas a cabo hasta el día de hoy.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/118991

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente de la que solicita respuesta por escrito.

Número de convenios de colaboración firmados por el organismo autónomo Parques Nacionales con entidades, instituciones o asociaciones del Principado de Asturias, desde abril de 2004, especificando:

Fecha de la firma.
Vigencia del mismo.
Objetivos marcados.
Actuaciones llevadas a cabo hasta el día de hoy.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/118992

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al ampa-

ro de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente de la que solicita respuesta por escrito.

Número de convenios de colaboración firmados por el Ministerio de Medio Ambiente con entidades, instituciones o asociaciones del Principado de Asturias, desde abril de 2004, especificando:

Fecha de la firma.
Vigencia del mismo.
Objetivos marcados.
Actuaciones llevadas a cabo hasta el día de hoy.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/118993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que solicita respuesta por escrito.

Número de convenios de colaboración firmados por la Administración General del Estado con entidades, instituciones o asociaciones del Principado de Asturias, desde abril de 2004, especificando:

Fecha de la firma.
Vigencia del mismo.
Objetivos marcados.
Actuaciones llevadas a cabo hasta el día de hoy.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/118994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que solicita respuesta por escrito.

Número de convenios de colaboración firmados por la Administración General del Estado con entidades, instituciones o asociaciones, nacionales o internacionales desde abril de 2004, especificando:

Fecha de la firma.
Vigencia del mismo.
Objetivos marcados.
Actuaciones llevadas a cabo hasta el día de hoy.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/118995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Número de mandos de la Guardia Civil que se encuentren a día de hoy pendientes de destino en todo el territorio nacional, especificando fecha desde la que están en esta situación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/118996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente de la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el porcentaje de ejecución de las inversiones realizadas en 2006 por la Confederación Hidrográfica del Norte en el Principado de Asturias, que se solicita en la pregunta con respuesta por escrito formulada por la Diputada que suscribe (expediente 184/0107883), y que el Ministerio no ha tenido a bien facilitar en su respuesta a esta Diputada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/118997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior de la que solicita respuesta por escrito.

En preguntas escritas formuladas por esta Diputada se solicitaba conocer las inversiones previstas por la Dirección General de Tráfico para el año 2005, en el Principado de Asturias, y en la respuesta del Gobierno se da contestación global sobre los Presupuestos Generales del Estado para 2005, pero no se contesta a la pregunta referida. Es por ello que se reitera la citada pregunta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/118998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior de la que solicita respuesta por escrito.

En preguntas escritas formuladas por esta Diputada se solicitaba conocer las inversiones previstas por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias para el año 2005, en el Principado de Asturias, y en la respuesta del Gobierno se da contestación global sobre los Presupuestos Generales del Estado para 2005, pero no se contesta a la pregunta referida. Es por ello que se reitera la citada pregunta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/118999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formu-

lar la siguiente pregunta al Ministerio de Interior de la que solicita respuesta por escrito.

En preguntas escritas formuladas por esta Diputada se solicitaba conocer las inversiones previstas por la Dirección General de la Policía para el año 2005, en el Principado de Asturias, y en la respuesta del Gobierno se da contestación global sobre los Presupuestos Generales del Estado para 2005, pero no se contesta a la pregunta referida. Es por ello que se reitera la citada pregunta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior de la que solicita respuesta por escrito.

En preguntas escritas formuladas por esta Diputada se solicitaba conocer el grado de ejecución de las inversiones previstas por la Dirección General de la Guardia Civil para el año 2005, en el Principado de Asturias, y en la respuesta del Gobierno se da contestación global sobre los Presupuestos Generales del Estado para 2005, pero no se contesta a la pregunta referida. Es por ello que se reitera la citada pregunta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119001

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior de la que solicita respuesta por escrito.

En preguntas escritas formuladas por esta Diputada se solicitaba conocer el grado de ejecución de las inversiones previstas por la Dirección General de la Policía para el año 2005, en el Principado de Asturias, y en la respuesta del Gobierno se da contestación global sobre los Presupuestos Generales del Estado para 2005, pero

no se contesta a la pregunta referida. Es por ello que se reitera la citada pregunta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior de la que solicita respuesta por escrito.

En preguntas escritas formuladas por esta Diputada se solicitaba conocer el grado de ejecución de las inversiones previstas por la Dirección General de Tráfico para el año 2005, en el Principado de Asturias, y en la respuesta del Gobierno se da contestación global sobre los Presupuestos Generales del Estado para 2005, pero no se contesta a la pregunta referida. Es por ello que se reitera la citada pregunta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior de la que solicita respuesta por escrito.

En preguntas escritas formuladas por esta Diputada se solicitaba conocer el grado de ejecución de las inversiones previstas por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias para el año 2005, en el Principado de Asturias, y en la respuesta del Gobierno se da contestación global sobre los Presupuestos Generales del Estado para 2005, pero no se contesta a la pregunta referida. Es por ello que se reitera la citada pregunta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que solicita respuesta por escrito.

¿Ha realizado el Gobierno estudios relativos a la posibilidad de impactos anunciados sobre aumento de la recaudación ligada a la revisión de los valores catastrales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Fecha prevista de finalización de las obras de adecuación de pabellón y dependencias oficiales del Cuartel de la Guardia Civil de Cancienes (Asturias), así como inversión prevista.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Fecha prevista de inicio de las obras de rehabilitación de fachadas en el Cuartel de la Guardia Civil en

Salas (Asturias), duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Fecha prevista de inicio de las obras de rehabilitación de tejados en el Cuartel de la Guardia Civil en Ujo-Turón (Mieres, Asturias), duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Fecha prevista de inicio de las obras de rehabilitación integral de fachadas y sustitución de barandillas y balcones en el Cuartel de la Guardia Civil en Pravia (Asturias), duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Fecha prevista de inicio de las obras de sustitución de ventanas en el Cuartel de la Guardia Civil en Cangas de Onís (Asturias), duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Fecha prevista de inicio de las obras de sustitución de ventanas en el Cuartel de la Guardia Civil en Piedras Blancas (Castrillón, Asturias), duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Fecha prevista de inicio de las obras de impermeabilización del tejado del edificio de mando en el Cuartel de la Guardia Civil de Oviedo, duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Fecha prevista de inicio de las obras de rehabilitación del tejado del Cuartel de la Guardia Civil de Muros del Nalón (Asturias), duración de las mismas e inversión prevista con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Economía y Hacienda de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos a la Agencia Tributaria, en relación a número de deducciones autonómicas en los años 2003, 2004, 2005 y 2006, especificando por cada Comunidad Autónoma el número de beneficiarios sobre el total de contribuyentes para cada ejercicio y Comunidad Autónoma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que solicita respuesta por escrito.

En el Consejo de Política Fiscal y Financiera, de 7 de febrero de 2006, se solicitó a las Comunidades

Autónomas propuestas para el estudio de la revisión de la financiación económica, propuestas que debían de acompañar o servir para el estudio que realizaba el grupo de trabajo creado para tal objetivo.

Andalucía y Cataluña han remitido propuestas de reforma, por ello se pregunta:

¿Cuál es el impacto y la opinión del Gobierno en relación a cómo afectarían al resto de Comunidades Autónomas las propuestas realizadas, así como cuál es la valoración en cuanto a su viabilidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que solicita respuesta por escrito.

Evolución de las inversiones en los aeropuertos españoles, especificando nombre del aeropuerto, Comunidad Autónoma a la que pertenece, así como inversiones realizadas en los mismos durante los años 2004, 2005, 2006 y previsiones para 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios y previsiones del Gobierno en relación al número de empleos en la minería del carbón en el Principado de Asturias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119017

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que solicita respuesta por escrito.

Listado de todas las variedades vegetales que han sido solicitadas en los últimos diez años por el SERIDA, dependiente del Principado de Asturias, especificando el obtenedor y el nombre del solicitante en cada variedad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119018

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que solicita respuesta por escrito.

¿Ha realizado el Gobierno del Principado de Asturias alguna propuesta para la revisión del modelo de financiación autonómica, en relación a la solicitud y acuerdos adoptados en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, celebrado el 7 de febrero de 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que solicita respuesta por escrito.

Relación de solicitudes planteadas por el Gobierno asturiano de proyectos culturales para los que se requie-

ren inversiones estatales, desde abril de 2004 hasta el día de hoy.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que solicita respuesta por escrito.

En relación con el nuevo puente de Ribadesella (Nacional 632):

¿Cuál es el estado actual del proyecto y las previsiones del Gobierno en relación a esta obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que solicita respuesta por escrito.

Previsiones del Gobierno en relación a la mejora, ampliación o conversión en vía rápida de la N-634, a su paso por el Principado de Asturias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formu-

lar la siguiente pregunta al Gobierno de la que solicita respuesta por escrito.

Número de PYMES exportadoras, por Comunidades Autónomas, evolución y programas de apoyo que desarrolle conjuntamente el Estado y las Comunidades Autónomas, desglosado por cada Comunidad Autónoma, nombre del programa y cantidad aportada por cada una de ellas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de la que solicita respuesta por escrito.

Número de contratos laborales celebrados en el Principado de Asturias durante 2006 y primer trimestre de 2007, así como cuántos de ellos se han acogido a la ayuda de contratación de jóvenes convocada por el Principado de Asturias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119024

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Sainz García, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes preguntas al Gobierno para las que solicita respuesta por escrito

En la respuesta del Gobierno a la pregunta con número de expediente 184/109269, no se especifican los medios con los que cuenta la Brigada de Investigación Tecnológica de la Guardia Civil ni tampoco si los trece agentes que integran el Grupo son suficientes para combatir esta creciente modalidad delictiva. Asimismo no se especifican las comandancias que cuentan con agentes cualificados para los delitos relacionados con la pornografía infantil y pederastia, ni se aclara en la respuesta del Gobierno si los medios técnicos que de

modo genérico se señalan son suficientes para combatir la mencionada actividad delictiva.

Por ello se pregunta al Gobierno:

¿Cuáles son las comandancias que cuentan entre sus efectivos con agentes de EDITE? ¿Cuáles son las que faltan por cubrir? ¿Qué plazos contempla el Gobierno para completar estas plantillas en las comandancias que todavía no las tienen? ¿Son suficientes estos medios para combatir los delitos de esta modalidad delictiva? ¿Se plantea el Gobierno introducir cambios legislativos relacionados con este tipo de delitos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**María Jesús Sainz García**, Diputada.

184/119025

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Número de detenidos, integrantes de las redes de distribución minorista de drogas, que actúan en centros educativos y entornos del Principado de Asturias desde enero de 2007 hasta el día de hoy.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119026

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que solicita respuesta por escrito.

Según ha denunciado el CEP, a 60.000 extranjeros con antecedentes penales se les han renovado sus permisos para permanecer en España, en vez de proceder a su expulsión que, lógicamente, correspondería.

¿Cómo justifica el Gobierno este hecho?

¿Va el Gobierno a cubrir las lagunas legales que existen en esta materia, teniendo en cuenta la masiva afluencia a España de extranjeros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119027

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Asuntos Exteriores de la que solicita respuesta por escrito.

Motivos de que el señor Ministro y las Secretarías de Estado para Iberoamérica y de Cooperación, Trinidad Jiménez y Leyre Pajín, respectivamente, no hayan mantenido un encuentro con la disidencia cubana en el viaje que realizaron a la isla la pasada Semana Santa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119028

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Asuntos Exteriores de la que solicita respuesta por escrito.

Previsiones de reapertura del Centro Cultural de España en La Habana.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119029

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Asuntos Exteriores de la que solicita respuesta por escrito.

Objetivos y logros de la Secretaria de Estado de Cooperación, Leyre Pajín, en su viaje a Cuba la pasada Semana Santa y encuentros mantenidos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119030

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Asuntos Exteriores de la que solicita respuesta por escrito.

Objetivos y logros del señor Ministro en su viaje a Cuba la pasada Semana Santa y encuentros mantenidos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119031

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Asuntos Exteriores de la que solicita respuesta por escrito.

Objetivos y logros del Secretario General para Iberoamérica, Javier Santodomingo, en su viaje a Cuba la pasada Semana Santa y encuentros mantenidos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119032

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Asuntos Exteriores de la que solicita respuesta por escrito.

Objetivos y logros de la Secretaria de Estado para Iberoamérica, Trinidad Jiménez, en su viaje a Cuba la pasada Semana Santa y encuentros mantenidos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119033

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

¿Qué mecanismo tiene el Gobierno para que los presuntos fraudes electorales sobre censo no sean resueltos posteriormente a las elecciones convocadas para el 27 de mayo y por tanto la resolución sea inejecutable y el daño irreparable?

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo en esta línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/119034

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a fondos FEADER, período 2007-2013, asignados a las Comunidades Autónomas.

A comienzos del año en curso finalizó el proceso de distribución del fondo comunitario que financia en el período 2007-2013, las políticas de desarrollo rural (FEADER) entre las diferentes Comunidades y Ciudades autonómicas (incluida como parte no regionalizada la Red Natural Nacional). El FEADER supone para el estado español 7213,92 M€ corrientes para el período de programación 2007-2013, integrando en el mismo recursos que, en el período de programación anterior, procedían del Feoga-Orientación, del Feoga-Garantía, de la iniciativa comunitaria Leader+, de la modulación, y del algodón y del tabaco.

Conocida la cifra definitiva total del FEADER correspondiente a cada una de las Comunidades y Ciu-

dades autonómicas, así como para la Red Natural Nacional se pregunta:

¿Cuál es la composición precisa de los fondos asignados a cada Comunidad y Ciudad autonómica, así como de la parte asignada a la Red Natural Nacional según cada una de las diferentes fuentes de procedencia antes indicadas, en las cantidades imputadas para el nuevo período de programación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/119035

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Sainz García, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes preguntas al Gobierno para las que solicita respuesta por escrito.

Según distintas denuncias, las cárceles gallegas están saturadas. Un total de 1.230 presos sobrepasan actualmente las 2.924 plazas de los cinco penales gallegos. Los sindicatos de funcionarios de prisiones recuerdan que la falta de espacio aumenta los conflictos. Advierten también que la mayoría de los nuevos reclusos, un 64 % más de población penal, se debe a la redistribución de presos a la que se ha visto obligada Instituciones Penitenciarias, por la saturación que sufren otras zonas del territorio nacional como Andalucía o Madrid. Además, parece que algunas cárceles no cuentan con un verdadero plan de emergencias, lo que ha sido repetidamente reivindicado y demandado por diversos sindicatos. Asimismo se denuncia que las competencias de prisiones sólo se han transferido en Cataluña y que, en el caso de que la Comunidad gestionara las prisiones, se llegaría sin problema a la ratio considerada idónea de un preso por celda. Por ello se pregunta al Gobierno.

¿Existe un Plan de emergencias en las cárceles de Galicia?

¿Poseen los funcionarios la formación específica sobre la forma de actuar en caso de un incendio?

¿Piensa el Gobierno seguir utilizando las cárceles de Galicia para solucionar los problemas que Instituciones Penitenciarias tiene en el resto del territorio español?

¿Qué medidas existen para compensar la circunstancia de la lejanía de los servicios de extinción de incendios de las cárceles?

¿Va a seguir considerando el Gobierno la Comunidad Autónoma de Galicia como receptora de presos,

algunos de ellos especialmente peligrosos, sin compensar las deficiencias de los centros penitenciarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**María Jesús Sainz García**, Diputada.

184/119036

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gutiérrez Molina, Diputado por Melilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Piensa abrir el Ministerio algún expediente para averiguar las causas por las que se filtró a los medios de comunicación una conversación grabada telefónicamente entre el gerente del PP de Melilla y una empresa, cuyo teléfono estaba intervenido por orden judicial, y la investigación era secreta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Antonio Gutiérrez Molina**, Diputado.

184/119037

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pía Sánchez Fernández, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el calendario previsto, con detalle de las distintas fases y del presupuesto asignado a cada una de ellas, del proyecto para la construcción de una plataforma logística en Badajoz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Pía Sánchez Fernández**, Diputada.

184/119038

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jorge Moragas Sánchez, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la

siguiente pregunta al Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas políticas piensa adoptar el Gobierno para defender los intereses de los empleados públicos contratados laborales de las Oficinas del Gobierno de España en los Estados Unidos, que son ciudadanos españoles en su mayoría, afectados por la iniciativa de la Agencia Tributaria de Estados Unidos (Internal Revenue Service), que les grava retroactivamente y de manera muy onerosa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2007.—**Jorge Moragas Sánchez**, Diputado.

184/119039

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificando precio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119040

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Aragón, especificando precio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119041

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Asturias, especificando precio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119042

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, especificando precio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119043

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Canarias, especificando

precio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119044

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Cantabria, especificando precio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119045

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, especificando precio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119046

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, especificando precio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119047

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Cataluña, especificando precio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Extremadura, especificando precio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119049

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Galicia, especificando precio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Madrid, especificando precio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Murcia, especificando pre-

cio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Navarra, especificando precio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma del País Vasco, especificando precio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119054

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especificando precio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Comunidad Autónoma de Valencia, especificando precio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119056

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Ciudad Autónoma de Ceuta, especificando precio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119057

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de la que solicita respuesta por escrito.

Estudios relativos al suelo industrial disponible en la Ciudad Autónoma de Melilla, especificando precio, tipo de polígono, administración que lo financia y número de metros cuadrados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119058

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119059

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119060

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Asturias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119062

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119063

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119064

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119065

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119066

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119067

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119068

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior, de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior, de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119071

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior, de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Comunidad Foral de Navarra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119072

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior, de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior, de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior, de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Comunitat Autònoma de Valencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior, de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Ciudad de Ceuta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior, de la que solicita respuesta por escrito.

Número de guardias civiles que cubren funciones de mantenimiento en la Ciudad de Melilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior, de la que solicita respuesta por escrito.

Número de documentos nacionales de identidad electrónicos que fueron expedidos en Asturias desde su implantación, al día de hoy.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Vivienda, de la que solicita respuesta por escrito.

Características y contenido del Convenio suscrito con el Principado de Asturias en materia de vivienda, el pasado 9 de abril, que afecta al municipio de Gijón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Vivienda, de la que solicita respuesta por escrito.

Características y contenido del Convenio suscrito con el Principado de Asturias en materia de vivienda, el pasado 9 de abril, que afecta al municipio de Oviedo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Vivienda, de la que solicita respuesta por escrito.

Características y contenido del Convenio suscrito con el Principado de Asturias en materia de vivienda, el pasado 9 de abril, que afecta al municipio de Grado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Vivienda, de la que solicita respuesta por escrito.

Características y contenido del Convenio suscrito con el Principado de Asturias en materia de vivienda, el pasado 9 de abril, que afecta al municipio de Santa Eulalia de Oscos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Vivienda, de la que solicita respuesta por escrito.

Características y contenido del Convenio suscrito con el Principado de Asturias en materia de vivienda, el pasado 9 de abril, que afecta al municipio de Degaña.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que solicita respuesta por escrito.

Evolución, en los años 2003, 2004, 2005 y 2006, del tráfico en la N-634, especificando las puntas máximas de afluencia de usuarios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Vivienda, de la que solicita respuesta por escrito.

Características y contenido del Convenio suscrito con el Principado de Asturias en materia de vivienda, el pasado 9 de abril, que afecta al municipio de Peñamejilla Baja.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Fomento, de la que solicita respuesta por escrito.

Fechas previstas de licitación de cada uno de los tramos de la autovía Burgos-Aguilar de Campoo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Fomento, de la que solicita respuesta por escrito.

Fecha prevista de finalización de todas las obras de ejecución de la autovía de La Plata.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente, de la que solicita respuesta por escrito.

Tramos de la autovía del Cantábrico que, estando en fase de ejecución, piensa el Ministerio poner en servicio durante el año 2007, así como kilómetros de cada tramo, todo ello referido al Principado de Asturias y Galicia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que solicita respuesta por escrito.

Previsiones del Gobierno de poner en marcha la creación de nuevos impuestos de contenido medioambiental y personas o grupos sociales afectados por los mismos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que solicita respuesta por escrito.

¿Va el Gobierno a llevar a cabo la incorporación de criterios ambientales en el impuesto de matriculación

de vehículos, de modo que éstos se vean gravados en función de la contaminación que produzcan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que solicita respuesta por escrito.

¿Va el Gobierno a promover proyectos orientados al estudio potencial del carbón limpio, u otras alternativas, en el campo energético y, en caso afirmativo, de qué forma, estudios realizados y subvenciones o ayudas previstas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente, de la que solicita respuesta por escrito.

Campañas realizadas desde abril de 2004, o previstas por el Ministerio, para promocionar el ahorro energético en los hogares.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formu-

lar la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente, de la que solicita respuesta por escrito.

Campañas realizadas desde abril de 2004, o previstas por el Ministerio, para promocionar el ahorro energético en las empresas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que solicita respuesta por escrito.

Previsiones temporales del Gobierno para que Red Eléctrica Española se convierta en operador exclusivo de transporte de electricidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que solicita respuesta por escrito.

¿Va el Gobierno a facilitar ayudas para la mejora de las centrales hidroeléctricas existentes en el Principado de Asturias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que solicita respuesta por escrito.

¿Va el Gobierno a arbitrar medidas de ayuda para los propietarios de vehículos energéticamente eficientes y/o limpios, y, en caso afirmativo, en qué fecha y qué medidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que solicita respuesta por escrito.

Fecha prevista en la que el Gobierno pondrá en marcha la tarifa nocturna de electricidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que solicita respuesta por escrito.

Previsiones del Gobierno sobre reformas normativas en relación a medidas sobre cambio climático, con expresión de las normas que se van a reformar y calendario previsto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formu-

lar la siguiente pregunta al Gobierno, de la que solicita respuesta por escrito.

Fecha prevista para la construcción de una nueva Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en el municipio de Siero (Asturias).

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119099

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que solicita respuesta por escrito.

Incentivos previstos a las comunidades de propietarios que utilizan carbón para calefacción, para dar cumplimiento al compromiso del Gobierno de poner en marcha el objetivo de que, en 2012, las calderas comunitarias de carbón queden suprimidas, así como estudios realizados por el Gobierno para cuantificar el coste de esta medida.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Fomento, de la que solicita respuesta por escrito.

Número de calderas comunitarias, por Comunidades Autónomas, que utilizan el carbón como fuente de energía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Fomento, de la que solicita respuesta por escrito.

Causas que motivan «la inhibición del Ministerio», según palabras del Alcalde socialista de Siero (Asturias), en el compromiso de dar solución a los atascos que, permanentemente, se suceden en los accesos al centro comercial Parque Principado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Fomento, de la que solicita respuesta por escrito.

¿Va el Ministerio a llevar a cabo las obras de construcción de una glorieta en el acceso al complejo comercial Parque Principado, desde la autovía del Cantábrico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente, de la que solicita respuesta por escrito.

Gestión que realizará la Confederación Hidrográfica del Norte en materia de ríos de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, una vez que se haga

efectivo el proceso de transferencias en esta materia a la citada Comunidad Autónoma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119104

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior, de la que solicita respuesta por escrito.

Fecha en la que se paralizó el proceso administrativo de construir el cuartel de la Guardia Civil de Navia (Asturias), como consecuencia de un modificado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119105

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente, de la que solicita respuesta por escrito.

Situación administrativa en que se encuentra el proyecto de protección y restauración de la margen derecha del río Piloña (Piloña, Asturias).

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119106

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente, de la que solicita respuesta por escrito.

Fecha prevista de inicio de las obras de adecuación de accesos a la playa de Guadamia (Ribadesella, Asturias).

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119107

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente, de la que solicita respuesta por escrito.

Fecha prevista de inicio de las obras de adecuación ambiental del entorno de la playa de Bañugues (Gozón, Asturias).

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que solicita respuesta por escrito.

Entidades no gubernamentales que han recibido financiación estatal desde la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración en los años 2004, 2005 y 2006, destinada a la acogida de inmigrantes, con especificación del nombre de la ONG y cuantía recibida en euros por cada uno de los años solicitados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Asuntos Exteriores, de la que solicita respuesta por escrito.

Aportación prevista en 2007 por España para el programa UNITAID.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente, de la que solicita respuesta por escrito.

Fecha prevista de finalización del proyecto de construcción de un sendero litoral en la costa Este de Gijón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Asuntos Exteriores, de la que solicita respuesta por escrito.

Países que se beneficiaron del Plan Anual de Cooperación Internacional del año 2004, expresando la cuantía en euros para cada uno de ellos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formu-

lar la siguiente pregunta al Ministerio de Asuntos Exteriores, de la que solicita respuesta por escrito.

Países que se beneficiaron del Plan Anual de Cooperación Internacional del año 2005, expresando la cuantía en euros para cada uno de ellos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Asuntos Exteriores, de la que solicita respuesta por escrito.

Países que se beneficiaron del Plan Anual de Cooperación Internacional del año 2006, expresando la cuantía en euros para cada uno de ellos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente, de la que solicita respuesta por escrito.

Fecha prevista en la que se habrá concluido el análisis sobre los acuíferos asturianos y en la que la señora Ministra estará dispuesta para hacer públicas las conclusiones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formu-

lar la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente, de la que solicita respuesta por escrito.

Actuaciones llevadas a cabo desde abril de 2004, dentro del Protocolo de Cooperación en materia de Parques Nacionales y otras áreas protegidas entre la Administración de Parques Nacionales de España y la misma Administración de Argentina, firmado por el anterior Gobierno en el año 2001, y con vigencia hasta mayo de 2006, e interesa conocer si ha sido renovado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente, de la que solicita respuesta por escrito.

Actuaciones llevadas a cabo desde abril de 2004, dentro del Protocolo de Cooperación en materia de Parques Nacionales y otras áreas protegidas entre el organismo autónomo de Parques Nacionales de España y el sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, firmado por el anterior Gobierno en 2001 y con vigencia hasta noviembre de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente, de la que solicita respuesta por escrito.

Actuaciones llevadas a cabo desde abril de 2004, dentro de la Carta de Entendimiento entre la Comisión Centroamericana de Ambiente y el Ministerio español, firmado por el anterior Gobierno en el año 2000.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Medio Ambiente, de la que solicita respuesta por escrito.

Actuaciones llevadas a cabo desde abril de 2004, dentro de la Carta de Entendimiento en materia de Parques Nacionales y otras áreas protegidas, entre el Servicio Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia y Parques Nacionales de España, firmado por el anterior Gobierno en 2001 y con vigencia hasta noviembre de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Ministerio de Asuntos Exteriores, de las que solicita respuesta por escrito.

De los datos de expulsiones y devoluciones facilitados a esta Diputada en las preguntas formuladas para respuesta por escrito (expedientes 184/096658 a 184/096663):

¿Cuántas expulsiones no ha aceptado Marruecos en cada año?

¿Cuántas devoluciones no ha aceptado Marruecos en cada año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Ministerio de Asuntos Exteriores, de las que solicita respuesta por escrito.

De los datos de expulsiones y devoluciones facilitados a esta Diputada en las preguntas formuladas para respuesta por escrito (expedientes 184/096658 a 184/096663):

¿Cuántas expulsiones no ha aceptado Nigeria en cada año?

¿Cuántas devoluciones no ha aceptado Nigeria en cada año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

En relación a las declaraciones efectuadas el pasado 17 de abril por el Fiscal de Extranjería:

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación a la reforma del Reglamento de Extranjería para favorecer la intervención de los letrados y ampliar la asistencia jurídica de los menores repatriados sin acompañamiento y reforzar, por tanto, la protección de los derechos de los menores extranjeros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2007.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/119122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

En relación a las declaraciones efectuadas el pasado 17 de abril por el Fiscal de Extranjería:

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación a la mejora de la situación de los centros de inter-

namiento para inmigrantes, de forma que se cumpla la Ley, los plazos y los requisitos exigidos en los traslados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2007.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/119123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Desde el inicio de esta Legislatura, en los Presupuestos Generales del Estado se han incorporado partidas presupuestarias para acometer la variante de Camarillas entre Murcia y Albacete, para mejorar y modernizar una infraestructura del Ferrocarril Convencional imprescindible para la Región de Murcia y para una línea de largo recorrido de Renfe de las más rentables en ocupación del Estado.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre ha adjudicado, en 2006, las obras de la Variante de Camarillas con una previsión presupuestaria de 15 millones de euros para el proyecto con código 2010 y código 2019 para el pago del IVA tanto en su tramo de la Región de Murcia y en el de Albacete en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

En el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2007, el Gobierno, en su propuesta de inversión para estos Proyectos en 2007, reducía las previsiones de inversión a realizar en 2006, en Murcia, a setecientos diecisiete mil euros en el proyecto 2010 y tres mil en el 2019 para IVA, y en Albacete una inversión de un millón seiscientos setenta y tres euros en el proyecto 2010 y siete mil en el 2019 de IVA.

Una vez realizada la liquidación definitiva del presupuesto de 2006, se hace necesario conocer las obligaciones reconocidas en la ejecución de esa obra y los pagos realizados en 2006 a la empresa adjudicataria y las obras concretas realizadas:

¿Qué obligaciones se han reconocido, en 2006, con cargo al proyecto de variante de Camarillas y qué cuantía se ha pagado por obra realizada realmente a la concesionaria en cada actuación, tanto en el tramo de Murcia como para las realizadas en Albacete?

¿Qué obligaciones se han reconocido, en 2007, hasta la fecha, con cargo al proyecto de variante de Camarillas, que tenía una previsión de inversión de cuatro millones de euros en Murcia y más nueve millones en Albacete, y qué cuantías se han pagado realmente a la Concesionaria por cada actuación realizada y

certificada, tanto en el tramo de Murcia como para las realizadas en Albacete?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/119125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la matanza de focas en Canadá

Motivación

La matanza de miles de focas —unas 320.000— en el comienzo de la primavera canadiense provoca, todos los años, una oleada de protestas internacionales. El modo especialmente cruel de ejecutar estas matanzas es una agravante que hace aún más repugnante, moralmente, estas prácticas.

Estas matanzas se efectúan con un fin estrictamente mercantil, para la comercialización de diversos productos derivados de la foca. Es, por esto, muy importante que se prohíba, internacionalmente, el comercio de estos derivados, pues así se eliminarían las bases económicas de las matanzas. Por otro lado, la presión internacional sobre el Gobierno de Canadá es otro instrumento que puede ser útil en la consecución de la abolición de esta forma de caza.

Una alianza de organizaciones no gubernamentales animalistas y ecologistas han propuesto diversas medidas para combatir esta práctica, entre las cuales se encuentra el boicot a los productos de la industria marisquera canadiense, por estar especialmente implicada en las matanzas.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

1. ¿Estaría dispuesto el Gobierno a aprobar la Proposición no de Ley referente a la matanza de focas en Canadá propuesta por este Diputado al Grupo Parlamentario Socialista —y que ya propuso hace un año, sin ser ésta considerada por su grupo, y vuelta a proponer actualmente—, donde se propone apoyar en todos los foros internacionales la prohibición de las matanzas de focas, ejercer una presión diplomática sobre el Estado canadiense para que se prohíba este tipo de caza, prohibir que en el Estado español se comercialicen productos derivados de las focas canadienses masacradas, impulsar dentro de la UE la prohibición de la importa-

ción de estos productos, impulsar la adhesión de la UE a la presión sobre Canadá para que prohíba la caza de focas e impulsar el apoyo de la UE, en foros internacionales, a la prohibición de la caza de focas?

2. En caso negativo, ¿estaría dispuesto el Gobierno a aceptar alguno de los puntos planteados en dicha Proposición no de Ley?

3. ¿Por qué motivos aceptaría o no los puntos planteados o alguno de ellos?

4. ¿Tenía previsto el Gobierno alguna medida en contra de la matanza de focas en Canadá? ¿Cuál?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/119126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al procedimiento judicial contra el producto Bio Bac

¿Sigue manteniendo el Gobierno la querella criminal contra el productor y propietario del producto Bio Bac?

¿Cuáles son las razones que motivan al mantenimiento de dicha acusación penal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/119127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada, y don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado por el Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito relativas a las causas del trágico accidente ocurrido en un paso a nivel en Valga (Pontevedra), donde fallecieron tres personas.

El miércoles 25 de abril se producía un terrible accidente en un paso a nivel situado en Valga (Pontevedra), de la línea ferroviaria entre Vigo y A Coruña. Un suceso que provocó la muerte de tres personas de 28, 48

y 53 años de edad, vecinos del municipio pontevedrés aludido y trabajadores de una empresa del sector de la construcción.

Las informaciones de los medios de comunicación indican que el accidente se produjo a las 13.08 horas a la altura del kilómetro 67,2, en el tramo de Catoira a Pontecesures, cuando el coche de los tres ocupantes del vehículo fue arrollado por el tren aludido en un paso a nivel con barrera localizado en Valga. Renfe cortó el tráfico ferroviario en ese punto. Es evidente que el ente ferroviario debe abrir una investigación sobre lo ocurrido.

¿Cuáles son las causas del accidente ocurrido en el paso a nivel de Valga (Pontevedra) en el que murieron los tres ocupantes del vehículo arrollado por el tren que cubría la línea entre Vigo y A Coruña?

¿Va el Adif a abrir una investigación para esclarecer los motivos de tan trágico accidente?

¿Es seguro el sistema automático de este paso a nivel con barreras?

¿Cuáles son las previsiones respecto a la supresión de este paso a nivel?

¿En qué estado se encuentra el proceso de eliminación de pasos a nivel en Galicia? ¿Cuál es el calendario de supresión de los mismos en territorio gallego? ¿Puede el Adif detallarlo por lugares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**María Olaia Fernández Davila** y **Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputados.

184/119128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Iñaki Txueka Isasti, Diputado por Gipuzkoa, y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas solicitando su respuesta por escrito.

La anchoa del Golfo de Vizcaya es una especie fundamental para la economía de la flota de bajura del Cantábrico, correspondiéndole a ésta, en base al principio de estabilidad relativa, un 90 % del TAC asignado.

En diciembre de 2006, el Consejo de Ministros de Pesca de la UE acordó un TAC cero para la anchoa del Golfo de Vizcaya, amparando la realización de una denominada «pesca experimental», entre el 15 de abril y el 15 de junio, a un máximo de 20 barcos españoles y 8 franceses, previo informe del Comité Científico Técnico y Económico de la Pesca (STECF) y bajo la supervisión de la Comisión Europea. Esta pesca experimental, contraria abiertamente a la opinión del sector

y CC.AA. afectadas, iría orientada a determinar el estado de la población de anchoa.

A mediados de marzo, el STECF entregó su informe a la Comisión y ésta, a su vez, a las administraciones de los estados concernidos y, de forma incomprensible, no se hizo público hasta un mes más tarde, el 17 de abril.

El informe del STECF afirma que las campañas científicas que se realizan anualmente son suficientes para determinar el estado de la población de anchoa, por lo que no considera prioritario realizar la «pesca experimental» propuesta por el Consejo. Y, en todo caso, es claramente favorable a una «pesca experimental» científica, recomendando no permitir una «pesca experimental» libre comercial. Establece, asimismo, las pautas de actuación de los buques comerciales participantes para dar respuesta al objetivo de contribuir a conocer el estado de la población.

El 17 de abril, la Comisión acuerda con Francia y España diversos aspectos de la «campaña experimental» tales como su inicio el 23 de abril, el destino científico de 10 barcos para su uso en una campaña consorte científica, y llevar a cabo una reunión con científicos para definir la cobertura espacial y temporal de los 18 barcos restantes.

Asimismo reitera que la «interpretación política» del acuerdo de diciembre no prohíbe la comercialización de las capturas.

La reunión con los científicos tiene lugar con una representación absolutamente descompensada, con presencia política por la parte francesa y presencia científica por la parte española, en la que los científicos se reafirman en el informe del STECF y en la que Francia, con el apoyo de la Comisión ante el desacuerdo entre las partes, impone un modelo de «campaña experimental» para los 18 barcos que contraviene absolutamente el dictamen científico del STECF. Culminando así el despropósito de convertir una campaña con fines supuestamente científicos en una campaña con fines estrictamente comerciales.

¿Ha defendido el MAPA ante la Comisión la exigencia de que la pesca experimental, en todo caso, deberá someterse a un diseño y desarrollo sobre bases científicas con objetivos de evaluación del recurso y nunca con objetivos comerciales?

¿Ha planteado ante la Comisión la necesidad de que la pesca experimental no se oriente en ningún caso hacia objetivos comerciales y se defina su desarrollo espacio-temporal considerando las complejas circunstancias de cohabitación entre flotas en el Golfo de Vizcaya?

¿Intervino el MAPA en el hecho de que el informe del STECF no se hiciera público hasta transcurrido más de un mes desde su elaboración?

¿Conocía el planteamiento de campaña propuesto por Francia con anterioridad a la reunión con científicos del 19 de abril?

¿Por qué no envió una representación política a dicha reunión en consonancia con la representación francesa y lo requerido por la Comisión?

¿Ha sido participe el MAPA en los acuerdos alcanzados?

¿Está de acuerdo con el modelo de «campaña experimental» finalmente adoptado?

¿Acepta el MAPA este acuerdo que, evidentemente, constituye un subterfugio para poder dar a Francia una aparente dosis pactada de pesca comercial de anchoa?

¿Es cierto que, tal y como enunció la administración pesquera francesa, se había pactado un nivel de campaña que permitiera realizar unas capturas de alrededor de 1.000 toneladas?

¿Considera que este modelo de «campaña experimental» responde adecuadamente al objetivo de determinar el estado de la población de anchoa del Golfo de Vizcaya?

¿Es consciente el MAPA de que este acuerdo deja el 90% del caladero a quien solo ostenta el 10% del TAC para realizar una campaña comercial encubierta?

¿Cuáles son las razones que justifican el que, siendo poseedor del 90% del TAC, el MAPA acepte un planteamiento de «campaña experimental» que, contraviene abiertamente el dictamen científico del STECF, pueda constituir un auténtico fraude de ley?

¿Qué medidas ha adoptado para prohibir la comercialización de la anchoa del Golfo de Vizcaya mientras permanezca una situación de TAC cero para este recurso, prohibición que afectaría asimismo a la anchoa capturada a través de las pescas experimentales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Iñaki Txueka Isasti**, Diputado.

184/119129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

La aprobación de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del IRPF y de modificación parcial de las leyes del impuesto de sociedades y del impuesto de patrimonio contenía la exención de las ayudas e indemnizaciones por privación de libertad como consecuencia de los supuestos contemplados en la Ley 46/1977, de 15 de octubre, de amnistía, a través de la disposición adicional decimonovena.

En la citada disposición se dice de forma literal:

«1. Las personas que hubieran percibido desde el 1 de enero de 1999, hasta el 31 de diciembre de 2005, las indemnizaciones previstas en la legislación del Estado

y de las Comunidades Autónomas para compensar la privación de libertad en establecimientos penitenciarios como consecuencia de los supuestos contemplados en la Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía, podrán solicitar, en la forma y plazo que se determinen, el abono de una ayuda cuantificada en el 15 % de las cantidades que, por tal concepto, hubieran consignado en la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de cada uno de dichos períodos impositivos.

Si las personas a que se refiere el párrafo anterior hubieran fallecido, el derecho a la ayuda corresponderá a sus herederos quienes podrán solicitarla.

Por Orden del Ministro de Economía y Hacienda se determinará el procedimiento, las condiciones para su obtención y el órgano competente para el reconocimiento y abono de esta ayuda.

2. Las ayudas percibidas en virtud de lo dispuesto en el apartado 1 anterior estarán exentas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

3. Las indemnizaciones previstas en la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas para compensar la privación de libertad en establecimientos penitenciarios como consecuencia de los supuestos contemplados en la Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía, imputables al período impositivo 2006, estarán exentas del Impuesto sobre la Renta de las personas Físicas en dicho período impositivo.»

Hasta el momento, cuando ya ha comenzado la campaña de la renta para el 2006, no se ha elaborado y aprobado la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda que determine el procedimiento, las condiciones y el órgano competente para el reconocimiento y abono de la ayuda, que compense a todas aquellas persona que tuvieron que tributar de forma injusta por la indemnización recibida por años de privación de libertad en establecimientos penitenciarios como consecuencia de los supuestos contemplados en la Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía.

Por todo ello se pregunta:

¿Cuáles son las razones por las que el Ministerio de Economía y Hacienda no ha aprobado aún la orden citada?

¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Economía y Hacienda aprobar la orden que compense económicamente a todas aquellas persona que tuvieron que tributar de forma injusta por la indemnización recibida por años de privación de libertad en establecimientos penitenciarios como consecuencia de los supuestos contemplados en la Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/119130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El 29 de noviembre de 2006 se aprobó en la Comisión de Asuntos Exteriores la Proposición no de Ley para la creación del Instituto de Civiles por la Paz, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, la cual entre otros acuerdos establece el compromiso del Gobierno de remitir en el plazo de seis meses una propuesta para promover un Instituto de Civiles por la Paz para la formación y estudios para la acción civil en la prevención y mediación de conflictos internacionales.

Dado que el plazo para presentar dicha propuesta finaliza en el presente mes de mayo.

¿En qué fecha va a presentar el Gobierno dicha propuesta para la creación del Instituto de Civiles por la Paz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/119131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

En los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2007, correspondiente al Ministerio de Educación y Ciencia, se introdujo en el programa de cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior, y a iniciativa del Grupo Parlamentario IU-ICV, una partida de tres millones de euros para desarrollar programas para fomentar la cultura de la paz.

¿Por qué motivos la convocatoria del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente a 2007 asciende tan sólo a 1.000.000 de euros?

¿A qué proyectos o actividades se va a aplicar el resto de la partida cuyo importe asciende a 2.000.000 de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/119132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

En relación a la noticia aparecida el 25 de abril en «El País» sobre la negación de Mauritania a prestar auxilio a 90 personas inmigrantes a bordo de un cayuco semihundido y socorrido por el pesquero español «Segundo San Rafael y el buque hospital «Esperanza del Mar».

¿Cuál es la opinión del Gobierno entorno a la negación de Mauritania de acudir al rescate y de no autorizar el desembarco en su territorio?

¿Va a replantearse el Gobierno los acuerdos de colaboración con Mauritania?

¿Cuál es la procedencia de las 90 ocupantes del cayuco? ¿Cuál es su estado de salud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/119133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

En los últimos años, el Gobierno ha publicado diferentes estudios que cuantifican el consumo del agua en España. Sus resultados varían considerablemente entre sí, por ejemplo adjudicando a la agricultura de regadío un porcentaje entre el 63 y el 80%.

A la vista de la importancia que tiene el consumo del agua, es importante que el Gobierno facilite datos

lo más exacto y transparente posible sobre el consumo de agua, tanto su bruta (agua detraída en origen del medio natural para satisfacer unas demandas netas en destino), como en cuanto a la demanda neta (agua efectivamente suministrada a los usuarios) y al consumo neto (el agua suministrada excluyendo las aguas que retornan a los ríos).

¿Cuál es la cantidad de agua que se detrae del medio natural para cada uno de los usos principales en España (agricultura, ganadería, urbano, industrial, turístico) y cómo ha evolucionado en los últimos diez años?

¿Cuál es la cantidad de agua que se suministra a los diferentes a cada uno de los usos principales en España (agricultura, ganadería, urbano, industrial, turístico) y cómo ha evolucionado en los últimos diez años?

¿Cuál es la cantidad de agua que efectivamente consume cada uno de los usos principales en España (agricultura, ganadería, urbano, industrial, turístico) y cómo ha evolucionado en los últimos diez años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/119134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Con más de 1.200 grandes presas, España es el país del mundo con mayor número de embalses por habitante. Aunque muchas de ellas hayan contribuido al desarrollo económico del país, también hay que reconocer que no han resuelto los problemas del agua y que contribuyen significativamente a la crisis ambiental de los ríos y de los ecosistemas de agua dulce. En su informe del año 2000, la Comisión Mundial de Embalses recomienda que, antes de tomar cualquier decisión sobre la construcción de una nueva presa, se lleve a cabo un análisis profundo y transparente de las razones que la hacen necesaria y de sus efectos sobre el entorno ambiental, social y económico.

Aunque el Gobierno se haya comprometido con promover una «nueva cultura del agua», sigue impulsando la construcción de nuevos embalses en todo el país. Para un análisis estratégico sobre esta cuestión, es importante tener una visión de conjunto de las decisiones tomadas en este sentido por el Gobierno durante esta legislatura.

¿Puede facilitar un listado de las presas, para cuya construcción o ampliación el Gobierno haya suscrito un Convenio o realizado la adjudicación durante esta legislatura?

¿Cómo aplica el Gobierno las recomendaciones estratégicas de la Comisión Mundial de Embalses a nuevos proyectos de presas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/119135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Palma Muñoz, Diputada por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a previsiones en la construcción de la variante del ferrocarril convencional a su paso por Figueres.

A finales del pasado mes de marzo terminó el período de información pública del «Estudio informativo línea Barcelona-Portbou. Variante de Figueres del Ministerio de Fomento». El objetivo de este proyecto es desplazar el recorrido actual del tren de ancho ibérico a su paso por la ciudad de Figueres y desplazar la actual estación a la zona oeste de la ciudad donde confluirán las dos líneas. La propuesta conjunta de ubicación de la línea de alta velocidad y la línea convencional al oeste de la ciudad, con una única estación intermodal, pondrá fin a la histórica reivindicación ciudadana de suprimir la barrera ferroviaria en pleno centro urbano. Así mismo, permitirá la creación de un importante y único polo intermodal ferroviario y viario en el que se producirá la interconexión de la línea de alta velocidad con la convencional, las carreteras A2, A26 y AP7 y sus conexiones con las vías comarcales.

Por todo ello, formulo las siguientes preguntas:

1) ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno respecto a la ejecución de los distintos tramos que contempla el estudio informativo de la variante ferroviaria de la línea convencional a su paso por Figueres?

2) ¿Existe alguna prioridad y/o condicionantes en el desarrollo del proyecto y su ejecución, en relación a la conexión de la línea de ancho ibérico desde el sur de Figueres con la línea de alta velocidad, tramo internacional Figueres-Perpignan?

3) ¿Considera imprescindible el Gobierno la ejecución de los tramos previstos en el estudio informativo

de la variante ferroviaria de la línea convencional para dar continuidad desde la nueva estación intermodal de Figueres hasta Portbou?

4) ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación a la redacción del proyecto de la nueva estación intermodal de Figueres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2007.—**Montserrat Palma Muñoz**, Diputada.

184/119136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pin Arboledas, Diputada por Valencia, y doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El compromiso del Gobierno con el mundo de la discapacidad pone su acento en un amplio concepto de los Derechos Humanos que tiende a combinar una legislación global para este colectivo, que proscriba toda forma de discriminación a las que se enfrentan las personas con discapacidad y medida de acción positiva, para garantizar su integración en sociedad actual.

En el Año Europeo de Igualdad de Oportunidades se presenta la siguiente pregunta.

¿Cuántos programas y servicios de orientación e información sobre oportunidades educativas y formativas para niñas y mujeres con discapacidad se han establecido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2007.—**Margarita Pin Arboledas y Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputadas.

184/119137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pin Arboledas, Diputada por Valencia, y doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El compromiso del Gobierno con el mundo de la discapacidad pone su acento en un amplio concepto de los Derechos Humanos que tiende a combinar una legislación global para este colectivo, que proscriba toda forma de discriminación a las que se enfrentan las personas con discapacidad y medida de acción positiva, para garantizar su integración en sociedad actual.

En el Año Europeo de Igualdad de Oportunidades se presenta la siguiente pregunta:

¿Qué medidas se han tomado para incentivar la creación de escuelas para padres y madres dentro del movimiento asociativo de personas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2007.—**Margarita Pin Arboledas y Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputadas.

184/119138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pin Arboledas, Diputada por Valencia, y doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El compromiso del Gobierno con el mundo de la discapacidad pone su acento en un amplio concepto de los Derechos Humanos que tiende a combinar una legislación global para este colectivo, que proscriba toda forma de discriminación a las que se enfrentan las personas con discapacidad y medida de acción positiva, para garantizar su integración en sociedad actual.

En el Año Europeo de Igualdad de Oportunidades se presenta la siguiente pregunta:

¿Qué medidas se han tomado para dar asesoramiento a padres y madres en el tratamiento de la discapacidad y de la confluencia entre género y discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2007.—**Margarita Pin Arboledas y Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputadas.

184/119139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pin Arboledas, Diputada por Valencia, y doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El compromiso del Gobierno con el mundo de la discapacidad pone su acento en un amplio concepto de los Derechos Humanos que tiende a combinar una legislación global para este colectivo, que proscriba toda forma de discriminación a las que se enfrentan las personas con discapacidad y medidas de acción positiva, para garantizar su integración en la sociedad actual.

En el Año Europeo de Igualdad de Oportunidades se presenta la siguiente pregunta:

¿Qué medidas se han tomado para la divulgación de la información sobre oportunidades educativas, orientación, servicios, ayudas económicas, etc., en formatos accesibles para niñas y mujeres con discapacidad y sus familias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2007.—**Margarita Pin Arboledas y Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputadas.

184/119140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pin Arboledas, Diputada por Valencia, y doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El compromiso del Gobierno con el mundo de la discapacidad pone su acento en un amplio concepto de los Derechos Humanos que tiende a combinar una legislación global para este colectivo, que proscriba toda forma de discriminación a las que se enfrentan las personas con discapacidad y medidas de acción positiva, para garantizar su integración en la sociedad actual.

En el Año Europeo de Igualdad de Oportunidades se presenta la siguiente pregunta:

¿Qué programas se han elaborado de detección de las necesidades educativas de las niñas y mujeres con discapacidad (incluidas las emigrantes)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2007.—**Margarita Pin Arboledas y Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputadas.

184/119141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pin Arboledas, Diputada por Valencia, y doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

El compromiso del Gobierno con el mundo de la discapacidad pone su acento en un amplio concepto de los Derechos Humanos que tiende a combinar una legislación global para este colectivo, que proscriba toda forma de discriminación a las que se enfrentan las personas con discapacidad y medidas de acción positiva, para garantizar su integración en la sociedad actual.

En el Año Europeo de Igualdad de oportunidades se presenta la siguiente pregunta:

¿Qué medidas se han tomado para fomentar la motivación e información a padres y madres de niñas con discapacidad sobre la importancia de la atención temprana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2007.—**Margarita Pin Arboledas y Elvira Cortajarena Iturrioz**, Diputadas.

184/119142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué retribuciones perciben los funcionarios de la Agencia Tributaria designados Administradores de Fórum y Afinsa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2007.—**Ricard Torres Balaguer**, Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 8 de mayo de 2007.

184/119143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada por escrito.

¿Cuántos extranjeros han adquirido la nacionalidad española entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2006, desglosado por provincias y municipios, y por causa de la adquisición?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2007.—**Antonio Hernando Vera**, Diputado.

184/119144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Remedios Elías Cordón, Diputada por La Rioja, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución de efectivos del Cuerpo de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de la Rioja desde el año 1995 al 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Remedios Elías Cordón**, Diputada.

184/119145

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Remedios Elías Cordón, Diputada por La Rioja, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Evolución de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el año 1995 al 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Remedios Elías Cordón**, Diputada.

184/119146

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversiones y qué actuaciones ha llevado a cabo esta legislatura la Policía Científica en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2007.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/119147

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión realizada por el Ministerio del Interior en relación al laboratorio químico-toxicológico ubicado en la Comisaría Provincial de Málaga, qué número de personas hay trabajando actualmente en él y cuáles han sido los resultados de dicho trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2007.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/119148

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Ministerio del Interior de constituir Unidades de Seguridad Ciudadana en las Comandancias de la Guardia Civil de Málaga indicando las funciones que tendrían dichas Unidades y cuántos efectivos se destinarían a ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2007.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/119149

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En cuántos centros penitenciarios está previsto durante el presente año implantar programas de tratamiento para agresores de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2007.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/119150

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre las características de la restauración medioambiental del río Amadorio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2007.—**Carlos González Serna**, Diputado.

184/119151

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de plazos y de inversión en relación a la estabilización de la playa de Ferrara en Torrox?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2007.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/119152

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones contempla realizar a medio y largo plazo el Ministerio de Medio Ambiente en la desalobrador del Atabal en Málaga capital, indicando en qué consiste y cuál es el coste previsto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2007.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/119153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Ministerio de Medio Ambiente de inversión y plazos en relación a la ampliación de las depuradoras de Estepona, Manilva, la Cala de Mijas y Marbella?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2007.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/119154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones contempla realizar la Dirección General de Costas para consolidar la arena en el litoral malagueño a corto y medio plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2007.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/119155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Remedios Elías Cordón, Diputada por La Rioja, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos de la Comunidad Autónoma de la Rioja se han beneficiado de las ayudas del Ministerio de Vivienda tanto para propiedad como para alquiler?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Remedios Elías Cordón**, Diputada.

184/119156

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Remedios Elías Cordón, Diputada por La Rioja, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad Autónoma de la Rioja desde el principio de la legislatura.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Remedios Elías Cordón**, Diputada.

184/119157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Gracia Muñoz Salvá, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento

del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué aspectos generales participa la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en los asuntos comunitarios europeos, en relación con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**María Gracia Muñoz Salvá**, Diputada.

184/119158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Oms i Llohis, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La carencia de una regulación básica en España sobre la aplicación de terapias naturales y no convencionales por parte de profesionales especializados, unida a la falta de transposición de normas europeas como la reciente directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de 2004 sobre medicamentos tradicionales a base de plantas, incluso la falta de aplicación de las normas europeas, entre ellas la Directiva 2001/83/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de noviembre de 2001, que establece un código relativo a los medicamentos homeopáticos y las condiciones de dispensación al público, vienen provocando incertidumbres tanto en los consumidores como en un sector diversificado y plural que reclama desde hace tiempo una regulación jurídica que aclare aspectos básicos de su ejercicio profesional, desde la titulación necesaria para el acceso a la misma, hasta las condiciones de reconocimiento y ejercicio de estas profesiones, las garantías de seguridad para la salud de los consumidores y la coordinación sanitaria.

El Parlamento Europeo ha recomendado mediante la «Resolución Collins» y anteriores informes como el llamado informe Paúl Lannoye sobre el estatuto de las medicinas complementarias y alternativas, elaborados en el seno del mismo Parlamento que, tanto los Estados miembros como la Comisión Europea, se comprometan en un proceso de reconocimiento de las medicinas no convencionales y procuren no restringir el ejercicio profesional no médico ya reconocido en otros Estados miembros, en garantía de la libre circulación de profesionales dentro de la Unión Europea.

En España, hay que citar el intento de algunas Comunidades, como Cataluña, de desarrollar una regulación del sector de las terapias naturales, desde el reconocimiento profesional, sin limitar el ejercicio a la acreditación, y poniendo el acento en la formación.

Se trata de dar respuesta a las necesidades básicas de reglamentación del sector, de los requisitos reglados de su reconocimiento como profesiones cualificadas y de aceptación de su actividad que incide sobre el estado de salud y bienestar de los ciudadanos. Para lo cual es necesaria la habilitación adecuada para el ejercicio profesional con la titulación y certificación del organismo competente.

Todo ello puede resolver la incertidumbre legal en la que vive un importante sector de las terapias naturales y no convencionales, en adelante Naturología, en sus distintas vertientes de ejercicio profesional legítimo, determinando un marco jurídico básico coherente con las exigencias que imponen la Ley General de Sanidad, la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud y la Ley 44/2003, de ordenación de las profesiones sanitarias.

La Naturología se estructura en las siguientes especialidades, cuya denominación aparecerá especificada en la certificación del Ministerio:

Naturopatía.
Acupuntura.
Homeopatía.
Osteopatía.
Quiropraxia.
Shiatsu.
Kinesología.

Técnicas manuales:

Reflexología.
Drenaje Linfático.
Quiromasaje.
Terapias Orientales.

Plantas medicinales.
Flores de Bach.
Otras terapias naturales y no convencionales.

Los naturólogos, en cualquiera de sus especialidades, se deberán ajustar para su ejercicio profesional a los principios generales de ejercicio profesional regulados por la Ley 44/2003, de ordenación de las profesiones sanitarias.

Por todo lo anterior es por lo que se formula la siguiente pregunta:

1. ¿Qué piensa hacer el Gobierno para dar respuesta a la regularización de las terapias naturales y no convencionales, en sus distintas vertientes de ejercicio profesional legítimo para así regular, titular y dar

garantías a sus profesionales y calidad de servicio a un muy amplio sector de usuarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 2007.—**Joan Oms Llohis**, Diputado.

184/119159

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salazar Bello, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de médicos extranjeros con título homologado en los periodos 2004-2006, 2000-2003 y 1997-2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**María Isabel Salazar Bello**, Diputada.

184/119160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salazar Bello, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la distribución por sexo y especialidad en las diez últimas convocatorias MIR?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**María Isabel Salazar Bello**, Diputada.

184/119161

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salazar Bello, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta

la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los datos aportados por la Comunidad Autónoma de Galicia a la Comisión de Recursos Humanos del S. N.S. acerca del número de médicos por especialidades y sexo para los tres tramos de edad, menores de 30 años, de 30 a 50, y de 51-70 con referencia a diciembre de 2005?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**María Isabel Salazar Bello**, Diputada.

184/119162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salazar Bello, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la modificación de los recursos humanos en la Comunidad Autónoma de Galicia en el último año con relación a medios incorporados, por sexo, edad y especialidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**María Isabel Salazar Bello**, Diputada.

184/119163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de personas con discapacidad contratadas en el año 2004 y 2006 a través de los programas de fomento del empleo en la provincia de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de abril de 2007.—**Ricard Torres Balaguer**, Diputado.

184/119164

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de agricultores pueden ser potencialmente beneficiarios con la Reforma del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en la provincia de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2007.—**Ricard Torres Balaguer**, Diputado.

184/119165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué objetivos formativos tiene programados el Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo en el Centro Penitenciario de Picassent (Valencia)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2007.—**Ricard Torres Balaguer**, Diputado.

184/119166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre las actuaciones que tiene previsto realizar para revitalizar el río Tarafa en Aspe (Alicante), así como su coste?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de abril de 2007.—**Carlos González Serna**, Diputado.

184/119167

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre las características y previsiones de la actuación en el paseo marítimo de Villajoyosa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Carlos González Serna**, Diputado.

184/119168

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre las características, presupuesto, plazo y previsiones en cuanto al proyecto de rehabilitación medioambiental de la fachada costera del casco urbano de Altea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Carlos González Serna**, Diputado.

184/119169

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Ortiz Rivas, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al deslinde del Dominio Público Marítimo Terrestre en la playa de Almería

¿Cuál es la situación del deslinde del Dominio Público Marítimo Terrestre en la playa de Almería,

desde el Palmeral hasta la Universidad, y para cuándo está prevista su completa finalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2007.—**María del Carmen Ortiz Rivas**, Diputada.

184/119170

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué ingresos han recibido las Comunidades Autónomas de Loterías y Apuestas del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2007.—**Ricard Torres Balaguer**, Diputado.

184/119171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Torres Balaguer, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué se ha traducido el nuevo sistema de gestión del Impuesto Especial sobre determinados medios de transporte y las actuaciones contra las tramas de fraude de este impuesto en la Comunidad de Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Ricard Torres Balaguer**, Diputado.

184/119172

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Sánchez Díaz, Diputada por la provincia de Cádiz, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Ministerio de Fomento, en esta Legislatura, en materia de aeropuertos, en la provincia de Cádiz, indicando la inversión que corresponde a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.

184/119173

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Sánchez Díaz, Diputada por la provincia de Cádiz, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Ministerio de Fomento, en esta Legislatura, en materia de carreteras, en la provincia de Cádiz, indicando la inversión que corresponde a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.

184/119174

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

A través de los medios de comunicación, se ha tenido conocimiento de que la llamada «Fundación de Investigaciones Marxistas», vinculada al Partido Comunista de España, incluye entre sus próximas actividades la de desatar una campaña de ataques al anterior Presidente del Gobierno, don José María Aznar, organizando para ello células encaminadas a la presentación de querellas y otras reclamaciones judiciales contra la decisión adoptada en el año 2003, en el sentido de que efectivos militares españoles participaran en las tareas de reconstrucción y estabilización de Irak, tras la caída del dictador Saddam Hussein, todo ello conforme a las Resoluciones que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó en la primavera del mismo año 2003, invitando a todos los Estados a colaborar en dichas tareas, y de manera muy similar a como todavía en este momento realiza España en Afganistán.

Dicha campaña, al parecer olvida el Auto del Tribunal Supremo, ponente el entonces Magistrado señor Conde-Pumpido, de enero de 2004, que señalaba con claridad que la actuación del entonces Presidente del Gobierno, señor Aznar, no contenía ningún comportamiento susceptible de acusación penal y archivaba con carácter definitivo todas las denuncias y querellas contra el Sr. Aznar presentadas por células y colectivos vinculados al Partido Comunista y, quizá, a la mencionada Fundación de Investigaciones Marxistas.

Toda vez que la citada Fundación ha recibido cuantiosas subvenciones estatales en los últimos años, se formulan las siguientes preguntas:

¿Tiene conocimiento el Gobierno de que la «Fundación de Investigaciones Marxistas» esté empleando dinero público, recibido por vía de subvenciones de los diferentes Ministerios en organizar equipos de acoso judicial al ex Presidente del Gobierno?

¿Considera el Gobierno que dicha actividad puede ser beneficiaria de las subvenciones estatales que dicha Fundación ha venido recibiendo?

En el caso de que se haya empleado financiación de subvenciones estatales, ¿tiene el Gobierno intención de iniciar el correspondiente procedimiento sancionador contra la citada Fundación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Vicente Martínez-Pujalte López**, Diputado.

184/119175

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

A través de los medios de comunicación, se ha tenido conocimiento de que la llamada «Fundación de Investigaciones Marxistas», vinculada al Partido Comunista de España, incluye entre sus próximas actividades la de desatar una campaña de ataques al anterior Presidente del Gobierno, don José María Aznar, organizando para ello células encaminadas a la presentación de querellas y otras reclamaciones judiciales contra la decisión adoptada en el año 2003, en el sentido de que efectivos militares españoles participaran en las tareas de reconstrucción y estabilización de Irak, tras la caída del dictador Saddam Hussein, todo ello conforme a las Resoluciones que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó en la primavera del mismo año 2003, invitando a todos los Estados a colaborar en dichas tareas, y de

manera muy similar a como todavía en este momento realiza España en Afganistán.

Dicha campaña, al parecer olvida el Auto del Tribunal Supremo, ponente el entonces Magistrado señor Conde-Pumpido, de enero de 2004, que señalaba con claridad que la actuación del entonces Presidente del Gobierno, señor Aznar, no contenía ningún comportamiento susceptible de acusación penal y archivaba con carácter definitivo todas las denuncias y querellas contra el Señor Aznar presentadas por células y colectivos vinculados al Partido Comunista y, quizá, a la mencionada Fundación de Investigaciones Marxistas.

Toda vez que la citada Fundación se rige por la Ley de Fundaciones, y muy especialmente por su disposición adicional séptima, que otorga a la Administración poderes de supervisión, control y sanción sobre las fundaciones, se formulan las siguientes preguntas:

¿Considera el Gobierno que la citada campaña de persecución judicial a un ex Presidente del Gobierno puede ser encuadrada dentro de las actividades y fines que la Ley de Fundaciones señala a las fundaciones y de las que se deriva un generoso régimen tributario?

En el caso de que no sea así, ¿tiene el Gobierno intención de aplicar los procedimientos sancionadores previstos en la Ley de Fundaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Vicente Martínez-Pujalte López**, Diputado.

184/119176

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

A través de los medios de comunicación, se ha tenido conocimiento de que la llamada «Fundación de Investigaciones Marxistas», vinculada al Partido Comunista de España, incluye entre sus próximas actividades la de desatar una campaña de ataques al anterior Presidente del Gobierno, don José María Aznar, organizando para ello células encaminadas a la presentación de querellas y otras reclamaciones judiciales contra la decisión adoptada en el año 2003, en el sentido de que efectivos militares españoles participaran en las tareas de reconstrucción y estabilización de Irak, tras la caída del dictador Saddam Hussein, todo ello conforme a las Resoluciones que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó en la primavera del mismo año 2003, invitando a todos los Estados a colaborar en dichas tareas, y de

manera muy similar a como todavía en este momento realiza España en Afganistán.

Dicha campaña, al parecer olvida el Auto del Tribunal Supremo, ponente el entonces Magistrado señor Conde-Pumpido, de enero de 2004, que señalaba con claridad que la actuación del entonces Presidente del Gobierno, señor Aznar, no contenía ningún comportamiento susceptible de acusación penal y archivaba con carácter definitivo todas las denuncias y querellas contra el Señor Aznar presentadas por células y colectivos vinculados al Partido Comunista y, quizá, a la mencionada Fundación de Investigaciones Marxistas.

Toda vez que la citada Fundación ha recibido cuantiosas subvenciones estatales en los últimos años, se formulan las siguientes preguntas:

¿Se han encontrado en la rendición anual de cuentas, que la Fundación de Investigaciones Marxistas ha de hacer para justificar el empleo dado a las cantidades percibidas en concepto de subvención pública, gastos destinados a alguna actividad de carácter similar a la descrita en los párrafos precedentes?

Si fuera así, ¿ha iniciado la Administración el correspondiente expediente de reintegro y de sanción?

¿Cómo han concluido los expedientes de dicha naturaleza que se hayan podido incoar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Vicente Martínez-Pujalte López**, Diputado.

184/119177

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

A través de los medios de comunicación, se ha tenido conocimiento de que la llamada «Fundación de Investigaciones Marxistas», vinculada al Partido Comunista de España, incluye entre sus próximas actividades la de desatar una campaña de ataques al anterior Presidente del Gobierno, don José María Aznar, organizando para ello células encaminadas a la presentación de querellas y otras reclamaciones judiciales contra la decisión adoptada en el año 2003, en el sentido de que efectivos militares españoles participaran en las tareas de reconstrucción y estabilización de Irak, tras la caída del dictador Saddam Hussein, todo ello conforme a las Resoluciones que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó en la primavera del mismo año 2003, invitando a todos los Estados a colaborar en dichas tareas, y de

manera muy similar a como todavía en este momento realiza España en Afganistán.

Dicha campaña, al parecer olvida el Auto del Tribunal Supremo, ponente el entonces Magistrado señor Conde-Pumpido, de enero de 2004, que señalaba con claridad que la actuación del entonces Presidente del Gobierno, señor Aznar, no contenía ningún comportamiento susceptible de acusación penal y archivaba con carácter definitivo todas las denuncias y querellas contra el Señor Aznar presentadas por células y colectivos vinculados al Partido Comunista y, quizá, a la mencionada Fundación de Investigaciones Marxistas.

Toda vez que la citada Fundación se acoge al régimen previsto en la Ley de Fundaciones, se formulan las siguientes preguntas:

¿Sabe el Gobierno si la Fundación de Investigaciones Marxistas se somete a auditoria por parte de una compañía independiente?

¿Conoce el Gobierno los reparos que el informe de auditoria haya podido señalar?

¿Conoce el Gobierno la razón por la que la citada Fundación oculta al público el informe de auditoria y de cuentas anuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Vicente Martínez-Pujalte López**, Diputado.

184/119178

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

A través de los medios de comunicación, se ha tenido conocimiento de que la llamada «Fundación de Investigaciones Marxistas», vinculada al Partido Comunista de España, incluye entre sus próximas actividades la de desatar una campaña de ataques al anterior Presidente del Gobierno, don José María Aznar, organizando para ello células encaminadas a la presentación de querellas y otras reclamaciones judiciales contra la decisión adoptada en el año 2003, en el sentido de que efectivos militares españoles participaran en las tareas de reconstrucción y estabilización de Irak, tras la caída del dictador Saddam Hussein, todo ello conforme a las Resoluciones que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó en la primavera del mismo año 2003, invitando a todos los Estados a colaborar en dichas tareas, y de manera muy similar a como todavía en este momento realiza España en Afganistán.

Dicha campaña, al parecer olvida el Auto del Tribunal Supremo, ponente el entonces Magistrado señor Conde-Pumpido, de enero de 2004, que señalaba con claridad que la actuación del entonces Presidente del Gobierno, señor Aznar, no contenía ningún comportamiento susceptible de acusación penal y archivaba con carácter definitivo todas las denuncias y querellas contra el Señor Aznar presentadas por células y colectivos vinculados al Partido Comunista y, quizá, a la mencionada Fundación de Investigaciones Marxistas.

Toda vez que la citada Fundación tiene el deber de informar al Protectorado de Fundaciones de su plan de actividades para el año 2007, se formulan las siguientes preguntas:

¿Incluyó la Fundación de Investigaciones Marxistas en su plan de actividades para el año 2007 la citada campaña de persecución judicial contra un ex Presidente del Gobierno?

En el caso de que no hubiera sido así, ¿tiene el Gobierno intención de aplicar a dicha Fundación las sanciones previstas en la Ley de Fundaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Vicente Martínez-Pujalte López**, Diputado.

184/119179

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

A través de los medios de comunicación, se ha tenido conocimiento de que la llamada «Fundación de Investigaciones Marxistas», vinculada al Partido Comunista de España, incluye entre sus próximas actividades la de desatar una campaña de ataques al anterior Presidente del Gobierno, don José María Aznar, organizando para ello células encaminadas a la presentación de querellas y otras reclamaciones judiciales contra la decisión adoptada en el año 2003, en el sentido de que efectivos militares españoles participaran en las tareas de reconstrucción y estabilización de Irak, tras la caída del dictador Saddam Hussein, todo ello conforme a las Resoluciones que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó en la primavera del mismo año 2003, invitando a todos los Estados a colaborar en dichas tareas, y de manera muy similar a como todavía en este momento realiza España en Afganistán.

Dicha campaña, al parecer olvida el Auto del Tribunal Supremo, ponente el entonces Magistrado señor

Conde-Pumpido, de enero de 2004, que señalaba con claridad que la actuación del entonces Presidente del Gobierno, señor Aznar, no contenía ningún comportamiento susceptible de acusación penal y archivaba con carácter definitivo todas las denuncias y querellas contra el Señor Aznar presentadas por células y colectivos vinculados al Partido Comunista y, quizá, a la mencionada Fundación de Investigaciones Marxistas.

Toda vez que la citada Fundación tiene el deber de informar al Protectorado de Fundaciones de su plan de actividades para el año 2007, se formula la siguiente pregunta:

¿Incluyó la Fundación de Investigaciones Marxistas en su plan de actividades para el año 2007 alguna campaña de presentación de querellas y acusaciones contra el actual Presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero, por su decisión de mantener las tropas españolas en zonas de conflicto bélico como Afganistán o el Líbano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Vicente Martínez-Pujalte López**, Diputado.

184/119180

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Martínez-Pujalte López, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

A través de los medios de comunicación, se ha tenido conocimiento de que la llamada «Fundación de Investigaciones Marxistas», vinculada al Partido Comunista de España, incluye entre sus próximas actividades la de desatar una campaña de ataques al anterior Presidente del Gobierno, don José María Aznar, organizando para ello células encaminadas a la presentación de querellas y otras reclamaciones judiciales contra la decisión adoptada en el año 2003, en el sentido de que efectivos militares españoles participaran en las tareas de reconstrucción y estabilización de Irak, tras la caída del dictador Saddam Hussein, todo ello conforme a las Resoluciones que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó en la primavera del mismo año 2003, invitando a todos los Estados a colaborar en dichas tareas, y de manera muy similar a como todavía en este momento realiza España en Afganistán.

Dicha campaña, al parecer olvida el Auto del Tribunal Supremo, ponente el entonces Magistrado señor Conde-Pumpido, de enero de 2004, que señalaba con claridad que la actuación del entonces Presidente del

Gobierno, señor Aznar, no contenía ningún comportamiento susceptible de acusación penal y archivaba con carácter definitivo todas las denuncias y querellas contra el señor Aznar presentadas por células y colectivos vinculados al Partido Comunista y, quizá, a la mencionada Fundación de Investigaciones Marxistas.

Toda vez que, conforme a la Ley de Fundaciones, corresponde al Gobierno la función de ejercer el protectorado sobre las fundaciones de ámbito nacional en razón del interés público de sus actividades, se formulan las siguientes preguntas:

¿Considera el Gobierno de interés público que las Fundaciones vinculadas a partidos políticos, contempladas en la disposición adicional séptima de la Ley de Fundaciones, emprendieran actividades encaminadas al enjuiciamiento de anteriores Presidentes del Gobierno por actos de corrupción, terrorismo de estado o similares?

¿Podrían las citadas Fundaciones obtener subvención pública para la realización de tales actividades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Vicente Martínez-Pujalte López**, Diputado.

184/119181

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior cuántas reuniones ha celebrado la Comisión de Vigilancia de Actividades de Financiación del Terrorismo desde el 28 de julio de 2005 y con qué decisiones o acuerdos adoptados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior por qué razones concretas no se considera oportuno abordar una base única de datos en materia de información antiterrorista nutrida de los datos aportados por Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista y Centro Nacional de Inteligencia y a la disposición común de todos ellos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119183

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior qué previsiones concretas tiene para el año en curso en cuanto a composición, funciones y calendario del previsto grupo de trabajo radicado en la Secretaría de Estado de Seguridad con el fin de constituir un centro de coordinación y una red interna de protección de infraestructuras frente al riesgo de ataques terroristas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119184

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior cuál fue la evolución del gasto de dicho Ministerio en concepto de servicios de seguridad privada durante el año 2006, empresas contratadas e importes respectivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119185

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior qué previsiones concretas tiene para el año 2007 en orden a dotación de medios humanos y materiales para el creado equipo policial de apoyo ante grandes ataques terroristas a tenor de lo dicho en la Instrucción 1/2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119186

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior cuántas veces se ha reunido durante la presente legislatura la Junta de Seguridad del País Vasco y qué resoluciones concretas se adoptaron en materia de prevención antiterrorista y coordinación y cooperación policial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119187

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior qué previsiones concretas tiene para el año 2007 en cuanto al

desarrollo del Sistema de Información Común de Operaciones Antiterroristas (SICOA)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119188

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Antonio González Pérez, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Que crédito da el Gobierno a las informaciones publicadas en estos últimos días que consideran objetivos prioritarios del islamismo radical terrorismo yihadista las ciudades de Ceuta y Melilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Francisco Antonio González-Pérez**, Diputado.

184/119189

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Antonio González Pérez, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas extraordinarias ha adoptado el Gobierno con respecto a la protección de las fronteras españolas en Ceuta y Melilla después de las reiteradas amenazas contra España y en concreto contra estas dos ciudades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Francisco Antonio González-Pérez**, Diputado.

184/119190

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Antonio González Pérez, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno óptimo el nivel de información que Marruecos facilita a España con respecto a los movimientos islámicos radicales y terrorismo yihadista?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Francisco Antonio González-Pérez**, Diputado.

184/119191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Antonio González Pérez, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Se toma en serio el Gobierno las graves amenazas vertidas a destacados miembros de formaciones políticas españolas por los movimientos islamistas radicales y terrorismo yihadista?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Francisco Antonio González-Pérez**, Diputado.

184/119192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Antonio González Pérez, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué nivel de protección policial tienen los cargos públicos de Ceuta y Melilla?, ¿piensa incrementarlos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Francisco Antonio González-Pérez**, Diputado.

184/119193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Antonio González Pérez, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Ministerio del Interior suficientes los recursos humanos y materiales en Ceuta y Melilla para cumplir las tareas que requieren la aplicación de la alerta 2 en la que se encuentran?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Francisco Antonio González-Pérez**, Diputado.

184/119194

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio del Interior de la que solicita respuesta por escrito.

Sindicatos policiales han denunciado en los últimos días «la falta de medios materiales para hacer frente al terrorismo islamista», alertando de que «se encuentran en la peor situación en los últimos quince años».

Por ello, se pregunta:

¿Cuál es la relación de medios materiales aportados a los funcionarios policiales encargados de la lucha contra el terrorismo islamista, desde abril de 2004, y previsiones para el futuro más inmediato?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119195

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que solicita respuesta por escrito.

El 13 de febrero de 2007 la Diputada que suscribe formuló una pregunta al Gobierno (expediente 184/110357) del siguiente tenor:

«La Audiencia Provincial de Madrid ha abierto un trámite de audiencia para saber qué hacer con las dos fincas que Rafael Vera, ex secretario de Estado del Gobierno

socialista de Felipe González, compró con el dinero público que malversó de los fondos reservados y que, a día de hoy, forman parte de patrimonio del Estado.

¿En qué sentido se va a pronunciar la Subdirección General de Patrimonio?»

A fecha de hoy, ¿se ha tomado ya la decisión? y, en caso afirmativo, ¿cuál es el contenido de la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119196

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de SEPES como Agente Residencial de la Ciudad Autónoma de Melilla durante el ejercicio 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119197

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversiones previstas para el 2007 de SEPES como Agente Industrial en el principado de Asturias, localidad por localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119198

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversiones previstas para el 2007 de SEPES como Agente Industrial en la región de Murcia, localidad por localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119199

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversiones previstas para el 2007 de SEPES como Agente Industrial en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119200

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversiones previstas para el 2007 de SEPES como Agente Industrial en la Ciudad Autónoma de Melilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119201

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones previstas por SEPES como Agente Residencial para el 2007 en el principado de Asturias, señalando cada una de las localidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones previstas por SEPES como Agente Residencial para el 2007 en la Región de Murcia, señalando cada una de las localidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones previstas por SEPES como Agente Residencial para el 2007 en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones previstas por SEPES como Agente Residencial para el 2007 en la Región de Melilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119205

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversiones previstas para el 2007 de SEPES como Agente Industrial en la Comunidad Autónoma de Valencia, provincia por provincia, localidad por localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119206

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Grupo Popular presentó una enmienda a los Presupuestos Generales del Estado 2007 a través de la cual solicitaba al Gobierno que destinase una partida económica para la celebración del V Centenario de César Borgia. A pesar de que en su momento el Gobierno de la nación rechazó una ayuda para conmemorar dicho aniversario, y ahora que el Gobierno de Navarra se ha implicado en los actos del V Centenario, quien suscribe pregunta:

¿Cómo va a participar el Gobierno de la Nación en la conmemoración del V Centenario de César Borgia en Viana (Navarra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2007.—**Carlos Salvador Armendáriz**, Diputado.

184/119207

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ismael Bardisa Jorda, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa adoptar el Ministerio de Fomento para disminuir el ruido aéreo, especialmente nocturno, que producen los aviones en los municipios de Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Algete, Coslada, San Fernando y Paracuellos del Jarama, colindantes con el aeropuerto de Barajas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Ismael Bardisa Jorda**, Diputado.

184/119208

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ismael Bardisa Jorda, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene intención el Ministerio de Fomento de sacar los vuelos de carga del aeropuerto de Barajas, lo que supondría una mejora en la situación de los afectados por el ruido aéreo especialmente nocturno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Ismael Bardisa Jorda**, Diputado.

184/119209

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior cuál ha sido la evolución de las infracciones penales cometidas en la provincia de Valencia durante cada uno de los tres

primeros meses del año en curso en relación con idéntico período del año anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119210

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior por qué razones concretas las infracciones penales conocidas en la provincia de Valencia durante los meses de septiembre y octubre de 2006 fueron sensiblemente superiores a las conocidas en idénticos meses del año 2005?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119211

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede explicar el Gobierno por qué razones concretas los controles de seguridad de acceso a las puertas de embarque en el aeropuerto de Manises (Valencia), en el período horario anterior a las 6,00 horas de la mañana son en extremo precarios, esto es, una única puerta de acceso abierta o a lo sumo dos, de modo que los pasajeros deben soportar largas colas que en ocasiones han llegado casi hasta la propia puerta general de acceso al edificio de la terminal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119212

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué razones el Gobierno está demorando la Declaración de Impacto Ambiental necesaria para iniciar las obras de ampliación del puerto de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119213

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior qué medidas urgentes tiene previsto adoptar ante el colapso de las Comisarías-Oficinas del DNI en la ciudad de Valencia dado que la propia Jefatura Superior de Policía ha pedido a los ciudadanos que no acudan a dichas dependencias si no es urgente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119214

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior qué previsiones concretas tiene en lo que concierne al Proyecto de construcción del Cuartel de la Guardia Civil de Tavernes de Valldigna (Valencia), remitido por el Ayuntamiento de esta localidad a la oficina de supervisión del Ministerio del Interior con fecha 23 de mayo de 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119215

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior qué medidas concretas y urgentes va a adoptar para garantizar la seguridad en la Comunidad Valenciana dado que la tasa de criminalidad final del año 2006 es la tercera más alta del conjunto de las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119216

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior qué medidas concretas y urgentes va a adoptar para garantizar la seguridad en la provincia de Valencia habida cuenta que la tasa de criminalidad global del año 2006 (69,9) se ha incrementado en relación con la del año 2005 (67,5) y es superior a la del año 2003 (68,3)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119217

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior por qué razones concretas la tasa de criminalidad del año 2006 de la Comunidad Valenciana (67,5) es la tercera más alta de España después de Madrid (70,8) e Illes Balears (78,8)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119218

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior por qué razones concretas la tasa de criminalidad, esto es, las infracciones penales por cada mil habitantes, correspondiente a la provincia de Valencia era a finales del año 2006 del 69,9%, es decir, superior a la del año 2003 que lo fue del 68,3%?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119219

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior por qué razones concretas se ha incrementado el número de puestos de trabajo desempeñados en comisión de servicio en el seno del Cuerpo Nacional de Policía ya que en mayo de 2004 eran 9.077 funcionarios los que se encontraban en dicha situación y en marzo de 2007 la cifra ascendía a 9.896 funcionarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119220

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior por qué razones concretas todavía carece de «previsiones específicas al respecto» en lo que concierne a transferencia al Cuerpo Nacional de Policía de los servicios de seguridad estáticos que en estos momentos las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado prestan en Centros Penitenciarios y otras instalaciones oficiales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119221

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior qué medidas concretas ha adoptado el Comité Ejecutivo del Mando Unificado durante el período mayo 2005 a abril 2007 en orden a lograr una mayor coordinación y cooperación interinstitucional en materia de seguridad pública?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119222

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior qué informes concretos sobre inteligencia estratégica en la lucha contra todo tipo de delincuencia organizada ha elaborado el Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado, dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad, desde su creación por Real Decreto 991/2006, de 8 de septiembre, hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119223

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior qué iniciativas de impulso tiene previsto adoptar para que cuanto antes los respectivos puertos marítimos españoles definan los diferentes espacios en su interior —recinto portuario, zona perimetral, zona restringida, zona de agua y protección del buque, interfaz buque-puerto y dominio público portuario— a fin de evitar las dificultades que esa definición comporta para la adopción de medidas de seguridad ajustadas a cada recinto así como las competencias materiales y espaciales de cada una de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119224

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior qué previsiones concretas tiene en orden a la plena trasposición de la Directiva 2005/60/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119225

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior qué acuerdos concretos se han alcanzado en la reunión celebrada el 16 de abril de 2007 en Madrid entre los Ministros del Interior de España y Francia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119226

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior si en la Guardia Civil existe la distinción entre «horas convenientes» y «horas inconvenientes» para la práctica de detenciones o diligencias policiales a la vista de lo declarado por alguno de sus miembros en sede judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.

184/119227

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Alicia Castro Masaveu, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Ministerio de Fomento, de las que solicita respuesta por escrito.

Después de que el Ministerio de Fomento y el Grupo Parlamentario Socialista rechazasen la propuesta del Grupo Parlamentario Popular de construir una losa sobre la Autopista «Y» a su entrada en Oviedo para proteger la Iglesia de Santullano, reconocida por la UNESCO como Patrimonio Mundial, el PSOE astu-

riano ha decidido llevar a cabo en su programa electoral la construcción de esta infraestructura.

¿Tiene constancia la señora Ministra de este hecho?
¿Va el Ministerio a aportar financiación a la obra?
¿Conoce la señora Ministra los estudios realizados por el Principado?
¿Se plantea la señora Ministra algún calendario en relación a esta obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Alicia Castro Masaveu**, Diputada.

184/119228

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Conversiones de contratos temporales en indefinidos producidas en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desde la entrada en vigor de la reforma laboral hasta el 31 de diciembre de 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119229

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de nuevos contratos indefinidos registrados en los Servicios Públicos de Empleo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, provincia por provincia, desde la entrada en vigor de la reforma laboral hasta el 31 de diciembre de 2006, e incremento porcentual sobre el mismo período del año anterior.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119230

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres discapacitadas que trabajan en la Comunidad Autónoma de Andalucía, provincia por provincia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119231

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de denuncias por acoso laboral o «mobbing» producidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, provincia por provincia, durante el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119232

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de denuncias por malos tratos presentadas en el año 2006 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, provincia por provincia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119233

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres menores de treinta años desempleadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el año 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119234

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres menores de treinta años desempleadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el año 2005.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119235

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres menores de treinta años desempleadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119236

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de adopciones realizadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, provincia por provincia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119237

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución del precio medio de las hipotecas para la adquisición de una vivienda durante el año 2006 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, provincia por provincia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119238

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres cotizantes a la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Andalucía, provincia por provincia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119239

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número total de contratos temporales e indefinidos realizados en la Comunidad Autónoma de Andalucía, provincia por provincia, entre los años 2000 y 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119240

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, provincia por provincia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119241

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de inmigrantes que trabajan en el sector pesquero en Cádiz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119242

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de expedientes de regulación de empleo tramitados en la Comunidad Autónoma de Andalucía, provincia por provincia, en el año 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119243

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de expedientes de regulación de empleo tramitados en la Comunidad Autónoma de Andalucía, provincia por provincia, en el año 2005.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119244

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de expedientes de regulación de empleo tramitados en la Comunidad Autónoma de Andalucía, provincia por provincia, en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119245

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución de los proyectos de inversión del Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Defensa para la provincia de Cádiz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119246

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución de los proyectos de inversión del Fondo de Explotación de Servicios de Cría de Caballar y Remonta para la provincia de Cádiz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119247

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución de los proyectos de inversión de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa para la provincia Cádiz a 31 de diciembre de 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119248

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución de los proyectos de inversión del Instituto Social de las Fuerzas Armadas para la provincia de Cádiz a 31 de diciembre de 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119249

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución de los proyectos de inversión del Instituto Nacional de Estadística para la provincia de Cádiz a 31 de diciembre de 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119250

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución de los proyectos de inversión de la Dirección General del Catastro para la provincia de Cádiz a 31 de diciembre de 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119251

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución de los proyecto de inversión de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la provincia de Cádiz a 31 de diciembre de 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119252

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución de los proyectos de inversión del Tribunal Económico-Administrativo Central para la provincia de Cádiz a 31 de diciembre de 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119253

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución de los proyectos de inversión del Ministerio del Interior en la provincia de Cádiz a 31 de diciembre de 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119254

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en la Ciudad de Ceuta durante el ejercicio 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119255

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en la Ciudad de Melilla durante el ejercicio 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119256

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en la Región de Murcia durante el ejercicio 2004, señalando las actuaciones, población por población.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119257

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en el principado de Asturias durante el ejercicio 2004, señalando las actuaciones, población por población.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119258

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en el principado de Asturias durante el ejercicio 2005, señalando las actuaciones, población por población.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119259

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en la Región de Murcia durante el ejercicio 2005, señalando las actuaciones, población por población.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119260

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en la Ciudad de Ceuta durante el ejercicio 2005.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119261

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en la Ciudad de Melilla durante el ejercicio 2005.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119262

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en el principado de Asturias durante el ejercicio 2006, señalando las actuaciones, población por población.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119263

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en la Ciudad de Ceuta durante el ejercicio 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119264

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en la Ciudad de Melilla durante el ejercicio 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119265

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Industrial en la Región de Murcia durante el ejercicio 2006, señalando las actuaciones, población por población.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119266

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en el Principado de Asturias durante el ejercicio 2004, señalando, una a una, las localidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119267

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en la Región de Murcia durante el ejercicio 2004, señalando, una a una, las localidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119268

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Residencial de la Ciudad de Ceuta durante el ejercicio 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119269

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Ciudad de Melilla durante el ejercicio 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119270

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en la Ciudad de Ceuta durante el ejercicio 2005.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119271

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en la Ciudad de Melilla durante el ejercicio 2005.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119272

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en el Principado de Asturias durante el ejercicio 2005, señalando, una a una, las localidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119273

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Residencial en la Región de Murcia durante el ejercicio 2005, señalando, una a una, las localidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119274

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Andrés Mancha Cadenas, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones de Sepes como Agente Residencial de la Ciudad de Ceuta durante el ejercicio 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2007.—**Jesús Andrés Mancha Cadenas**, Diputado.

184/119275

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas.

Se presentan las siguientes preguntas relacionadas con los compromisos del Gobierno en materia ferroviaria en la provincia de Teruel, así como sobre las obras de mejoras programadas y/o en curso en el corredor Sagunto-Teruel-Zaragoza:

1. Respecto a la plataforma logística PLATEA, ¿dónde se ubicará no la estación receptora del ramal, sino su estación ferroviaria propia de mercancías?

2. Recientemente se ha licitado la redacción del proyecto de la electrificación de la línea de Alta Velocidad entre Zaragoza y Teruel. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar y cuándo tiene previsto el Gobierno concluir la electrificación de los tramos entre Zaragoza y Teruel? ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar y cuándo tiene previsto el Gobierno concluir la electrificación de los tramos entre Teruel y Sagunto?

3. ¿Cuándo se podrán en servicio los nuevos trenes TRD de última generación con sistema basculante en este corredor?

4. ¿A qué velocidad podrán ir los trenes una vez terminadas las actuaciones de mejora que se realizan en la actualidad? ¿Cuáles serán los tiempos definitivos de duración del viaje entre Teruel-Zaragoza, Teruel-Valencia y Valencia-Zaragoza? ¿En qué fecha se podrán alcanzar dichos tiempos?

5. ¿Por qué se retrasan las actuaciones y puestas en servicio de las instalaciones de seguridad entre Teruel y Zaragoza?

6. ¿Por qué se conceden plazos tan elevados para la ejecución de las mejoras, tales como el Teruel-Cella en treinta meses?

7. ¿Qué parámetros técnicos se utilizan para determinar la capacidad de transporte de la línea actual? ¿Por qué no se reparan las limitaciones de velocidad? ¿Por qué hay limitaciones de velocidad cuando se circula con más de una máquina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119276

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Dipu-

tados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita.

En estos momentos hay seis pueblos de Ejea que no tienen cobertura de telefonía móvil y eso en estos tiempos supone un gran problema y trastorno para muchas de las personas que allí viven.

Por este motivo presentamos la siguiente pregunta:

¿Qué medidas piensan adoptar para dar solución a los problemas de telefonía móvil que desde siempre ha afectado a los barrios de Santa Anastasia, Valareña, Pinsoro, El Bayo, Bardena y Sabinar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119277

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas.

El Ministerio de Fomento ha acordado con la Diputación General de Aragón, con ADIF y con RENFE Operadora, el cierre de la línea ferroviaria entre Teruel y Zaragoza durante tres meses aproximadamente desde principios de julio hasta principios de octubre. Las razones esgrimidas son un avance mayor de las obras de mejora de los distintos tramos durante esos tres meses de parálisis del corredor. Sin embargo, prácticamente en ninguna línea del Estado se producen cortes totales, sino sólo durante parte del día o de la noche, permitiendo la circulación de buena parte de los convoyes, especialmente los de mercancías.

El corte total de estos tramos entre Teruel y Zaragoza, además de repercutir negativamente en el tráfico de viajeros, precisamente durante los meses de mayor uso, los estivales, va a repercutir muy negativamente en el transporte de mercancías, que se verán desplazados, algunas quizás definitivamente, a la carretera o a otras líneas, con las consiguientes dificultades para recuperarlas pasados esos tres meses.

El Ministerio de Fomento, Gobierno de Aragón, RENFE Operadora y ADIF deben agotar todas las posibilidades para compatibilizar la celeridad en las obras con la posibilidad de funcionamiento del corredor como mínimo durante determinadas horas del día, utilizando las horas de la tarde-noche para los trabajos.

Por todo lo anterior, se presentan la siguientes preguntas:

¿Por qué razón se elige el cierre total durante tres meses de buena parte de los tramos ferroviarios entre Teruel y Zaragoza para las obras de mejora de la línea? ¿Va a trabajarse en esas obras de mejora durante todo el día y la noche, a tres turnos, o por el contrario sólo se va a trabajar en horas diurnas? ¿Se han valorado las repercusiones negativas para el tráfico de viajeros y tremendamente negativas para el tráfico de mercancías que dicho corte total supondrá? ¿Se han explorado todas las posibilidades para conjugar el funcionamiento de la línea ferroviaria durante determinadas horas del día con la celeridad de las obras con trabajos de tarde-noche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119278

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas.

El Plan de Actuación Específico para Teruel, aprobado por el Consejo de Ministros el 28 de octubre de 2005, recoge, dentro de sus actuaciones a corto-medio plazo en materia ferroviaria, la construcción de una estación Intermodal en colaboración con la Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Teruel, ligada al desarrollo de un corredor ferroviario de altas prestaciones Cantábrico-Mediterráneo.

Chunta Aragonesista planteaba, el 8 de marzo de 2006, al Gobierno del Estado, las siguientes preguntas: ¿Dónde tiene prevista el Gobierno la construcción de la Estación Intermodal de Teruel? ¿En qué plazo de tiempo? ¿Con qué inversión? ¿Considera este Gobierno adecuada la actual ubicación de la actual estación de RENFE como posible ubicación de la futura Estación Intermodal de Teruel? Ante estas preguntas, la única respuesta escrita del Gobierno, del 23 de agosto de 2006, fue la siguiente: «El estudio de la necesidad y características de la estación Intermodal de Teruel se encuentra incluido en el estudio funcional del corredor Cantábrico-Mediterráneo, actualmente en redacción. En consecuencia es prematuro determinar con precisión la ubicación y las características técnicas y las inversiones que la misma pueda requerir».

Ha pasado un año desde que CHA planteara esta pregunta, y ni desde el Ministerio de Fomento, ni desde

el Gobierno de Aragón, ni desde el Ayuntamiento de Teruel, parece haber ninguna posición clara, ninguna posición de ningún tipo, acerca del lugar de ubicación de la futura Estación Intermodal de Teruel. Sin embargo, se ha conocido en fechas recientes un borrador del estudio informativo del corredor ferroviario de altas prestaciones Cantábrico-Mediterráneo, Tramo Teruel-Sagunto. En los planos de dicho Corredor, dicho tramo «muere» en la actual estación de trenes de Teruel, en la vega del río Turia.

Numerosos técnicos han cuestionado la «veracidad» de dicho borrador de trazado Teruel-Sagunto en lo que a las inmediaciones de Teruel se refiere en relación al paso del futuro Corredor Cantábrico-Mediterráneo por el trazado ferroviario actual en la vega del río Turia a la altura de Teruel capital. Teruel necesita conocer, para el desarrollo de su modelo de ciudad, por dónde discurrirá el futuro trazado del corredor ferroviario de altas prestaciones Cantábrico-Mediterráneo y dónde se ubicará la correspondiente estación Intermodal, pues en toda lógica deberá ser allá por donde discurra dicha línea.

Por todo lo anterior, se presentan las siguientes preguntas:

¿Qué trazado, y por dónde, se prevé, a la altura de Teruel capital, para el futuro Corredor ferroviario de Altas Prestaciones y tráfico mixto Cantábrico-Mediterráneo? ¿Considera el Gobierno que es lógico que dicho trazado, con doble vía electrificada, pase por la actual estación de trenes de Teruel, sita en la vega del río Turia? ¿Dónde tienen previsto el Gobierno Central, el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Teruel la ubicación de la futura estación Intermodal de Teruel? ¿Considera el Gobierno adecuada y lógica la actual ubicación de la actual estación de RENFE como posible ubicación de la futura estación Intermodal de Teruel, o, por el contrario, resultaría lógico que dicha estación Intermodal se situara a pie del futuro trazado del Corredor de altas prestaciones Cantábrico-Mediterráneo, en caso de que éste no discurriera por la ubicación de la actual estación de RENFE de Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119279

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas.

¿Cuántos proyectos de centrales de ciclo combinado hay previstos para Aragón y dónde se van a ubicar, en qué plazo de tiempo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119280

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas.

¿En qué situación se encuentra el estudio sobre las tres opciones para el trazado de la conexión por autovía entre la A-2 y la A-23, que deberá unir la Comunidad de Calatayud y el Campo de Daroca? ¿Cuál de los tres trazados es el considerado en la actualidad el más viable y cuál es el más económico? ¿Ha decidido ya el Ministerio sobre la idoneidad de llevar la conexión por el valle del Jiloca o por el valle del Perejiles?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119281

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas.

¿Cuál es la intensidad media diaria de vehículos que circulan por el tramo de la A-68 que discurre en el tramo Zaragoza-La Cartuja y entre La Cartuja-El Burgo durante los últimos diez años? ¿Cuál es el número de accidentes ocurrido? ¿Cuál es el número de fallecidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119282

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas.

La respuesta remitida, con fecha 1 de marzo de 2007, por el Ministerio de la Presidencia respecto a las grietas aparecidas en viviendas con motivo de las obras que se están llevando a cabo en el aeropuerto Huesca-Pirineos, dice que hay que indicar que en las once casas que han sido afectadas se han realizado tres inspecciones, una por parte de la compañía aseguradora Mapfre, la segunda por un perito judicial contratado por la empresa constructora Ferrovia y un tercer informe por la empresa Prointec, adjudicataria del control y vigilancia de la obra.

Los tres informes indican y coinciden en que las grietas aparecidas en las viviendas no son imputables a las voladuras realizadas en las obras del aeropuerto de Huesca-Pirineos.

Actualmente, los tres informes se encuentran en revisión en la asesoría jurídica de Aena, esperando la correspondiente respuesta para tomar las acciones oportunas.

¿En qué situación se encuentra esta revisión de la asesoría jurídica de Aena? ¿Cuál es la decisión adoptada, finalmente? ¿Por qué se ha cambiado de criterio político y en primer lugar se apostaba por indemnizar y ahora se niega esta posibilidad, al parecer?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119283

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas.

Los ayuntamientos deben realizar comprobaciones previas para certificar que las nuevas inscripciones en el censo electoral se corresponden con la situación de residencia habitual.

La oficina del censo ha remitido a la Junta Electoral Central los casos de 25 municipios que, supuestamente, han cometido una serie de irregularidades en sus respectivos censos. Tras el plan de inspecciones desplega-

do en los últimos seis meses con vistas a la cita con las urnas de mayo, se tiene conocimiento de la existencia de anomalías en los empadronamientos de 187 localidades. El INE se dirigió a estas corporaciones, a las que exigió una serie de requisitos legales y, al parecer, 25 municipios no los ha atendido en tiempo y forma.

El pasado 29 de diciembre de 2006, un grupo de vecinos y vecinas del municipio de Fanlo remitieron una carta a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral en Huesca, para informar que en el mismo la población de hecho tiene que ver poco con la cifra de 171 empadronados que triplica de sobra la cifra de habitantes en el municipio. Esta reclamación fue trasladada por la Oficina del Censo Electoral al Ayuntamiento de Fanlo, el cual ha mostrado con claridad su negativa a cumplir el punto 2.5 de la Resolución de 24 de febrero de 2006, de la Oficina del Censo Electoral: «Si el Ayuntamiento comprueba que algunas personas dadas de alta no residen en el municipio (...) deberá iniciar de inmediato un expediente de baja de oficio por inclusión indebida».

¿Cuántos de los pueblos inspeccionados son de la provincia de Huesca? ¿Se ha inspeccionado el censo electoral del Municipio de Fanlo? ¿Qué anomalías se han detectado? ¿Ha atendido su Ayuntamiento en tiempo y forma los requisitos legales exigidos? ¿Se va a resolver antes de las elecciones del mes de mayo las irregularidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119284

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita.

El pasado 18 de febrero, el Aeroclub Nimbus le hizo llegar al Secretario de Estado de Infraestructuras, Víctor Mohán, una propuesta de Convenio para integrar el vuelo a vela en el aeropuerto Pirineos.

¿Está dispuesta Aena a firmar este Convenio o similares con el objeto de integrar el vuelo a vela en el aeropuerto Huesca-Pirineos para que no desaparezca esta práctica deportiva del aeródromo de Monflorite?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119285

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas:

¿En qué situación administrativa está la puesta en marcha de las obras para el tercer carril del puerto de Lanzas Agudas en la N-122?, ¿cuándo está prevista su finalización?, ¿en qué situación se encuentra la variante de Bona de esa misma carretera N-122?, ¿cuándo está prevista su finalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119286

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita:

¿Qué medidas piensa implantar el Gobierno para potenciar tanto el tráfico ferroviario de mercancías por Teruel, como facilitar de manera efectiva la instalación de empresas transformadoras de materias primas como las arcillas en las comarcas de Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119287

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas:

¿En qué situación están las obras destinadas a impulsar el Monasterio de Veruela como Parador del Estado?, ¿se ha tenido que realizar un nuevo concurso

de obras?, ¿por qué motivos?, ¿cuándo está prevista su finalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119288

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas:

¿Cuándo licitará el Ministerio de Fomento las obras de modernización de la línea férrea Huesca-Canfranc en sus tramos Alerre-Ayerbe y Ayerbe-Caldearenas, según los proyectos que obran en poder de dicho Ministerio desde el año 2005?

¿Cuándo va a llevar a cabo el ADIF el acondicionamiento de todas las estaciones y apeaderos existentes en la comarca de la Hoya de Huesca-Plana de Uesca, a lo largo de la línea Huesca-Canfranc, dotándolas de accesos pavimentados, aparcamientos, marquesinas, mobiliario, alumbrado y sistemas de información actualizada sobre horarios y servicios?

¿Va a construir el Ministerio de Fomento o el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) apeaderos en los municipios de Vicién y Alerre?, ¿Va a establecer Renfe paradas de sus trenes en los mismos, de forma que existan varias posibilidades de viaje diarias, tanto hacia Huesca como hacia Zaragoza?

¿Está previsto que Renfe aumente el número de paradas de sus trenes en la estación de Almudévar, que atiende al núcleo de San Jorge, de forma que existan varias posibilidades de viaje diarias desde el mismo, no sólo hacia Zaragoza y Lérida, sino también hacia Huesca?

¿Qué medidas va a tomar Renfe y el ADIF para que, en lugar de poner dificultades, favorezcan el uso de la línea Zaragoza-Huesca-Canfranc para el tráfico de mercancías, dado que su existencia sería un factor añadido muy positivo para atraer nuevas empresas a la zona?

¿Qué planes tiene el Ministerio de Fomento con la línea férrea Zuera-Gurrea-Turuñana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119289

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputa-

dos, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas.

En la actualidad el municipio de Cuarte de Huerva (Zaragoza), contiguo a la capital, supera los 5.000 habitantes de derecho y, de hecho, cuenta con varios miles más de residentes aún no empadronados. El número de viviendas habitadas es de 2.500 a día de hoy y una previsión de otras 7.500 más que se encuentran en distintas fases, con licencia o en construcción. Todo ello hace estimar una población para el 2011 superior a las 20.000 personas.

A ello hay que añadir la existencia de un importante número de polígonos industriales, que ya en estos momentos albergan a más de 1.200 industrias o empresas activas en las que trabajan más de 10.000 empleados (en su inmensa mayoría residentes en Zaragoza). Cifra esta que aumenta: en la actualidad se está ocupando el macropolígono industrial de Valdeconsejo con unas 1.000 parcelas.

Sin embargo los medios de la Oficina Técnica de Correos no han variado desde hace diez años. Los efectivos humanos, cinco de plantilla y un interino rotatorio que es sustituido cada mes, son prácticamente los mismos que cuando el municipio apenas superaba los 1.200 habitantes. Ya en estos momentos se necesita un mínimo de 2-3 personas más (incluido un jefe adjunto o de equipo). Las previsiones de futuro inmediato ya descritas presuponen una mayor dotación de medios humanos y técnicos. El local actual de apenas 170 m², es muy insuficiente frente a los 500 m² necesarios.

El servicio se presta con mucha dificultad, gracias al ingente esfuerzo de las personas que trabajan en la oficina. Aun así no se puede hacer reparto diario de correspondencia, se llega en algunos casos a sólo dos repartos semanales, se acumulan los retrasos y las deficiencias del servicio. Se ha llegado a tener sin servicio durante más de un año a las empresas del polígono Valdeconsejo, al tiempo que se les cobraba por tener su apartado de correos. Hay que recordar la obligación de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos «de dar un servicio de calidad y eficacia con una regularidad como mínimo de cinco días a la semana y cumpliendo los plazos de entrega, tal y como marca la Directiva Europea (97/67)».

Todo ello ha sido puesto de manifiesto por la Federación de Comunicación y Transporte (Sector de Correos y Telégrafos de Zaragoza) de CC.OO., a petición de trabajadores y clientes que han manifestado su descontento. La quejas de los usuarios son generalizadas.

Ante ello, el Diputado de CHA presenta las siguientes preguntas:

¿Qué acciones tiene previsto llevar a cabo la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S. A., para garantizar la prestación del servicio de calidad y eficacia con la regularidad exigida en el municipio de Cuarte de Huer-

va (Zaragoza)? ¿De qué medios humanos y materiales tiene previsto dotar a esa Oficina Técnica de Correos de Cuarte de Huerva, atendiendo a las necesidades presentes y de futuro inmediato?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119290

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a demora en la licitación de proyectos del itinerario Lubián-Ourense.

Fue intención del BNG con motivo del debate presupuestario para 2006 y 2007 conseguir que se asumiese, con las debidas partidas, que era necesario impulsar el tramo de alta velocidad Ourense-Lubián, sacándolo de la parálisis administrativa en que se encontraba. Concretamente, en el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2007 figuraban 3,750 millones de euros, que pasaron a ser en la Ley 9,750, gracias a la negociación del BNG.

Este tramo está previsto que termine en 2014. El Estudio Informativo se inició el 01.06.10 y se finalizó el 06.07.03, es decir, una duración de cinco años y un mes, como se puede comprobar en el Informe Trimestral, de Xosé Carlos Fernández Díaz, enero-marzo 2007, sobre ferrocarril en Galicia. La declaración de impacto ambiental es de fecha 06.04.27 y la aprobación de EIP+EIA es de fecha 06.07.03. El inicio de los proyectos es de 06.04.12, habiéndose licitado dos tramos (Lubián-Vilavella y Vilavella-Vilariño de Conso) con fecha 06.12.21 y 06.12.08, y un importe de 2,95 M euros y 2,04 M, respectivamente. El plazo es de 18 meses, con lo que el final previsto para estos proyectos es el 08.06.21 y el 08.06.08. Por si esta lentitud fuese ya sintomática, hay que añadir algo más grave: los proyectos para cuatro tramos de algo más de 15 km cada uno siguen sin licitarse. Llevan, pues, un retraso de ocho meses. Con esta actitud va a ser imposible que el tramo pueda estar operativo en el año 2013, lo que resultaría especialmente grave e inasumible, teniendo en cuenta la precariedad en que se está desarrollando el tráfico de larga distancia a y desde Galicia.

Por otra parte, esta forma de proceder contradice la voluntad que se expresa al aumentar las partidas presupuestarias con el fin de que se puedan acometer los procesos administrativos debidamente. El objetivo es que las obras puedan comenzar en el 2008. Y este objetivo tiene que ser compartido por el Gobierno, actuando consecuentemente.

¿Es consciente el Gobierno de que, después de esperar cinco años y un mes, tres de ellos de la etapa del PP, para que se aprobase el estudio informativo y la declaración de impacto ambiental del tramo Lubián-Ourense, es necesario asumir los proyectos y obras de una forma decidida, si se quiere tener credibilidad y garantizar la comunicación de Galicia con el resto del Estado, en unas condiciones aceptables, nunca más allá de 2013?

¿Son necesarios dieciocho meses para elaborar un proyecto de 15 km?

¿Por qué no se licitan los proyectos de los tramos Vilariño de Conso-Cerdedelo, Cerdedelo-Riobóo, Riobóo-Ponte Ambia y Ponte Ambia-Ourense?

¿Es consciente el Gobierno de que acumulan un retraso de ocho meses ya, que le son imputables?

¿No debe el Gobierno expresar un compromiso contundente de inicio de las obras en 2008?

¿No es ya suficientemente consciente el Gobierno, después de tanto debate y ante la discriminación ferroviaria de Galicia, concretamente en larga distancia, de que hay que asumir la ejecución de este tramo con prioridad?

¿Va a ejecutar la totalidad de la partida presupuestaria existente para este tramo con destino a la licitación de los proyectos pendientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/119291

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a defensa de la posición constructiva del Gobierno español con Cuba y al Plan Bush a favor de la inferencia y contra la soberanía del pueblo cubano.

El pasado 23 de abril, el Coordinador de la denominada por Estados Unidos «transición democrática» en Cuba, Caleb McCarry, realizó una visita a Copenhague donde se reunió con la presidenta de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento danés, Gitte Lillelund Becha, y con la jefa de sección del Ministerio de Asuntos Exteriores, Sus Elbaek, entre otros miembros de la Comisión de Exteriores.

El señor McCarry fue nombrado oficialmente por la Administración Bush para encabezar la llamada «transición democrática» en Cuba. Durante el último año, este cargo designado por el Gobierno norteamericano ha frecuentado una serie de países europeos a donde ha

trasladado un mensaje centrado en torno al Plan Bush. Visitas que en unas ocasiones han tenido un carácter oficial y otras privado o incluso secreto.

Este responsable para la «transición democrática» en Cuba, cuenta con financiación propia y personal a su servicio para llevar a cabo las funciones encomendadas.

Es necesario tener presente que el Gobierno dirigido por George Bush publicó dos documentos, el Plan Bush I y el Plan Bush II, que hablan de un plan detallado para derrocar el actual Gobierno cubano sustituyéndolo por un régimen de corte capitalista, al modelo norteamericano. Se trata pues de una estrategia que sigue la política imperialista y de injerencia en Cuba de la Administración estadounidense.

La visita que McCarry ha realizado a Dinamarca forma parte, según palabras del propio McCarry, de un viaje a ocho aliados europeos. De modo oficial, el Gobierno danés no ha ofrecido ninguna información sobre este encuentro al calificarla de «visita privada». Sin embargo, se trata de cargos gubernamentales del país danés, no de personas privadas, por tanto, deben dar cuenta de sus actividades con responsables o cargos representativos de otros países.

Dado el secretismo que existe en torno a estas reuniones, cabe sospechar que se trata de encuentros que buscan la adhesión y el apoyo de países europeos como el danés, «a la causa norteamericana» contra Cuba.

Se trataría de las presiones de la Administración Bush para que la próxima cumbre UE-EE.UU., a celebrar el 30 de abril, contemple la inclusión de un documento referente a la isla cubana.

¿Tiene el Gobierno español alguna información sobre la posible visita de Caleb McCarry a España?

¿Va a mantener el Gobierno una escrupulosa posición de no injerencia en los asuntos internos de Cuba, en caso de que se intente por parte del señor McCarry involucrar a la Administración española en la estrategia del Plan Bush para Cuba?

¿Está el Gobierno español dispuesto a defender la vía del diálogo y cooperación con Cuba, formalizada en la reciente visita del señor Ministro de Asuntos Exteriores a La Habana, frente a cualquier presión de Estados Unidos para lograr aliados en su estrategia de hostilidad contra el régimen cubano?

¿Va el Gobierno a defender su posición respetuosa, de vital importancia para las relaciones con toda Latinoamérica, con el derecho del pueblo cubano a decidir libremente su futuro, sin injerencias ni presiones externas, dentro de la UE y en toda cumbre que se organice entre la UE y Estados Unidos?

Teniendo claro que la posición del Gobierno español respecto a Cuba es la más adecuada, constructiva y democrática, tal y como explicó el señor Moratinos recientemente, tanto para la construcción de un mundo multipolar como para la convivencia pacífica entre los

pueblos, ¿mantendrá una posición activa dentro de la UE y en todos los organismos internacionales a favor de la no injerencia en los asuntos internos de Cuba y a favor de su soberanía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/119292

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas:

Con fecha 14 de septiembre de 2006, el Gobierno central nos informó que la caducidad de la concesión hidroeléctrica del salto de Jánovas en Aragón se publicará en el Boletín Oficial del Estado una vez acabada su tramitación administrativa ya que hay alegaciones de la hidroeléctrica al afectar a otros saltos. ¿Qué información tiene el Gobierno sobre las alegaciones que ha presentado ENDESA ante la tramitación administrativa del salto de Jánovas?, ¿en qué situación se encuentra este expediente del salto de Jánovas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119293

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas.

El anteproyecto de restauración y mejora ambiental de los ríos Isuela y Flumen a su paso por la ciudad de Huesca fue elaborado por los técnicos municipales de Medio Ambiente, presupuestado en casi 12 millones de euros y obtuvo todos los informes preceptivos favorables, incluidos los de la CHE. El 30 de octubre de 2003, a instancia de CHA, el Ayuntamiento de Huesca aprobó por unanimidad impulsar un convenio con el Ministerio de Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma para concretar los responsables del proyecto definitivo, los compromisos de aceptación de cada una de las partes y la financiación correspondiente y los términos en los que

se ejecutarían de forma coordinada las diferentes obras, es decir, el Ayuntamiento Pleno aprobó de forma rotunda impulsar la recuperación de las riberas de los dos ríos tal y como estaba concebido en el anteproyecto.

¿En qué situación se encuentran estos trabajos?, ¿se ha excluido alguna parte de la citada propuesta?, ¿cuándo se va invertir en el río Flumen a su paso por la ciudad de Huesca para mejorar su situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119294

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita:

¿En qué situación están los trabajos tendentes a acelerar la construcción de la autovía Medinaceli-Soria-Tudela y su conexión con Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119295

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas:

¿Cuántos trenes de pasajeros tuvieron parada y salida en Caspe en 2006?, ¿cuántos llegaron con más de diez minutos de retraso?, ¿cuántos con más de media hora?, ¿qué inversiones se han efectuado en 2006 en esta línea de ferrocarril que une Caspe con Zaragoza al oeste y Cataluña al este?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119296

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas.

CHA solicitó que el Gobierno central retirara su propuesta de recurso ante los tribunales de la ley 13/2005, de 30 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas en materia de Tributos Cedidos y Tributos Propios de la Comunidad Autónoma de Aragón. Sin embargo, en respuesta parlamentaria en el Congreso, se indicó el pasado 2006 que se «iba a seguir adelante con esta demanda».

¿En qué situación se encuentra este expediente?, ¿va a seguir adelante el Gobierno central con sus intenciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119297

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas.

El pasado mes de marzo de 2006, se nos indica en una respuesta escrita del Ministerio que el estudio informativo de la duplicación de la calzada de la variante de la N-232 en la localidad de El Burgo de Ebro incluye además el tramo entre ésta y Fuentes de Ebro y la propia variante de Fuentes de Ebro. Dicho estudio nos confirma además que ya está redactado y va a ser sometido al trámite de información pública. Una vez resuelta la Declaración de Impacto Ambiental, se procederá a la aprobación del Estudio e inmediatamente comenzará el trámite para la redacción del proyecto de construcción.

¿En qué situación se encuentra la tramitación de este expediente actualmente?, ¿hay fecha para el inicio de la obra?, ¿para cuándo está prevista su finalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119298

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas:

¿Está previsto en las nuevas ediciones del catálogo de compras del AVE incluir productos de promoción del Altoaragón, el Pirineo aragonés o Huesca en concreto?, ¿y en el caso de Calatayud y su comarca, dado que son ambas estaciones de la línea de alta velocidad y se podría aprovechar este medio para fomentar el turismo en ambas zonas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119299

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas:

El pasado jueves día 19 de abril, sobre las 21,30 horas, un avión de grandes dimensiones sobrevoló la vertical del casco antiguo de la ciudad, ¿se trataba de algún tipo de maniobras militares?, ¿qué información tiene el Gobierno al respecto?, ¿es habitual este tipo de sobrevuelos a esas horas y sobre la vertical del casco antiguo de la ciudad?, ¿por qué se realizó este vuelo a esas horas con el consiguiente impacto acústico sobre la ciudad?, ¿existían otras posibilidades de vuelo en otra zona?, ¿qué medidas se van a tomar para limitar el vuelo de aviones sobre la vertical del casco antiguo de la ciudad a esas horas de la noche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119300

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José

Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas:

En el documento de conclusiones propuesta de dictamen de la ponencia de obras de la comisión del agua de Aragón que debatió la regulación del río Gállego para atender los riegos del Alto Aragón, se llegó a ocho acuerdos unánimes, uno de los cuales, el cuarto, hacía referencia a la «Construcción de embalses en el sistema para almacenar agua que se pongan en marcha a la vez que se desarrollan los planes de regadío, siguiendo el orden especificado, proyectar y construir distintos embalses en el sistema, conforme van entrando hectáreas en regadío, hasta un máximo de 300 Hm³ en Almuédvar, Agua Baja y Alcanadre».

Este punto cuenta con una propuesta complementaria, fruto del proceso de interlocución llevado a cabo por el Presidente de Instituto Aragonés del Agua, de que el Gobierno de Aragón establecerá una partida presupuestaria en el ejercicio 2007, para la elaboración de los proyectos de los embalses internos al sistema hasta una capacidad total de embalse de, al menos 328 Hm³ que de acuerdo con los datos barajados en la ponencia corresponderían a los siguientes embalses: Almuédvar (160 Hm³), Agua Baja (36 Hm³), Valdeparadas (33 Hm³), Alcanadre (44 Hm³), Valcabrera (55 Hm³).

Además de todo ello, existe elaborado ya un estudio de la CHE de 1984 y 2004 sobre el pantano de Valcuerna, de 240 Hm³, que serviría para garantizar al 100 % las dotaciones de riego de Monegros II.

¿En qué situación se encuentran los estudios de viabilidad de los embalses de Almuédvar, Agua Baja, Valdeparadas, Alcanadre y Valcabrera? ¿Se tendrá en cuenta el estudio ya realizado del embalse de Valcuerna para la elección de las mejores alternativas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119301

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas:

¿Tiene conocimiento el Gobierno del anuncio de la celebración de un concierto impulsado por organizacio-

nes neofascistas en el mes de mayo de 2007 en Zaragoza?, ¿qué medidas piensa adoptar en su caso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119302

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita.

Existe en Francia una tarjeta que le cuesta a un joven de doce a veinticinco años unos 50 euros al año, puede viajar a mitad de precio por toda la red de los ferrocarriles francesa y europea (si compra los billetes en Francia!!!), tanto la convencional como la AVE (TGV en Francia). Se viaja a mitad de precio siempre y cuando haya sitio (en la práctica casi siempre ya que los trenes nunca van al 100 % de su capacidad).

¿Tiene previsto el Gobierno poner en marcha un servicio similar para favorecer el uso del ferrocarril convencional por parte de los más jóvenes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119303

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas.

El pasado mes de enero, la Asociación para el Desarrollo de Montoro de Mezquita envió al Departamento de Medio Ambiente de la DGA un escrito denunciando la existencia de una azud en abandono en el cauce del río Guadalope (os adjunto copia). Dicho azud lo construyó Cinca Verde para derivar aguas a la piscifactoría que construyó en Aliaga. Con la denegación del caudal por parte de la CHE y la retirada de la autorización de funcionamiento por parte de Medio Ambiente, los responsables de la industria ya han anunciado el abandono de dicha instalación (de la piscifactoría; la planta de cogeneración sigue funcionando, vendiendo electrici-

dad con el visto bueno de Industria y, evidentemente, sin ningún tipo de autoconsumo).

Pues bien, queremos que el cauce del río y la zona de dominio público hidráulico quede como originalmente se encontraba. Después de más de tres años de la denegación de caudal y la correspondiente Resolución de demolición, todo sigue igual.

¿Qué actuaciones piensa emprender en el ámbito de sus competencias la Confederación Hidrográfica del Ebro para solventar este tema de manera adecuada?, ¿en qué plazo de tiempo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119304

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas.

Desde hace unos años vienen realizándose en la localidad aragonesa de Castejón de Monegros maniobras militares por parte del ejército. Se usan unas instalaciones privadas, cercanas a una zona protegida por una ZEPA y en un lugar denunciado ante los juzgados por el ayuntamiento de Castejón, dado que incumplen normativas municipales y expedientado por la Dirección Provincial de Carreteras.

¿Cuántas maniobras ha realizado el ejército en este lugar en los últimos diez años?, ¿piensa seguir usándolo?, ¿cuál es el coste que tiene de alquiler de estos terrenos?, ¿existen otras opciones para realizar estas maniobras en algún otro lugar?, ¿se han realizado compensaciones al ayuntamiento de la localidad por esta servidumbre y el potencial peligro que ocasiona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119305

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita.

Recientemente, la Asociación de Padres de Niños con Plagiocefalia y otras Deformidades Craneales ha iniciado una campaña divulgativa y reivindicativa respecto a las deficiencias existentes en nuestro sistema sanitario público en cuanto a prevención, diagnóstico, tratamiento y financiación ante dichas afecciones. Dentro de esta campaña, entre otras medidas, han entregado 15.000 firmas ante las Cortes Generales sustentando una tabla de peticiones, así como se han dirigido a las Cortes de Aragón con el mismo propósito.

Desde que a comienzos de la década de los noventa se aconsejara una medida necesaria como el decúbito supino (dormir boca arriba) para disminuir los casos de muerte súbita entre los lactantes, el porcentaje de lactantes afectados por Plagiocefalia, Braquicefalia o Escafocefalia se ha disparado hasta el 12 %. Dichas deformidades no son ni mucho menos una cuestión estética, se trata de una deformación de la estructura craneal que puede llegar a ser permanente si no se corrige a tiempo, y que a largo plazo puede ocasionar secuelas como deformidad facial y craneal permanente en el adulto, estrabismo, cefaleas, trastornos de la oclusión dental, problemas en la articulación temporo-mandibular, y trastornos psicológicos derivados de dicha deformidad durante la infancia y adolescencia.

Desde la Asociación de Padres de Niños con Plagiocefalia centran sus quejas sobre la prevención, diagnóstico, tratamiento y financiación en los siguientes aspectos:

1.º La no existencia de protocolos médico-sanitarios claros a lo largo de todo el sistema sanitario a la hora de prevenir, alertar y diagnosticar. Manifiestan que buena parte de los profesionales médicos y sanitarios implicados suelen manifestar que su corrección sólo es cuestión de tiempo, que no se les informa de dicha posible deformación a los padres en las fases de preparación al parto, que tampoco se les suele informar de lo mismo en las primeras visitas postparto, y que tampoco se suele informar-educar a los padres sobre las técnicas de reposicionamiento más adecuadas para ir corrigiendo dicha deformación.

2.º Que los tratamientos médicos ortopédicos que a veces se requieren para corregir la deformación no están costeados por el sistema sanitario público, a excepción del colectivo adscrito a MUFACE y de la Comunidad Valenciana, en ambos casos para ortesis craneal a medida.

¿Tiene intención el Ministerio de Sanidad de implantar, para todo el sistema sanitario público, un protocolo de actuación claro a la hora de prevenir, diagnosticar y tratar los casos en lactantes de Plagiocefalia, Braquicefalia o Escafocefalia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119306

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita.

Recientemente, la Asociación de Padres de Niños con Plagiocefalia y otras Deformidades Craneales ha iniciado una campaña divulgativa y reivindicativa respecto a las deficiencias existentes en nuestro sistema sanitario público en cuanto a prevención, diagnóstico, tratamiento y financiación ante dichas afecciones. Dentro de esta campaña, entre otras medidas, han entregado 15.000 firmas ante las Cortes Generales sustentando una tabla de peticiones, así como se han dirigido a las Cortes de Aragón con el mismo propósito.

Desde que a comienzos de la década de los noventa se aconsejara una medida necesaria como el decúbito supino (dormir boca arriba) para disminuir los casos de muerte súbita entre los lactantes, el porcentaje de lactantes afectados por Plagiocefalia, Braquicefalia o Escafocefalia se ha disparado hasta el 12 %. Dichas deformidades no son ni mucho menos una cuestión estética, se trata de una deformación de la estructura craneal que puede llegar a ser permanente si no se corrige a tiempo, y que a largo plazo puede ocasionar secuelas como deformidad facial y craneal permanente en el adulto, estrabismo, cefaleas, trastornos de la oclusión dental, problemas en la articulación temporo-mandibular, y trastornos psicológicos derivados de dicha deformidad durante la infancia y adolescencia.

Desde la Asociación de Padres de Niños con Plagiocefalia centran sus quejas sobre la prevención, diagnóstico, tratamiento y financiación en los siguientes aspectos:

1.º La no existencia de protocolos médico-sanitarios claros a lo largo de todo el sistema sanitario a la hora de prevenir, alertar y diagnosticar. Manifiestan que buena parte de los profesionales médicos y sanitarios implicados suelen manifestar que su corrección sólo es cuestión de tiempo, que no se les informa de dicha posible deformación a los padres en las fases de preparación al parto, que tampoco se les suele informar de lo mismo en las primeras visitas postparto, y que tampoco se suele informar-educar a los padres sobre las técnicas de reposicionamiento más adecuadas para ir corrigiendo dicha deformación.

2.º Que los tratamientos médicos ortopédicos que a veces se requieren para corregir la deformación no están costeados por el sistema sanitario público, a excepción del colectivo adscrito a MUFACE y de la Comunidad Valenciana, en ambos casos para ortesis craneal a medida.

¿Tiene intención el Ministerio de Sanidad de solventar la necesidad de que los tratamientos médicos ortopédicos tales como la ortesis craneal a medida para la corrección de las deformidades craneofaciales neonatales, sean incluidos, en todo o en parte, en el catálogo de prestaciones costeadas por el sistema sanitario público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119307

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas.

Recientemente se nos respondía a una pregunta por escrito sobre si había habido alguna solicitud de financiación por parte del Ayuntamiento de Huesca para el Palacio de Congresos, el 12 de marzo de 2007, que en el año 2002 el Alcalde de Huesca se había dirigido a la Subdirección General de Teatro solicitando ayuda para el espacio escénico, pero, a pesar de no obtener contestación desde el Ministerio, el Ayuntamiento de Huesca no volvió a insistir más.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de la existencia de nuevas peticiones en este sentido?, en su caso, ¿qué actuaciones va a llevar el Gobierno para cofinanciar la construcción del Palacio de Congresos de Huesca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119308

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita.

La Junta de Portavoces del excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, en reunión celebrada el día 25 de abril de 2007, acordó proponer al excelentísimo Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo día 27 de abril de 2007, para su debate y aprobación en su caso por el

mismo del siguiente texto: «El Ayuntamiento de Zaragoza insta al Ministerio de Fomento a establecer Líneas de Media Distancia de AVE entre Zaragoza y Calatayud, Huesca y Lleida, con una tabla de servicios regulares con precios y condiciones similares a los servicios que se prestan a los ya existentes entre Madrid y Toledo, Madrid-Ciudad Real-Puertollano y Córdoba-Sevilla, en evitación de todo agravio y discriminación».

¿Qué medidas piensa poner en marcha el Gobierno para dar respuesta a este cumplimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119309

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas.

Desde que finalizaron las obras de la autovía Mudéjar A-23 entre Zaragoza y María de Huerva, hay gran preocupación entre la ciudadanía por las deficiencias de las conexiones y el tráfico y peligro añadido que generan los actuales accesos a Cuarte de Huerva. Se han puesto de manifiesto las dificultades del acceso principal a nuestra localidad desde la autovía, que obliga a dar un rodeo por la N-330 de más de un kilómetro hasta la siguiente rotonda (Santa Fe) y volver en dirección contraria para entrar a Cuarte. Igualmente se han constatado los atascos que genera en la avenida Constitución de Cuarte ese mismo tráfico que provoca la dificultad de la salida del pueblo a la carretera; los accesos a los polígonos industriales, los problemas de la rotonda anterior a la gasolinera, o la dificultad de la incorporación de ésta a la carretera.

En este sentido, desde el pasado noviembre se han mantenido por la Concejalía de Tráfico del Ayuntamiento de Cuarte varias reuniones de trabajo con los responsables del Ministerio de Fomento para la Autovía Mudéjar, en la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón, y en ellas participaron —entre otros— el Director de Obras de la autovía A-23.

Después de valorar diferentes soluciones a estos problemas, aportadas tanto desde los servicios técnicos del Ministerio como desde la referida concejalía de Cuarte, se presentó por el Grupo CHA una propuesta de resolución que fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento.

En él se acordó:

1.º Solicitar al Ministerio de Fomento la construcción de una nueva rotonda frente a la avenida del Rosario que posibilite el acceso de vehículos ligeros y pesados tanto a los polígonos industriales actuales como al nuevo polígono de Valdeconsejo (que va a acoger centenares de industrias), que en la actualidad se ven obligados en su mayoría a atravesar y circular por el casco urbano de Cuarte de Huerva.

2.º Solicitar, igualmente al Ministerio, el acondicionamiento de un tercer carril —tanto de desaceleración para la entrada como de aceleración para la salida de vehículos— en la conexión de la Avenida de la Constitución con la antigua carretera N-330. Ello permitiría evitar atascos en el acceso a la localidad —sobre todo en la salida— reduciendo considerablemente el riesgo de accidentes con los vehículos que van en dirección Cadrete-Zaragoza, que actualmente utilizan la vía habilitada para acceder a la zona industrial.

3.º Estudiar la posibilidad de alargamiento o adecuación de la rotonda de conexión a la nueva autovía (Ciudad Deportiva del Zaragoza) hasta la entrada directa a Cuarte por la avenida Constitución, evitando así un rodeo innecesario de unos 1.500 metros hasta la siguiente rotonda que provoca riesgos añadidos al aumentar notoriamente el tráfico en ese tramo.

En relación con todo ello, presentamos las siguientes preguntas:

¿Qué acciones ha emprendido o tiene previsto emprender para dar respuesta a los problemas de acceso a la localidad de Cuarte de Huerva en la N-330 como consecuencia de la puesta en funcionamiento del tramo de la autovía A-23 «Zaragoza-María de Huerva»? ¿Qué previsiones tiene la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón en relación con las propuestas de solución que se han planteado desde el ayuntamiento de Cuarte de Huerva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/119310

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

Tras analizar respuesta a pregunta del diputado que suscribe destinada a conocer las distintas actividades a las que se aporta financiación con cargo al presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente para la conservación del lince ibérico además de facilitar la distribución de créditos para la cría en cautividad que, según noticias aparecidas en medios de comunicación, están dando resultados esperanzadores, se nos informa que la dotación para la conservación del lince en Sierra Morena se transfiere a la Junta de Andalucía por un importe de 515.000 euros en el ejercicio 2007, cifra idéntica a aquella transferida en el año 2006.

Si bien la ejecución y aplicación de los citados recursos se desarrollan por la Junta de Andalucía, no es menos cierto que la Dirección General para Biodiversidad tendrá información detallada del objetivo que se persigue y de las distintas acciones que se desarrollarán para lograrlo. Por todo ello se formulan las siguientes preguntas de las que se desea obtener respuesta por escrito en relación a la distribución de la transferencia que recibe la Junta de Andalucía por importe de 515.000 euros

1. ¿Cuáles son las principales actividades o actuaciones que desarrolla la Junta de Andalucía a los efectos de mejorar las condiciones de conservación de las poblaciones existentes del lince ibérico?

2. ¿Podríamos conocer la dotación de créditos que financia cada una de las citadas actuaciones?

3. ¿Podríamos conocer la extensión de la zona geográfica sobre la que se está actuando?

4. ¿Podríamos conocer la población hipotética de lince ibérico que existe en la zona de actuación?

5. ¿Podríamos conocer cuál es el número de personas que están desarrollando las distintas actuaciones financiadas por la transferencia que hace referencia la pregunta especificando funciones, cualificaciones profesionales y el coste total que de dicha transferencia se destina a gastos de personal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

184/119311

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

El Congreso de los Diputados aprobó en Comisión de Asuntos Exteriores de 3 de mayo de 2006 una Pro-

posición no de Ley sobre la concesión de visado de pasaportes colectivos de niños y niñas saharauis enfermos procedentes de Argelia (161/001461/0000 - 08/02/2006) a propuesta del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y que fue enmendada y finalmente aprobada por unanimidad con una resolución, vigente en la actualidad, y que dice: «El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que, primando siempre el criterio de protección de los menores, agilice los trámites necesarios para la concesión de los visados a los niños y niñas saharauis enfermos provenientes de Argelia, concediendo los visados a los pasaportes individuales en un plazo no superior a setenta y dos horas, y con carácter gratuito, para que puedan ser intervenidos quirúrgicamente o recibir el tratamiento clínico necesario en nuestro país, y además facilite los trámites para la expedición del visado de pasaportes colectivos para estos menores».

Con relación a esta Proposición no de Ley, y exclusivamente para menores enfermos y para que éstos pudiesen ser intervenidos o recibir tratamiento clínico en España, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos visados individuales para menores saharauis enfermos provenientes de Argelia necesitados de intervención quirúrgica o de tratamiento clínico en España ha concedido el Gobierno desde mayo de 2006 hasta la actualidad?

¿Cuántos menores enfermos saharauis necesitados de intervención quirúrgica o de tratamiento clínico en España se han visto beneficiados desde mayo de 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/119312

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

El Congreso de los Diputados aprobó en Comisión de Asuntos Exteriores de 3 de mayo de 2006 una Proposición no de Ley sobre la concesión de visado de pasaportes colectivos de niños y niñas saharauis enfermos procedentes de Argelia (161/001461/0000 - 08/02/2006) a propuesta del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y que fue enmendada y finalmente aprobada por unanimidad con una resolución, vigente en la actualidad, y que dice: «El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que, primando

siempre el criterio de protección de los menores, agilice los trámites necesarios para la concesión de los visados a los niños y niñas saharauis enfermos provenientes de Argelia, concediendo los visados a los pasaportes individuales en un plazo no superior a setenta y dos horas, y con carácter gratuito, para que puedan ser intervenidos quirúrgicamente o recibir el tratamiento clínico necesario en nuestro país, y además facilite los trámites para la expedición del visado de pasaportes colectivos para estos menores».

Con relación a esta Proposición no de Ley, y exclusivamente para menores enfermos y para que éstos pudiesen ser intervenidos o recibir tratamiento clínico en España, se formulan las siguientes preguntas:

¿En qué medida ha facilitado el Gobierno los trámites para la expedición de dichos visados para menores saharauis enfermos necesitados de intervención quirúrgica o de tratamiento clínico en España?

¿Se han cursado instrucciones o circulares al consulado español en Argelia?

¿En qué fechas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/119313

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

El Congreso de los Diputados aprobó en Comisión de Asuntos Exteriores de 3 de mayo de 2006 una Proposición no de Ley sobre la concesión de visado de pasaportes colectivos de niños y niñas saharauis enfermos procedentes de Argelia (161/001461/0000 - 08/02/2006) a propuesta del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y que fue enmendada y finalmente aprobada por unanimidad con una resolución, vigente en la actualidad, y que dice: «El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que, primando siempre el criterio de protección de los menores, agilice los trámites necesarios para la concesión de los visados a los niños y niñas saharauis enfermos provenientes de Argelia, concediendo los visados a los pasaportes individuales en un plazo no superior a setenta y dos horas, y con carácter gratuito, para que puedan ser intervenidos quirúrgicamente o recibir el

tratamiento clínico necesario en nuestro país, y además facilite los trámites para la expedición del visado de pasaportes colectivos para estos menores».

Con relación a esta Proposición no de Ley, y exclusivamente para menores enfermos y para que éstos pudiesen ser intervenidos o recibir tratamiento clínico en España, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el plazo medio de espera para conseguir estos visados colectivos para que menores enfermos saharauis puedan ser intervenidos quirúrgicamente o recibir tratamiento clínico en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/119314

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

El Congreso de los Diputados aprobó en Comisión de Asuntos Exteriores de 3 de mayo de 2006 una Proposición no de Ley sobre la concesión de visado de pasaportes colectivos de niños y niñas saharauis enfermos procedentes de Argelia (161/001461/0000 - 08/02/2006) a propuesta del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y que fue enmendada y finalmente aprobada por unanimidad con una resolución, vigente en la actualidad, y que dice: «El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que, primando siempre el criterio de protección de los menores, agilice los trámites necesarios para la concesión de los visados a los niños y niñas saharauis enfermos provenientes de Argelia, concediendo los visados a los pasaportes individuales en un plazo no superior a setenta y dos horas, y con carácter gratuito, para que puedan ser intervenidos quirúrgicamente o recibir el tratamiento clínico necesario en nuestro país, y además facilite los trámites para la expedición del visado de pasaportes colectivos para estos menores».

Con relación a esta Proposición no de Ley, y exclusivamente para menores enfermos y para que éstos pudiesen ser intervenidos o recibir tratamiento clínico en España, se formula la siguiente pregunta:

¿Tiene pensado el Gobierno adoptar medidas adicionales para facilitar la llegada de menores enfermos

saharauis a España para que puedan ser intervenidos quirúrgicamente o que puedan recibir el tratamiento clínico que no pueden recibir en sus lugares de origen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/119315

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

El Congreso de los Diputados aprobó en Comisión de Asuntos Exteriores de 3 de mayo de 2006 una Proposición no de Ley sobre la concesión de visado de pasaportes colectivos de niños y niñas saharauis enfermos procedentes de Argelia (161/001461/0000 - 08/02/2006) a propuesta del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y que fue enmendada y finalmente aprobada por unanimidad con una resolución, vigente en la actualidad, y que dice: «El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que, primando siempre el criterio de protección de los menores, agilice los trámites necesarios para la concesión de los visados a los niños y niñas saharauis enfermos provenientes de Argelia, concediendo los visados a los pasaportes individuales en un plazo no superior a setenta y dos horas, y con carácter gratuito, para que puedan ser intervenidos quirúrgicamente o recibir el tratamiento clínico necesario en nuestro país, y además facilite los trámites para la expedición del visado de pasaportes colectivos para estos menores».

Con relación a esta Proposición no de Ley, y exclusivamente para menores enfermos y para que éstos pudiesen ser intervenidos o recibir tratamiento clínico en España, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuántos visados colectivos para menores enfermos saharauis provenientes de Argelia necesitados de intervención quirúrgica o de tratamiento, clínico en España ha concedido el Gobierno desde mayo de 2006 hasta la actualidad?

¿Cuántos menores enfermos saharauis necesitados de intervención quirúrgica o de tratamiento clínico en España se han visto beneficiados desde mayo de 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2007.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/119316

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Antonio González Pérez, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué crédito da el Gobierno a las informaciones publicadas en estos últimos días que se consideran objetivos prioritarios del islamismo radical terrorismo yihadista las ciudades de Ceuta y Melilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Francisco Antonio González Pérez**, Diputado.

184/119317

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Dotación de efectivos del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA) en la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119318

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas pensiones de viudedad existen en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119319

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Acceso a viviendas protegidas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León con especial incidencia en la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119320

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Estado en que se encuentra la ejecución de la línea de alta velocidad Soria-Calatayud, y previsiones al respecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119321

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Grado de cumplimiento en que se encuentra la ejecución de la línea de ferrocarril Soria-Torralba.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119322

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Estado en que se encuentra la ejecución del túnel de Piqueras entre Soria y La Rioja y previsiones al respecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119323

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Municipios de la provincia de Soria en los que no funciona el reparto de correo a domicilio en el día de la fecha.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119324

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Estado en que se encuentra la ejecución de la autovía del Duero, y previsiones al respecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119325

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Estado en que se encuentra la ejecución de la autovía Medinaceli-Soria y de Soria-Tudela.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Trabajos contratados en la provincia de Soria dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Integración Social del Minusválido desde el año 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Expolio de obras de arte y del patrimonio arqueológico en la provincia de Soria durante esta legislatura.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Programas de innovación en la provincia de Soria desde el año 2004 y ayudas para su financiación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Empresas existentes en la provincia de Soria, trabajadores con los que cuentan y sectores a los que pertenecen.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Convenios suscritos por la Comunidad Autónoma de Castilla y León con el Estado desde el año 2004, con especial incidencia en la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de la siniestralidad laboral en la provincia de Soria durante los cinco últimos años y medidas para su prevención.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Nivel de ocupación mantenido por el Parador Nacional de Turismo «Antonio Machado» de la ciudad de Soria desde su inauguración.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Municipios de la provincia de Soria en los que se ha procedido a la revisión de los valores catastrales de bie-

nes inmuebles de naturaleza urbana en los diez últimos años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119334

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Viviendas de protección oficial construidas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante los cinco últimos años, con especial incidencia en la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Saneamiento integral de los ríos de la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Evolución de las plantillas de la Policía Nacional en la provincia de Soria desde el año 2000.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Accidentes registrados en la carretera N-111 en su recorrido por la provincia de Soria desde 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Accidentes registrados en la carretera N-122 en su recorrido por la provincia de Soria desde el año 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa de Lara Carbó, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Presupuestos e inversiones realizadas por la Dirección General de Aguas en cada Comunidad Autónoma en 2005, 2006 y 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**María Teresa de Lara Carbó**, Diputada.

184/119340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa de Lara Carbó, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Presupuestos e inversiones realizadas por las Sociedades Estatales de Aguas en cada Comunidad Autónoma en 2005, 2006 y 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**María Teresa de Lara Carbó**, Diputada.

184/119341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa de Lara Carbó, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Presupuestos e inversiones realizadas por las Confederaciones Hidrográficas en cada Comunidad Autónoma en 2005, 2006 y 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**María Teresa de Lara Carbó**, Diputada.

184/119342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Sánchez Fierro, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno con relación a la Cartera de Servicios comunes del Sistema Nacional de Salud para terminar con el criterio de edad que afecta a las personas con discapacidad auditiva para acceder a los audífonos?

¿Cuáles son las previsiones para ampliar la prestación en relación con la adquisición de las baterías para el funcionamiento del implante coclear, así como su renovación y la implantación bilateral en aquellos casos en los que facultativamente se haya determinado que los avances tecnológicos reportan una mejora necesaria para el usuario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Julio Sánchez Fierro**, Diputado.

184/119343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno.

1. ¿Qué capacidades adicionales aportará España a la ISAF en Afganistán, de acuerdo con lo dispuesto en la Declaración de Necesidades Operativas Conjuntas (CJSOR), revisada el pasado mes de enero?

2. ¿Piensa incrementar el Gobierno los efectivos militares destacados en Afganistán de cara a los próximos meses?

3. ¿Cuántos militares se encuentran destacados en Afganistán a día de la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/119344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta por escrito.

Los Técnicos del Ministerio de Economía y Hacienda van a realizar los días 2, 3, 4 y 7 de mayo jornadas de huelga generalizada en todo el país, en protesta por la negativa del Ministerio de impulsar la creación de un nuevo Cuerpo Superior Técnico de Hacienda que reconozca de derecho las funciones superiores que, en la práctica, vienen realizando desde hace tiempo. El conflicto en el seno de la Agencia Tributaria y en el Ministerio no es nuevo y todo parece indicar que se intensifica.

La controversia que existe entre el grupo B (Cuerpo Técnico de Hacienda) y el grupo A (Cuerpo de Inspectores de Hacienda) exige una pronta solución, sobre todo en lo que respecta a las potenciales discriminaciones al considerar las funciones llevadas a cabo por el grupo B, aparentemente semejantes a las del grupo A, y las notables diferencias retributivas.

La cuestión cobra relevancia porque una correcta gestión del capital humano técnico del Ministerio de Economía y Hacienda es condición necesaria para combatir con garantías el fraude fiscal y el blanqueo de capitales, así como para aumentar la eficiencia en el control de las subvenciones y del gasto público.

El legislador así lo ha entendido, y la disposición adicional cuarta de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de medidas para la prevención del fraude fiscal, establece que los órganos competentes del Ministerio de Economía y Hacienda y de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en un marco de diálogo con los representantes de los trabajadores, articularán medidas para adecuar la actividad desarrollada por los funcionarios de los Cuerpos Técnicos de Hacienda, de Auditoría y Contabilidad y de Gestión Catastral, actuando sobre los instrumentos de ordenación de la política de recursos humanos. A tal fin, según reza la citada disposición, los órganos competentes iniciarán un estudio del conjunto de esos instrumentos dirigido a la elaboración de un plan operativo de recursos humanos con arreglo a los siguientes criterios:

a) Estructura de los puestos de trabajo que permita el desarrollo de la carrera administrativa y la promoción profesional en cada ámbito funcional.

b) Adecuación del contenido y características de los puestos de trabajo a las especiales condiciones de su desempeño, teniendo en cuenta, entre otros extremos, la complejidad y dificultad de las tareas asignadas, la preparación técnica exigida y la responsabilidad inherente a su ejercicio.

c) Adecuación de los planes de formación y del contenido de los procesos de formación interna.

¿Cómo valora el Gobierno la intensificación del conflicto en el seno de la Agencia Tributaria y del Ministerio de Economía y Hacienda y las jornadas de huelga convocadas por los Técnicos de Hacienda?

¿Cuáles son las previsiones y calendario del Gobierno para dar cumplimiento a la disposición adicional cuarta de la Ley 36/2006, en su integridad?

¿En qué fase se encuentra el diálogo con los representantes de los trabajadores y cuál es el estado del plan operativo de recursos humanos, respecto de cada uno de los tres criterios establecidos en la citada disposición?

¿Qué medidas se prevén articular para adecuar la actividad desarrollada por los funcionarios de los Cuerpos Técnicos de Hacienda, de Auditoría y Contabilidad y de Gestión Catastral, para que las respectivas normas de atribución de competencias recojan que los Técnicos deciden el fondo de los expedientes en los procedimientos de control del gasto, tributarios y sancionadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/119345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

¿Qué número de accidentes se han producido desde el año 2000 en los que han intervenido ciclomotores? ¿Y anualmente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/119346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La afluencia a territorio español de inmigrantes procedentes de diversos países de África en la última década, buscando mejores condiciones de vida o la simple supervivencia, ha supuesto un crecimiento importante de la población africana en nuestro país. Inmigrantes

que, una vez arraigados en España, se adentran en la difícil tarea de reagrupar con ellos a su familia más próxima. Tratan de utilizar, con ese objetivo, los medios que les permite la legislación vigente en la materia y muy especialmente la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, así como el Reglamento que la desarrolla, según RD 2393/2004, de 30 de diciembre. En concreto el artículo 42 del mismo, que prevé el procedimiento para la reagrupación familiar, así como el artículo 43, que regula la tramitación del visado para este fin.

Dicho procedimiento, pese a tener carácter preferente en la vigente legislación, tarda meses en resolverse. La concesión de las autorizaciones de residencia por reagrupación familiar se realiza tras un arduo proceso donde se exige acreditar la disponibilidad tanto de vivienda, como de medios económicos, relación laboral estable, etc., tras todo lo cual empieza la dura batalla por obtener, por cauces legales, el preceptivo visado. Pese a ello, dicho trámite parece ser obviado, muy especialmente, por la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), país a donde tienen que acudir los nacionales de Guinea-Bissau y otros países africanos a tramitar los visados que solicitan por reagrupación familiar, una vez que la correspondiente Oficina de Extranjeros en España ha dictado, no sin poco celo, la resolución de concesión de autorización de residencia temporal por reagrupación.

Los impedimentos se agravan en los países de África donde no existe representación diplomática. La dificultad de acceso a las representaciones diplomáticas se manifiesta por la necesidad de atravesar países, son cientos de kilómetros, la mayoría de las veces recorridos por menores, que son los que realizan el trámite, por la dificultad de entrar en la propia misión diplomática, por las mafias organizadas dispuestas a aprovechar la situación y por la posible corrupción por parte del personal encargado de controlar el acceso.

A estas dificultades y respecto a la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), se suman las denuncias sobre el trato discriminatorio que aplica la misma a los nacionales de otros países y especialmente a los de Guinea-Bissau. Desde hace varios años, se viene observando cómo la Embajada de España en Dakar deniega, de manera sistemática y pese a resolución que autoriza a residir en España, las solicitudes de visado por reagrupación familiar instadas por los familiares de nacionales de Guinea-Bissau residentes en nuestro país. No obstante cumplir con todos los requisitos, todos los plazos, todos los gastos y todos los requerimientos que allí se les impone, sus esfuerzos resultan en vano para conseguir el visado por reagrupación.

Las denegaciones de visados se suceden por motivos arbitrarios: la prueba osteométrica se dice que revela que los que constan como menores de edad, perfectamente identificados en los registros públicos, no lo son; la aparición de edad distinta del padre y reagrupante en

un documento; la adquisición de la mayoría de edad de un menor a la espera, en las colas varios días, de una cita en la Embajada; el desistimiento de la solicitud por falta de aportación de un documento cuando ni siquiera se devuelve copia sellada como justificante y prueba de su presentación, etc.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de que se niega información sobre los solicitantes de visado de reagrupación familiar sobre su concreta solicitud, haciéndoles volver a la representación semanas más tarde, a pesar de provenir de país distinto a Senegal? ¿Tiene previsto solucionar este tipo de actuaciones que generan situaciones dramáticas para los desplazados?

¿Cuál es el motivo por el que en la actualidad no existe representación diplomática española en Guinea-Bissau?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/119347

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La afluencia a territorio español de inmigrantes procedentes de diversos países de África en la última década, buscando mejores condiciones de vida o la simple supervivencia, ha supuesto un crecimiento importante de la población africana en nuestro país. Inmigrantes que, una vez arraigados en España, se adentran en la difícil tarea de reagrupar con ellos a su familia más próxima. Tratan de utilizar, con ese objetivo, los medios que les permite la legislación vigente en la materia y muy especialmente la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, así como el Reglamento que la desarrolla, según RD 2393/2004, de 30 de diciembre. En concreto el artículo 42 del mismo, que prevé el procedimiento para la reagrupación familiar, así como el artículo 43, que regula la tramitación del visado para este fin.

Dicho procedimiento, pese a tener carácter preferente en la vigente legislación, tarda meses en resolverse. La concesión de las autorizaciones de residencia por reagrupación familiar se realiza tras un arduo proceso donde se exige acreditar la disponibilidad tanto de vivienda, como de medios económicos, relación laboral estable, etc., tras todo lo cual empieza la dura batalla por obtener, por cauces legales, el preceptivo visado. Pese a ello, dicho trámite parece ser obviado, muy especialmente, por la representación diplomática de

España en Dakar (Senegal), país a donde tienen que acudir los nacionales de Guinea-Bissao y otros países africanos a tramitar los visados que solicitan por reagrupación familiar, una vez que la correspondiente Oficina de Extranjeros en España ha dictado, no sin poco celo, la resolución de concesión de autorización de residencia temporal por reagrupación.

Los impedimentos se agravan en los países de África donde no existe representación diplomática. La dificultad de acceso a las representaciones diplomáticas se manifiesta por la necesidad de atravesar países, son cientos de kilómetros, la mayoría de las veces recorridos por menores, que son los que realizan el trámite, por la dificultad de entrar en la propia misión diplomática, por las mafias organizadas dispuestas a aprovechar la situación y por la posible corrupción por parte del personal encargado de controlar el acceso.

A estas dificultades y respecto a la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), se suman las denuncias sobre el trato discriminatorio que aplica la misma a los nacionales de otros países y especialmente a los de Guinea-Bissao. Desde hace varios años, se viene observando cómo la Embajada de España en Dakar deniega, de manera sistemática y pese a resolución que autoriza a residir en España, las solicitudes de visado por reagrupación familiar instadas por los familiares de nacionales de Guinea-Bissao residentes en nuestro país. No obstante cumplir con todos los requisitos, todos los plazos, todos los gastos y todos los requerimientos que allí se le impone, sus esfuerzos resultan en vano para conseguir el visado por reagrupación.

Las denegaciones de visados se suceden por motivos arbitrarios: la prueba osteométrica se dice que revela que los que constan como menores de edad, perfectamente identificados en los registros públicos, no lo son; la aparición de edad distinta del padre y reagrupante en un documento; la adquisición de la mayoría de edad de un menor a la espera, en las colas varios días, de una cita en la Embajada; el desistimiento de la solicitud por falta de aportación de un documento cuando ni siquiera se devuelve copia sellada como justificante y prueba de su presentación, etc.

¿Existe algún tipo de control con el fin de que no exista corrupción por parte del personal al servicio de la Embajada de España en Dakar?

¿Tiene conocimiento el Gobierno de la posible existencia de mafias que al parecer controlan el acceso a la representación diplomática previo pago de importantes sumas de dinero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/119348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La afluencia a territorio español de inmigrantes procedentes de diversos países de África en la última década, buscando mejores condiciones de vida o la simple supervivencia, ha supuesto un crecimiento importante de la población africana en nuestro país. Inmigrantes que, una vez arraigados en España, se adentran en la difícil tarea de reagrupar con ellos a su familia más próxima. Tratan de utilizar, con ese objetivo, los medios que les permite la legislación vigente en la materia y muy especialmente la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, así como el Reglamento que la desarrolla, según RD 2393/2004, de 30 de diciembre. En concreto el artículo 42 del mismo, que prevé el procedimiento para la reagrupación familiar, así como el artículo 43, que regula la tramitación del visado para este fin.

Dicho procedimiento, pese a tener carácter preferente en la vigente legislación, tarda meses en resolverse. La concesión de las autorizaciones de residencia por reagrupación familiar se realiza tras un arduo proceso donde se exige acreditar la disponibilidad tanto de vivienda, como de medios económicos, relación laboral estable, etc., tras todo lo cual empieza la dura batalla por obtener, por cauces legales, el preceptivo visado. Pese a ello, dicho trámite parece ser obviado, muy especialmente, por la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), país a donde tienen que acudir los nacionales de Guinea-Bissao y otros países africanos a tramitar los visados que solicitan por reagrupación familiar, una vez que la correspondiente Oficina de Extranjeros en España ha dictado, no sin poco celo, la resolución de concesión de autorización de residencia temporal por reagrupación.

Los impedimentos se agravan en los países de África donde no existe representación diplomática. La dificultad de acceso a las representaciones diplomáticas se manifiesta por la necesidad de atravesar países, son cientos de kilómetros, la mayoría de las veces recorridos por menores, que son los que realizan el trámite, por la dificultad de entrar en la propia misión diplomática, por las mafias organizadas dispuestas a aprovechar la situación y por la posible corrupción por parte del personal encargado de controlar el acceso.

A estas dificultades y respecto a la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), se suman las denuncias sobre el trato discriminatorio que aplica la misma a los nacionales de otros países y especialmente a los de Guinea-Bissao. Desde hace varios años, se viene observando cómo la Embajada de España en

Dakar deniega, de manera sistemática y pese a resolución que autoriza a residir en España, las solicitudes de visado por reagrupación familiar instadas por los familiares de nacionales de Gineea-Bissao residentes en nuestro país. No obstante cumplir con todos los requisitos, todos los plazos, todos los gastos y todos los requerimientos que allí se les impone, sus esfuerzos resultan en vano para conseguir el visado por reagrupación.

Las denegaciones de visados se suceden por motivos arbitrarios: la prueba osteométrica se dice que revela que los que constan como menores de edad, perfectamente identificados en los registros públicos, no lo son; la aparición de edad distinta del padre y reagrupante en un documento; la adquisición de la mayoría de edad de un menor a la espera, en las colas varios días, de una cita en la Embajada; el desistimiento de la solicitud por falta de aportación de un documento cuando ni siquiera se devuelve copia sellada como justificante y prueba de su presentación, etc.

¿Por qué motivo no existe un registro público para que los solicitantes tengan constancia a través de copia sellada de la documentación presentada? ¿Considera el Gobierno que de este modo se da cumplimiento al derecho del administrado?

¿Recibe el personal al servicio de la Embajada de España en Dakar instrucciones especiales para la resolución/denegación de las solicitudes de visados por reagrupación familiar u otros? ¿Cuáles son?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/119349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La afluencia a territorio español de inmigrantes procedentes de diversos países de África en la última década, buscando mejores condiciones de vida o la simple supervivencia, ha supuesto un crecimiento importante de la población africana en nuestro país. Inmigrantes que, una vez arraigados en España, se adentran en la difícil tarea de reagrupar con ellos a su familia más próxima. Tratan de utilizar, con ese objetivo, los medios que les permite la legislación vigente en la materia y muy especialmente la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, así como el Reglamento que la desarrolla, según RD 2393/2004, de 30 de diciembre. En concreto el artículo 42 del mismo, que prevé el procedimiento para la reagrupación familiar,

así como el artículo 43, que regula la tramitación del visado para este fin.

Dicho procedimiento, pese a tener carácter preferente en la vigente legislación, tarda meses en resolverse. La concesión de las autorizaciones de residencia por reagrupación familiar se realiza tras un arduo proceso donde se exige acreditar la disponibilidad tanto de vivienda, como de medios económicos, relación laboral estable, etc., tras todo lo cual empieza la dura batalla por obtener, por cauces legales, el preceptivo visado. Pese a ello, dicho trámite parece ser obviado, muy especialmente, por la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), país a donde tienen que acudir los nacionales de Guinea-Bissao y otros países africanos a tramitar los visados que solicitan por reagrupación familiar, una vez que la correspondiente Oficina de Extranjeros en España ha dictado, no sin poco celo, la resolución de concesión de autorización de residencia temporal por reagrupación.

Los impedimentos se agravan en los países de África donde no existe representación diplomática. La dificultad de acceso a las representaciones diplomáticas se manifiesta por la necesidad de atravesar países, son cientos de kilómetros, la mayoría de las veces recorridos por menores, que son los que realizan el trámite, por la dificultad de entrar en la propia misión diplomática, por las mafias organizadas dispuestas a aprovechar la situación y por la posible corrupción por parte del personal encargado de controlar el acceso.

A estas dificultades y respecto a la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), se suman las denuncias sobre el trato discriminatorio que aplica la misma a los nacionales de otros países y especialmente a los de Guinea-Bissao. Desde hace varios años, se viene observando cómo la Embajada de España en Dakar deniega, de manera sistemática y pese a resolución que autoriza a residir en España, las solicitudes de visado por reagrupación familiar instadas por los familiares de nacionales de Gineea-Bissao residentes en nuestro país. No obstante cumplir con todos los requisitos, todos los plazos, todos los gastos y todos los requerimientos que allí se les impone, sus esfuerzos resultan en vano para conseguir el visado por reagrupación.

Las denegaciones de visados se suceden por motivos arbitrarios: la prueba osteométrica se dice que revela que los que constan como menores de edad, perfectamente identificados en los registros públicos, no lo son; la aparición de edad distinta del padre y reagrupante en un documento; la adquisición de la mayoría de edad de un menor a la espera, en las colas varios días, de una cita en la Embajada; el desistimiento de la solicitud por falta de aportación de un documento cuando ni siquiera se devuelve copia sellada como justificante y prueba de su presentación, etc.

¿Tiene conocimiento el Gobierno del margen de error de este tipo de pruebas conforme a la Instrucción del Fiscal General 2/2001?

¿Por qué motivo no se cumplen los plazos marcados para resolver sobre los visados de reagrupación familiar que tienen, según nuestra legislación, carácter preferente? ¿Considera el Gobierno que se da cumplimiento de tal carácter de preferencia en su tramitación? ¿Qué valoración hace el Gobierno de estas circunstancias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/119350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La afluencia a territorio español de inmigrantes procedentes de diversos países de África en la última década, buscando mejores condiciones de vida o la simple supervivencia, ha supuesto un crecimiento importante de la población africana en nuestro país. Inmigrantes que, una vez arraigados en España, se adentran en la difícil tarea de reagrupar con ellos a su familia más próxima. Tratan de utilizar, con ese objetivo, los medios que les permite la legislación vigente en la materia y muy especialmente la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, así como el Reglamento que la desarrolla, según RD 2393/2004, de 30 de diciembre. En concreto el artículo 42 del mismo, que prevé el procedimiento para la reagrupación familiar, así como el artículo 43, que regula la tramitación del visado para este fin.

Dicho procedimiento, pese a tener carácter preferente en la vigente legislación, tarda meses en resolverse. La concesión de las autorizaciones de residencia por reagrupación familiar se realiza tras un arduo proceso donde se exige acreditar la disponibilidad tanto de vivienda, como de medios económicos, relación laboral estable, etc., tras todo lo cual empieza la dura batalla por obtener, por cauces legales, el preceptivo visado. Pese a ello, dicho trámite parece ser obviado, muy especialmente, por la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), país a donde tienen que acudir los nacionales de Guinea-Bissao y otros países africanos a tramitar los visados que solicitan por reagrupación familiar, una vez que la correspondiente Oficina de Extranjeros en España ha dictado, no sin poco celo, la resolución de concesión de autorización de residencia temporal por reagrupación.

Los impedimentos se agravan en los países de África donde no existe representación diplomática. La dificultad de acceso a las representaciones diplomáticas se

manifiesta por la necesidad de atravesar países, son cientos de kilómetros, la mayoría de las veces recorridos por menores, que son los que realizan el trámite, por la dificultad de entrar en la propia misión diplomática, por las mafias organizadas dispuestas a aprovechar la situación y por la posible corrupción por parte del personal encargado de controlar el acceso.

A estas dificultades y respecto a la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), se suman las denuncias sobre el trato discriminatorio que aplica la misma a los nacionales de otros países y especialmente a los de Guinea-Bissao. Desde hace varios años, se viene observando cómo la Embajada de España en Dakar deniega, de manera sistemática y pese a resolución que autoriza a residir en España, las solicitudes de visado por reagrupación familiar instadas por los familiares de nacionales de Guinea-Bissao residentes en nuestro país. No obstante cumplir con todos los requisitos, todos los plazos, todos los gastos y todos los requerimientos que allí se les impone, sus esfuerzos resultan en vano para conseguir el visado por reagrupación.

Las denegaciones de visados se suceden por motivos arbitrarios: la prueba osteométrica se dice que revela que los que constan como menores de edad, perfectamente identificados en los registros públicos, no lo son; la aparición de edad distinta del padre y reagrupante en un documento; la adquisición de la mayoría de edad de un menor a la espera, en las colas varios días, de una cita en la Embajada; el desistimiento de la solicitud por falta de aportación de un documento cuando ni siquiera se devuelve copia sellada como justificante y prueba de su presentación, etc.

¿Quién informa los resultados de la prueba osteométrica?

¿Por qué la representación española le da fiabilidad absoluta al resultado de esta prueba frente a documentos oficiales debidamente legalizados por gobiernos extranjeros? ¿Existe alguna motivación no jurídica para actuar de este modo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/119351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La afluencia a territorio español de inmigrantes procedentes de diversos países de África en la última década, buscando mejores condiciones de vida o la simple supervivencia, ha supuesto un crecimiento importante

de la población africana en nuestro país. Inmigrantes que, una vez arraigados en España, se adentran en la difícil tarea de reagrupar con ellos a su familia más próxima. Tratan de utilizar, con ese objetivo, los medios que les permite la legislación vigente en la materia y muy especialmente la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, así como el Reglamento que la desarrolla, según RD 2393/2004, de 30 de diciembre. En concreto el artículo 42 del mismo, que prevé el procedimiento para la reagrupación familiar, así como el artículo 43, que regula la tramitación del visado para este fin.

Dicho procedimiento, pese a tener carácter preferente en la vigente legislación, tarda meses en resolverse. La concesión de las autorizaciones de residencia por reagrupación familiar se realiza tras un arduo proceso donde se exige acreditar la disponibilidad tanto de vivienda, como de medios económicos, relación laboral estable, etc., tras todo lo cual empieza la dura batalla por obtener, por cauces legales, el preceptivo visado. Pese a ello, dicho trámite parece ser obviado, muy especialmente, por la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), país a donde tienen que acudir los nacionales de Guinea-Bissau y otros países africanos a tramitar los visados que solicitan por reagrupación familiar, una vez que la correspondiente Oficina de Extranjeros en España ha dictado, no sin poco celo, la resolución de concesión de autorización de residencia temporal por reagrupación.

Los impedimentos se agravan en los países de África donde no existe representación diplomática. La dificultad de acceso a las representaciones diplomáticas se manifiesta por la necesidad de atravesar países, son cientos de kilómetros, la mayoría de las veces recorridos por menores, que son los que realizan el trámite, por la dificultad de entrar en la propia misión diplomática, por las mafias organizadas dispuestas a aprovechar la situación y por la posible corrupción por parte del personal encargado de controlar el acceso.

A estas dificultades y respecto a la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), se suman las denuncias sobre el trato discriminatorio que aplica la misma a los nacionales de otros países y especialmente a los de Guinea-Bissau. Desde hace varios años, se viene observando cómo la Embajada de España en Dakar deniega, de manera sistemática y pese a resolución que autoriza a residir en España, las solicitudes de visado por reagrupación familiar instadas por los familiares de nacionales de Guinea-Bissau residentes en nuestro país. No obstante cumplir con todos los requisitos, todos los plazos, todos los gastos y todos los requerimientos que allí se les impone, sus esfuerzos resultan en vano para conseguir el visado por reagrupación.

Las denegaciones de visados se suceden por motivos arbitrarios: la prueba osteométrica se dice que revela que los que constan como menores de edad, perfectamente identificados en los registros públicos, no lo son;

la aparición de edad distinta del padre y reagrupante en un documento; la adquisición de la mayoría de edad de un menor a la espera, en las colas varios días, de una cita en la Embajada; el desistimiento de la solicitud por falta de aportación de un documento cuando ni siquiera se devuelve copia sellada como justificante y prueba de su presentación, etc.

¿Qué profesionales realizan la prueba osteométrica?
¿Le consta a la representación española su competencia como radiólogos o especialistas?

¿En qué centro y con qué medios se realiza esta prueba osteométrica? ¿Le consta a la representación española que los instrumentos utilizados han pasado todos los controles que exige la normativa española a estos aparatos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/119352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La afluencia a territorio español de inmigrantes procedentes de diversos países de África en la última década, buscando mejores condiciones de vida o la simple supervivencia, ha supuesto un crecimiento importante de la población africana en nuestro país. Inmigrantes que, una vez arraigados en España, se adentran en la difícil tarea de reagrupar con ellos a su familia más próxima. Tratan de utilizar, con ese objetivo, los medios que les permite la legislación vigente en la materia y muy especialmente la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, así como el Reglamento que la desarrolla, según RD 2393/2004, de 30 de diciembre. En concreto el artículo 42 del mismo, que prevé el procedimiento para la reagrupación familiar, así como el artículo 43, que regula la tramitación del visado para este fin.

Dicho procedimiento, pese a tener carácter preferente en la vigente legislación, tarda meses en resolverse. La concesión de las autorizaciones de residencia por reagrupación familiar se realiza tras un arduo proceso donde se exige acreditar la disponibilidad tanto de vivienda, como de medios económicos, relación laboral estable, etc., tras todo lo cual empieza la dura batalla por obtener, por cauces legales, el preceptivo visado. Pese a ello, dicho trámite parece ser obviado, muy especialmente, por la representación diplomática de

España en Dakar (Senegal), país a donde tienen que acudir los nacionales de Guinea-Bissao y otros países africanos a tramitar los visados que solicitan por reagrupación familiar, una vez que la correspondiente Oficina de Extranjeros en España ha dictado, no sin poco celo, la resolución de concesión de autorización de residencia temporal por reagrupación.

Los impedimentos se agravan en los países de África donde no existe representación diplomática. La dificultad de acceso a las representaciones diplomáticas se manifiesta por la necesidad de atravesar países, son cientos de kilómetros, la mayoría de las veces recorridos por menores, que son los que realizan el trámite, por la dificultad de entrar en la propia misión diplomática, por las mafias organizadas dispuestas a aprovechar la situación y por la posible corrupción por parte del personal encargado de controlar el acceso.

A estas dificultades y respecto a la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), se suman las denuncias sobre el trato discriminatorio que aplica la misma a los nacionales de otros países y especialmente a los de Guinea-Bissao. Desde hace varios años, se viene observando cómo la Embajada de España en Dakar deniega, de manera sistemática y pese a resolución que autoriza a residir en España, las solicitudes de visado por reagrupación familiar instadas por los familiares de nacionales de Guinea-Bissao residentes en nuestro país. No obstante cumplir con todos los requisitos, todos los plazos, todos los gastos y todos los requerimientos que allí se le impone, sus esfuerzos resultan en vano para conseguir el visado por reagrupación.

Las denegaciones de visados se suceden por motivos arbitrarios: la prueba osteométrica se dice que revela que los que constan como menores de edad, perfectamente identificados en los registros públicos, no lo son; la aparición de edad distinta del padre y reagrupante en un documento; la adquisición de la mayoría de edad de un menor a la espera, en las colas varios días, de una cita en la Embajada; el desistimiento de la solicitud por falta de aportación de un documento cuando ni siquiera se devuelve copia sellada como justificante y prueba de su presentación, etc.

¿Al amparo de qué norma se realizan las pruebas osteométricas a los menores de edad que solicitan visado por reagrupación familiar?

¿Quién autoriza la prueba osteométrica que se realiza a menores de edad que han sido autorizados para reagruparse con sus padres residentes legales en España? ¿Qué normativa ampara esa autorización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/119353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La afluencia a territorio español de inmigrantes procedentes de diversos países de África en la última década, buscando mejores condiciones de vida o la simple supervivencia, ha supuesto un crecimiento importante de la población africana en nuestro país. Inmigrantes que, una vez arraigados en España, se adentran en la difícil tarea de reagrupar con ellos a su familia más próxima. Tratan de utilizar, con ese objetivo, los medios que les permite la legislación vigente en la materia y muy especialmente la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, así como el Reglamento que la desarrolla, según RD 2393/2004, de 30 de diciembre. En concreto el artículo 42 del mismo, que prevé el procedimiento para la reagrupación familiar, así como el artículo 43, que regula la tramitación del visado para este fin.

Dicho procedimiento, pese a tener carácter preferente en la vigente legislación, tarda meses en resolverse. La concesión de las autorizaciones de residencia por reagrupación familiar se realiza tras un arduo proceso donde se exige acreditar la disponibilidad tanto de vivienda, como de medios económicos, relación laboral estable, etc., tras todo lo cual empieza la dura batalla por obtener, por cauces legales, el preceptivo visado. Pese a ello, dicho trámite parece ser obviado, muy especialmente, por la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), país a donde tienen que acudir los nacionales de Guinea-Bissao y otros países africanos a tramitar los visados que solicitan por reagrupación familiar, una vez que la correspondiente Oficina de Extranjeros en España ha dictado, no sin poco celo, la resolución de concesión de autorización de residencia temporal por reagrupación.

Los impedimentos se agravan en los países de África donde no existe representación diplomática. La dificultad de acceso a las representaciones diplomáticas se manifiesta por la necesidad de atravesar países, son cientos de kilómetros, la mayoría de las veces recorridos por menores, que son los que realizan el trámite, por la dificultad de entrar en la propia misión diplomática, por las mafias organizadas dispuestas a aprovechar la situación y por la posible corrupción por parte del personal encargado de controlar el acceso.

A estas dificultades y respecto a la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), se suman las denuncias sobre el trato discriminatorio que aplica la misma a los nacionales de otros países y especialmente a los de Guinea-Bissao. Desde hace varios años, se viene observando cómo la Embajada de España en

Dakar deniega, de manera sistemática y pese a resolución que autoriza a residir en España, las solicitudes de visado por reagrupación familiar instadas por los familiares de nacionales de Gineea-Bissao residentes en nuestro país. No obstante cumplir con todos los requisitos, todos los plazos, todos los gastos y todos los requerimientos que allí se les impone, sus esfuerzos resultan en vano para conseguir el visado por reagrupación.

Las denegaciones de visados se suceden por motivos arbitrarios: la prueba osteométrica se dice que revela que los que constan como menores de edad, perfectamente identificados en los registros públicos, no lo son; la aparición de edad distinta del padre y reagrupante en un documento; la adquisición de la mayoría de edad de un menor a la espera, en las colas varios días, de una cita en la Embajada; el desistimiento de la solicitud por falta de aportación de un documento cuando ni siquiera se devuelve copia sellada como justificante y prueba de su presentación, etc.

¿Qué relación existe según el Gobierno entre la forzada inmigración ilegal de las pateras y el anormal funcionamiento de la Embajada de España en Dakar?

¿Qué criterios sigue la Embajada de España en Dakar para separar a dos hermanos menores de edad, concediendo a uno el visado por reagrupación familiar y no al otro en idénticas circunstancias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/119354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La afluencia a territorio español de inmigrantes procedentes de diversos países de África en la última década, buscando mejores condiciones de vida o la simple supervivencia, ha supuesto un crecimiento importante de la población africana en nuestro país. Inmigrantes que, una vez arraigados en España, se adentran en la difícil tarea de reagrupar con ellos a su familia más próxima. Tratan de utilizar, con ese objetivo, los medios que les permite la legislación vigente en la materia y muy especialmente la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, así como el Reglamento que la desarrolla, según RD 2393/2004, de 30 de diciembre. En concreto el artículo 42 del mismo, que prevé el procedimiento para la reagrupación familiar, así como el artículo 43, que regula la tramitación del visado para este fin.

Dicho procedimiento, pese a tener carácter preferente en la vigente legislación, tarda meses en resolverse. La concesión de las autorizaciones de residencia por reagrupación familiar se realiza tras un arduo proceso donde se exige acreditar la disponibilidad tanto de vivienda, como de medios económicos, relación laboral estable, etc., tras todo lo cual empieza la dura batalla por obtener, por cauces legales, el preceptivo visado. Pese a ello, dicho trámite parece ser obviado, muy especialmente, por la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), país a donde tienen que acudir los nacionales de Guinea-Bissao y otros países africanos a tramitar los visados que solicitan por reagrupación familiar, una vez que la correspondiente Oficina de Extranjeros en España ha dictado, no sin poco celo, la resolución de concesión de autorización de residencia temporal por reagrupación.

Los impedimentos se agravan en los países de África donde no existe representación diplomática. La dificultad de acceso a las representaciones diplomáticas se manifiesta por la necesidad de atravesar países, son cientos de kilómetros, la mayoría de las veces recorridos por menores, que son los que realizan el trámite, por la dificultad de entrar en la propia misión diplomática, por las mafias organizadas dispuestas a aprovechar la situación y por la posible corrupción por parte del personal encargado de controlar el acceso.

A estas dificultades y respecto a la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), se suman las denuncias sobre el trato discriminatorio que aplica la misma a los nacionales de otros países y especialmente a los de Guinea-Bissao. Desde hace varios años, se viene observando cómo la Embajada de España en Dakar deniega, de manera sistemática y pese a resolución que autoriza a residir en España, las solicitudes de visado por reagrupación familiar instadas por los familiares de nacionales de Gineea-Bissao residentes en nuestro país. No obstante cumplir con todos los requisitos, todos los plazos, todos los gastos y todos los requerimientos que allí se les impone, sus esfuerzos resultan en vano para conseguir el visado por reagrupación.

Las denegaciones de visados se suceden por motivos arbitrarios: la prueba osteométrica se dice que revela que los que constan como menores de edad, perfectamente identificados en los registros públicos, no lo son; la aparición de edad distinta del padre y reagrupante en un documento; la adquisición de la mayoría de edad de un menor a la espera, en las colas varios días, de una cita en la Embajada; el desistimiento de la solicitud por falta de aportación de un documento cuando ni siquiera se devuelve copia sellada como justificante y prueba de su presentación, etc.

¿Qué profesionales realizan la prueba osteométrica?
¿Le consta a la representación española su competencia como radiólogos o especialistas?

¿En qué centro y con qué medios se realiza esta prueba osteométrica? ¿Le consta a la representación española que los instrumentos utilizados han pasado todos los controles que exige la normativa española a estos aparatos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/119355

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La afluencia a territorio español de inmigrantes procedentes de diversos países de África en la última década, buscando mejores condiciones de vida o la simple supervivencia, ha supuesto un crecimiento importante de la población africana en nuestro país. Inmigrantes que, una vez arraigados en España, se adentran en la difícil tarea de reagrupar con ellos a su familia más próxima. Tratan de utilizar, con ese objetivo, los medios que les permite la legislación vigente en la materia y muy especialmente la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, así como el Reglamento que la desarrolla, según RD 2393/2004, de 30 de diciembre. En concreto el artículo 42 del mismo, que prevé el procedimiento para la reagrupación familiar, así como el artículo 43, que regula la tramitación del visado para este fin.

Dicho procedimiento, pese a tener carácter preferente en la vigente legislación, tarda meses en resolverse. La concesión de las autorizaciones de residencia por reagrupación familiar se realiza tras un arduo proceso donde se exige acreditar la disponibilidad tanto de vivienda, como de medios económicos, relación laboral estable, etc., tras todo lo cual empieza la dura batalla por obtener, por cauces legales, el preceptivo visado. Pese a ello, dicho trámite parece ser obviado, muy especialmente, por la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), país a donde tienen que acudir los nacionales de Guinea-Bissau y otros países africanos a tramitar los visados que solicitan por reagrupación familiar, una vez que la correspondiente Oficina de Extranjeros en España ha dictado, no sin poco celo, la resolución de concesión de autorización de residencia temporal por reagrupación.

Los impedimentos se agravan en los países de África donde no existe representación diplomática. La dificultad de acceso a las representaciones diplomáticas se manifiesta por la necesidad de atravesar países, son cientos de kilómetros, la mayoría de las veces recorridos por menores, que son los que realizan el trámite,

por la dificultad de entrar en la propia misión diplomática, por las mafias organizadas dispuestas a aprovechar la situación y por la posible corrupción por parte del personal encargado de controlar el acceso.

A estas dificultades y respecto a la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), se suman las denuncias sobre el trato discriminatorio que aplica la misma a los nacionales de otros países y especialmente a los de Guinea-Bissau. Desde hace varios años, se viene observando cómo la Embajada de España en Dakar deniega, de manera sistemática y pese a resolución que autoriza a residir en España, las solicitudes de visado por reagrupación familiar instadas por los familiares de nacionales de Guinea-Bissau residentes en nuestro país. No obstante cumplir con todos los requisitos, todos los plazos, todos los gastos y todos los requerimientos que allí se les impone, sus esfuerzos resultan en vano para conseguir el visado por reagrupación.

Las denegaciones de visados se suceden por motivos arbitrarios: la prueba osteométrica se dice que revela que los que constan como menores de edad, perfectamente identificados en los registros públicos, no lo son; la aparición de edad distinta del padre y reagrupante en un documento; la adquisición de la mayoría de edad de un menor a la espera, en las colas varios días, de una cita en la Embajada; el desistimiento de la solicitud por falta de aportación de un documento cuando ni siquiera se devuelve copia sellada como justificante y prueba de su presentación, etc.

¿Cuál es el porcentaje de denegaciones de visado por reagrupación familiar en la representación de España en Dakar, según la nacionalidad de los solicitantes?

¿Qué motivos amparan el veto a la salida de los solicitantes que acuden a la Embajada de España en Dakar a tramitar un visado de residencia con autorización para residir en España y toda la documentación en regla? ¿Existe algún motivo político al margen de la aplicación estricta de la legislación española en la materia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/119356

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La afluencia a territorio español de inmigrantes procedentes de diversos países de África en la última década, buscando mejores condiciones de vida o la simple supervivencia, ha supuesto un crecimiento importante de la población africana en nuestro país. Inmigrantes que, una vez arraigados en España, se adentran en la difícil tarea de reagrupar con ellos a su familia más próxima.

Tratan de utilizar, con ese objetivo, los medios que les permite la legislación vigente en la materia y muy especialmente la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, así como el Reglamento que la desarrolla, según RD 2393/2004, de 30 de diciembre. En concreto el artículo 42 del mismo, que prevé el procedimiento para la reagrupación familiar, así como el artículo 43, que regula la tramitación del visado para este fin.

Dicho procedimiento, pese a tener carácter preferente en la vigente legislación, tarda meses en resolverse. La concesión de las autorizaciones de residencia por reagrupación familiar se realiza tras un arduo proceso donde se exige acreditar la disponibilidad tanto de vivienda, como de medios económicos, relación laboral estable, etc., tras todo lo cual empieza la dura batalla por obtener, por cauces legales, el preceptivo visado. Pese a ello, dicho trámite parece ser obviado, muy especialmente, por la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), país a donde tienen que acudir los nacionales de Guinea-Bissau y otros países africanos a tramitar los visados que solicitan por reagrupación familiar, una vez que la correspondiente Oficina de Extranjeros en España ha dictado, no sin poco celo, la resolución de concesión de autorización de residencia temporal por reagrupación.

Los impedimentos se agravan en los países de África donde no existe representación diplomática. La dificultad de acceso a las representaciones diplomáticas se manifiesta por la necesidad de atravesar países, son cientos de kilómetros, la mayoría de las veces recorridos por menores, que son los que realizan el trámite, por la dificultad de entrar en la propia misión diplomática, por las mafias organizadas dispuestas a aprovechar la situación y por la posible corrupción por parte del personal encargado de controlar el acceso.

A estas dificultades y respecto a la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), se suman las denuncias sobre el trato discriminatorio que aplica la misma a los nacionales de otros países y especialmente a los de Guinea-Bissau. Desde hace varios años, se viene observando cómo la Embajada de España en Dakar deniega, de manera sistemática y pese a resolución que autoriza a residir en España, las solicitudes de visado por reagrupación familiar instadas por los familiares de nacionales de Guinea-Bissau residentes en nuestro país. No obstante cumplir con todos los requisitos, todos los plazos, todos los gastos y todos los requerimientos que allí se les impone, sus esfuerzos resultan en vano para conseguir el visado por reagrupación.

Las denegaciones de visados se suceden por motivos arbitrarios: la prueba osteométrica se dice que revela que los que constan como menores de edad, perfectamente identificados en los registros públicos, no lo son; la aparición de edad distinta del padre y reagrupante en un documento; la adquisición de la mayoría de edad de un menor a la espera, en las colas varios días, de una cita en la Embajada; el desistimiento de la solicitud por falta de aportación de un documento cuando ni siquiera

se devuelve copia sellada como justificante y prueba de su presentación, etc.

¿Qué motivo ampara la denegación por la Embajada de España en Dakar de manera sistemática de las solicitudes de visados por reagrupación familiar instadas en cumplimiento de la legislación vigente?

¿Qué criterios legales utiliza la Embajada de España en Dakar para denegar las solicitudes de visados por reagrupación familiar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/119357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La afluencia a territorio español de inmigrantes procedentes de diversos países de África en la última década, buscando mejores condiciones de vida o la simple supervivencia, ha supuesto un crecimiento importante de la población africana en nuestro país. Inmigrantes que, una vez arraigados en España, se adentran en la difícil tarea de reagrupar con ellos a su familia más próxima. Tratan de utilizar, con ese objetivo, los medios que les permite la legislación vigente en la materia y muy especialmente la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, así como el Reglamento que la desarrolla, según RD 2393/2004, de 30 de diciembre. En concreto el artículo 42 del mismo, que prevé el procedimiento para la reagrupación familiar, así como el artículo 43, que regula la tramitación del visado para este fin.

Dicho procedimiento, pese a tener carácter preferente en la vigente legislación, tarda meses en resolverse. La concesión de las autorizaciones de residencia por reagrupación familiar se realiza tras un arduo proceso donde se exige acreditar la disponibilidad tanto de vivienda, como de medios económicos, relación laboral estable, etc., tras todo lo cual empieza la dura batalla por obtener, por cauces legales, el preceptivo visado. Pese a ello, dicho trámite parece ser obviado, muy especialmente, por la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), país a donde tienen que acudir los nacionales de Guinea-Bissau y otros países africanos a tramitar los visados que solicitan por reagrupación familiar, una vez que la correspondiente Oficina de Extranjeros en España ha dictado, no sin poco celo, la resolución de concesión de autorización de residencia temporal por reagrupación.

Los impedimentos se agravan en los países de África donde no existe representación diplomática. La dificultad de acceso a las representaciones diplomáticas se

manifiesta por la necesidad de atravesar países, son cientos de kilómetros, la mayoría de las veces recorridos por menores, que son los que realizan el trámite, por la dificultad de entrar en la propia misión diplomática, por las mafias organizadas dispuestas a aprovechar la situación y por la posible corrupción por parte del personal encargado de controlar el acceso.

A estas dificultades y respecto a la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), se suman las denuncias sobre el trato discriminatorio que aplica la misma a los nacionales de otros países y especialmente a los de Guinea-Bissao. Desde hace varios años, se viene observando cómo la Embajada de España en Dakar deniega, de manera sistemática y pese a resolución que autoriza a residir en España, las solicitudes de visado por reagrupación familiar instadas por los familiares de nacionales de Guinea-Bissao residentes en nuestro país. No obstante cumplir con todos los requisitos, todos los plazos, todos los gastos y todos los requerimientos que allí se les impone, sus esfuerzos resultan en vano para conseguir el visado por reagrupación.

Las denegaciones de visados se suceden por motivos arbitrarios: la prueba osteométrica se dice que revela que los que constan como menores de edad, perfectamente identificados en los registros públicos, no lo son; la aparición de edad distinta del padre y reagrupante en un documento; la adquisición de la mayoría de edad de un menor a la espera, en las colas varios días, de una cita en la Embajada; el desistimiento de la solicitud por falta de aportación de un documento cuando ni siquiera se devuelve copia sellada como justificante y prueba de su presentación, etc.

¿Cuáles son las causas alegadas por la Embajada de España en Dakar para denegar los visados de reagrupación familiar?

¿Qué porcentaje de solicitudes de visado por reagrupación familiar son denegadas en la Embajada de España en Dakar (Senegal)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/119358

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La afluencia a territorio español de inmigrantes procedentes de diversos países de África en la última década, buscando mejores condiciones de vida o la simple supervivencia, ha supuesto un crecimiento importante de la población africana en nuestro país. Inmigrantes que, una vez arraigados en España, se adentran en la difícil

tarea de reagrupar con ellos a su familia más próxima. Tratan de utilizar, con ese objetivo, los medios que les permite la legislación vigente en la materia y muy especialmente la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, así como el Reglamento que la desarrolla, según RD 2393/2004, de 30 de diciembre. En concreto el artículo 42 del mismo, que prevé el procedimiento para la reagrupación familiar, así como el artículo 43, que regula la tramitación del visado para este fin.

Dicho procedimiento, pese a tener carácter preferente en la vigente legislación, tarda meses en resolverse. La concesión de las autorizaciones de residencia por reagrupación familiar se realiza tras un arduo proceso donde se exige acreditar la disponibilidad tanto de vivienda, como de medios económicos, relación laboral estable, etc., tras todo lo cual empieza la dura batalla por obtener, por cauces legales, el preceptivo visado. Pese a ello, dicho trámite parece ser obviado, muy especialmente, por la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), país a donde tienen que acudir los nacionales de Guinea-Bissao y otros países africanos a tramitar los visados que solicitan por reagrupación familiar, una vez que la correspondiente Oficina de Extranjeros en España ha dictado, no sin poco celo, la resolución de concesión de autorización de residencia temporal por reagrupación.

Los impedimentos se agravan en los países de África donde no existe representación diplomática. La dificultad de acceso a las representaciones diplomáticas se manifiesta por la necesidad de atravesar países, son cientos de kilómetros, la mayoría de las veces recorridos por menores, que son los que realizan el trámite, por la dificultad de entrar en la propia misión diplomática, por las mafias organizadas dispuestas a aprovechar la situación y por la posible corrupción por parte del personal encargado de controlar el acceso.

A estas dificultades y respecto a la representación diplomática de España en Dakar (Senegal), se suman las denuncias sobre el trato discriminatorio que aplica la misma a los nacionales de otros países y especialmente a los de Guinea-Bissao. Desde hace varios años, se viene observando cómo la Embajada de España en Dakar deniega, de manera sistemática y pese a resolución que autoriza a residir en España, las solicitudes de visado por reagrupación familiar instadas por los familiares de nacionales de Guinea-Bissao residentes en nuestro país. No obstante cumplir con todos los requisitos, todos los plazos, todos los gastos y todos los requerimientos que allí se les impone, sus esfuerzos resultan en vano para conseguir el visado por reagrupación.

Las denegaciones de visados se suceden por motivos arbitrarios: la prueba osteométrica se dice que revela que los que constan como menores de edad, perfectamente identificados en los registros públicos, no lo son; la aparición de edad distinta del padre y reagrupante en un documento; la adquisición de la mayoría de edad de un menor a la espera, en las colas varios días, de una cita en la Embajada; el desistimiento de la solicitud por

falta de aportación de un documento cuando ni siquiera se devuelve copia sellada como justificante y prueba de su presentación, etc.

¿Qué porcentaje de visados por reagrupación familiar son denegados en las embajadas y consulados españoles una vez que ha sido concedida la autorización de residencia por este motivo en España?

¿Cuáles son los principales motivos de denegación del visado de reagrupación familiar en términos generales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/119359

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al voto por correo e implantación de casillas electorales

Motivación

Los recientes escándalos sobre manipulación del voto por correo y sobre la inflación artificial de los censos electorales en determinados municipios, especialmente aquellos con intereses especulativos inmobiliarios, ha puesto al descubierto algunas fallas de nuestro sistema electoral.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Considera el Gobierno necesario la realización de reformas en la actual Ley Electoral en lo tocante a cierre de censos y voto por correo?

¿Cómo piensa el Gobierno combatir los posibles fraudes en esta materia?

¿Cree el Gobierno que es conveniente la sustitución del voto por correo, salvo para los ciudadanos y ciudadanas que tengan residencia en el extranjero o puedan acreditar que en el día de las elecciones estarán fuera del territorio español, por un sistema de casillas electorales móviles, instaladas en espacios y edificios públicos (aeropuertos, estaciones, embajadas, ayuntamientos, colegios electorales), que mediante un sistema informático se podrá comprobar la identidad del elector, así como la no repetición del voto. Este procedimiento podrá ser usado solo si el elector se encuentra el día de las elecciones fuera del municipio donde está censado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/119360

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la prolongación de la autovía A/52.

Durante más de diez años, los vecinos del ayuntamiento de Mos y su corporación municipal han demandado al Ministerio de Fomento la modificación, por su alto nivel de peligrosidad, del trazado de la AP/55 a su paso por este municipio. Las sinuosas curvas existentes en esta autovía a la altura de la parroquia de Tameiga han convertido a esta infraestructura viaria en la de mayor siniestralidad de todo el Estado español.

Además de esta reclamación, reconocida por la Administración como justificada, existe otra necesidad: la de mejorar el tráfico con destino a Vigo, tanto en su dirección a Ourense como desde Tui y Portugal, puesto que colapsa la entrada a la ciudad en las horas punta. Precisamente, el Plan General que se está debatiendo en la ciudad viguesa incorpora una propuesta de solución a este problema.

En la actualidad, y como respuesta a estas peticiones, el Gobierno mantiene en fase de tramitación administrativa de exposición pública, el documento de impacto medio ambiental de un nuevo trazado de la autovía que une Ourense con Vigo y que consiste en la prolongación de la autovía A/52 desde el ayuntamiento de Mos hasta la ciudad olívica.

Este nuevo trazado, que se encuentra en exposición, ha sido considerado por el Ministerio de Fomento como el más adecuado entre las distintas propuestas presentadas inicialmente. Es preciso subrayar que el Ministerio opta por esta alternativa desoyendo de este modo las alegaciones de la corporación municipal de Mos que, en su momento, se decantó por la opción de considerar como la menos mala a otra de las propuestas presentadas.

Nadie entiende la decisión de Fomento porque no resuelve el problema de la peligrosidad de la A/55, ni tampoco el problema de tráfico de Vigo ni a corto ni a medio plazo.

Teniendo en cuenta que la prolongación de la A/52 se hará a través de un túnel, los vehículos que utilicen esta vía sólo lo podrán hacer para ir en dirección a Vigo. No podrá ser usada por aquellos que necesiten ir en dirección a cualquiera de los municipios colindantes ni hacia Baiona ni hacia Pontevedra. El tráfico pesado que salga desde cualquier polígono industrial de la zona, o del puerto de Vigo, se verá obligado a seguir usando la A/52. Por tanto, queda por saber qué problema trata de solucionar Fomento con esta nueva infraestructura viaria, y conocer los motivos que llevan a construir una carretera de tales características cuando

no arregla el problema de tráfico y tampoco el de la siniestralidad.

A su paso por este mismo municipio, existen otras infraestructuras como la autopista AP-9 en dirección a Tui y Portugal. El tramo de esta autopista que cruza el municipio de Mos está totalmente infrutilizado, apenas circulan coches. Sin embargo, no se entiende que dada la existencia de esta infraestructura viaria, el Ministerio de Fomento no haya valorado el hecho de conectar la A/52 a la altura de Confurco con la AP-9, una alternativa que sí supondría una solución al tráfico que en este momento tiene que pasar necesariamente por la A/55, atravesando el ayuntamiento de Mos.

Sin olvidar que todas estas alternativas se están adoptando sin contar con la debida comunicación y diálogo con el ayuntamiento más afectado e implicado, el de Mos.

¿Qué problema trata de resolver Fomento con la construcción de la prolongación de la A/52 desde Mos y hasta la ciudad de Vigo? ¿Para qué una infraestructura de estas características cuando no es útil para resolver el problema de tráfico y de siniestralidad existente en la A/55?

¿Qué sentido tiene emprender una actuación así cuando va a ser un vial con un servicio muy limitado puesto que ni siquiera podrá ser utilizado por los usuarios que quieran ir a cualquiera de los municipios colindantes, ni hacia Baiona ni hacia Pontevedra?

¿Por qué no estudia Fomento la realización de una conexión de la A/52, a la altura de Confurco, con la AP-9? ¿Está dispuesto a contemplar esta propuesta que supondría un alivio de tráfico que actualmente tiene que pasar por la A/55, atravesando el ayuntamiento de Mos?

¿Va el Ministerio a cambiar de actitud y abrir una vía de diálogo con el ayuntamiento de Mos a fin de analizar las mejores alternativas y afrontar los problemas que este municipio padece desde hace años? ¿Estaría en predisposición de parar la tramitación de la prolongación de la A/52, poner el contador a cero y reunirse con la corporación municipal de Mos para adoptar las decisiones que redundan en una mejora del problema de seguridad vial y de tráfico que están encima de la mesa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2007.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/119361

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y

siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres acogidas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a la ayuda de bonificación del 65 por ciento de las cuotas de la Seguridad Social establecida en la Ley reguladora de la Orden de Protección desde el 14 de marzo de 2004 hasta la fecha.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119362

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Gasto efectuado por la Administración General del Estado en el pago de pensiones contributivas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119363

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de perceptores del subsidio por desempleo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119364

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución experimentada por las plantillas de la Guardia Civil en las distintas casas cuartel de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia entre el 25 de abril de 2006 y el 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119365

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Abanilla a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119366

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Abarán a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119367

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Águilas a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119368

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Albudeite a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119369

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Alcantarilla a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Aledo a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119371

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Alguazas a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Alhama de Murcia a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Archena a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Beniel a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Blanca a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Bullas a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Calasparra a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Campos del Río a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Caravaca de la Cruz a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Cartagena a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Cehegín a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Ceutí a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Cieza a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Fortuna a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Fuente Álamo a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Jumilla a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Librilla a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Lorca, a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Lorquí a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Mazarrón a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Molina de Segura a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Moratalla a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Mula a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Murcia a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Ojós a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Pliego a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Puerto Lumbreras a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Ricote a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de San Pedro del Pinatar a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Torre Pacheco a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de San Javier a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Las Torres de Cotillas a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Totana a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Ulea a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de La Unión a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Villanueva del Segura a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119407

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Yecla a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119408

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Santomera a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119409

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad serbia residentes en el municipio de Los Alcázares a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Abanilla a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Abarán a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Águilas a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Albudeite a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Abanilla (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Abarán (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Águilas (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Albudeite (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Alcantarilla (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Aledo (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Alguazas (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Alhama de Murcia (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119422

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Archena (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Beniel (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Blanca (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Bullas (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Calasparra (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Campos del Río (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Caravaca de la Cruz (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Cartagena (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Cehegín (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Ceutí (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Cieza (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Fortuna (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Fuente Álamo (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Jumilla (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Librilla (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119437

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Lorca (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Lorquí (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Mazarrón (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Molina de Segura (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Moratalla (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Mula (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119443

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Ojós (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119444

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Pliego (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119445

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Puerto Lumbreras (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119446

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Ricote (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119447

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de San Javier (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de San Pedro del Pinatar (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119449

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Torre Pacheco (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Las Torres de Cotillas (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Totana (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119452

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Ulea (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de La Unión (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Villanueva del Segura (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119455

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Yecla (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119456

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Santomera (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119457

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas en materia de comercio en el municipio de Los Alcázares (Murcia) en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119458

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número y ubicación de los pasos a nivel a suprimir durante el año 2007 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119459

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

El «BOE» de 16 de marzo de 2007 publicó el acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 16 de febrero de 2007, por el que se aprueban las instrucciones por las que se determina el procedimiento para autorizar la entrada, residencia y trabajo en España de extranjeros en cuya actividad profesional concurren razones de interés económico, social o laboral, o relativas a la rea-

lización de trabajos de investigación y desarrollo, o docentes, que requieran alta cualificación, o de actuaciones artísticas de especial interés cultural.

Dichas instrucciones establecen que las empresas que pretendan acogerse, además del proyecto empresarial descriptivo de la inversión prevista en España y/o de la creación de puestos de trabajo directos para trabajadores nacionales o extranjeros residentes en España, deberán presentar documentación de la que se desprenda o que la empresa cuenta con una plantilla superior a 1.000 trabajadores en España, o que la empresa tiene un volumen de inversiones en España superior a 200 millones de euros, o que la empresa ha declarado una inversión, en términos brutos, no inferior a 20 millones de euros.

Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta:

¿Por qué motivo se han excluido a las Pymes del ámbito de dichas instrucciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2007.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/119460

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Sainz García, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes preguntas al Gobierno, para las que solicita respuesta por escrito.

Distintos informes de sectores económicos y sociales consideran inviable la financiación de la Ley de Dependencia. Asimismo, desde la Xunta de Galicia se denuncian las dificultades para su puesta en marcha, en este caso fundamentalmente, porque la Administración Central no ha considerado, como prometió, la singularidad de Galicia con sus 35.000 núcleos de población y las 16.500 personas que, según los cálculos, se debieran beneficiar de la nueva normativa este año. Desde la Vicepresidencia de la Xunta se advierte que el Gobierno debe tener en cuenta la especificidad de cada territorio autónomo, ya que puede incurrir en graves diferencias de aplicación por cuestiones territoriales. De hecho, el Estado había prometido invertir en Galicia, en los años 2007 a 2009, un total de 60 millones de euros en infraestructuras que permitieran atender las exigencias de la Ley, y, de momento, ya se han incumplido los compromisos correspondientes al año 2006. Según el baremo recientemente aprobado en Consejo de Ministros, la gestión del sistema será centralizada y la financiación correrá a cargo del Estado español en un 50 por ciento, y de cada Comunidad Autónoma en el 50

por ciento restante. Además se define una cuota de gasto que habrá de ser financiada por el usuario, dependiendo de su nivel de renta. Esto puede generar también elementos de desigualdad y facilitar la puesta en marcha de la Ley, en aquellas comunidades con mayor nivel de renta. La repercusión en el presupuesto autonómico, con este modelo de financiación, supondrá avocar a Galicia a déficit financiero y parece, además, que la situación no es mucho mejor en las restantes comunidades autónomas, lo que lleva a la conclusión de que la financiación de la Ley en cuestión puede ser inviable.

Estudios universitarios señalan, además, que el desarrollo de esta Ley en las ciudades supondrá la creación de numerosos centros de día y de residencia permanente, a lo que habría que añadir campañas de información, diseño, ejecución y seguimiento de la atención del nuevo sistema y la creación —según dichos informes— de servicios municipales de atención a la dependencia, formados por equipos multiprofesionales de atención al usuario, para cubrir las necesidades generadas por la nueva legislación. Todo ello, con el consiguiente incremento del gasto en los presupuestos municipales.

En términos generales, el esfuerzo que se va a demandar a las comunidades autónomas, puede suponer graves diferencias en la aplicación de la Ley y el incumplimiento de las expectativas generadas a las personas dependientes parece evidente.

Ante todo ello, se pregunta al Gobierno:

¿Corresponde el presupuesto de financiación de la Ley de Dependencia a los costes reales de la financiación?

¿Es verdad que el sistema de financiación sólo contempla, a efectos de protección, a la mitad de los dependientes que hay en España? Si es así, ¿cuáles son las razones para ello?

¿Comparte el Gobierno la declaración de la Xunta de Galicia que dice que «atender a los dependientes le llevará al déficit»?

¿Qué alega a la crítica de la Xunta de que «el Estado prevea 8 euros al día por usuario, cuando cuestan, como mínimo, 20 euros»?

¿Según lo aprobado por el Consejo de Dependencia, un cuidador no profesional cobrará de 390 euros a 487 euros de sueldo? ¿Es eso cierto? ¿Cuántas horas se supone que trabajarán estos cuidadores por ese salario? ¿Se ha tenido en cuenta que muchos dependientes necesitan un cuidador permanente?

¿Cómo piensa el Gobierno subsanar las diferencias que pueden generarse en la aplicación de la Ley por los distintos niveles económicos de las comunidades autónomas?

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para asegurar que no haya discriminación en la atención, servicios y prestaciones a las personas dependientes, por el hecho

de residir en distintas comunidades autónomas? ¿Por qué no garantiza una cartera de servicios mínimos y equitativos?

¿Tiene previstos el Gobierno cursos de formación y reciclaje para el personal que deberá atender las nuevas necesidades generadas por la aplicación de la Ley? Si es así, ¿qué presupuesto han habilitado para ello y calendario para su realización?

¿Piensa el Gobierno promover programas y acciones formativas dirigidas a cuidadores no profesionales?

¿Fechas para que se lleve a cabo la valoración de la capacidad de las personas que necesitan apoyo?

¿Piensa el Gobierno promover las iniciativas necesarias a efectos de los estudios de formación profesional, universitaria, de postgrado y formación continua, necesarios para atender la implantación de los servicios que establece la nueva Ley de Dependencia?

¿Cómo piensa el Gobierno garantizar la participación de las corporaciones locales en la implantación de la Ley, sin que ello suponga graves problemas presupuestarios para ellas?

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno ha incumplido los compromisos asumidos con la Xunta de Galicia para facilitar la puesta en marcha de la Ley, en lo referente a inversiones en infraestructuras?

¿En qué fecha se empezará a recibir la atención recogida en la Ley de Dependencia?

¿Qué mecanismos tiene previstos el Gobierno para controlar la calidad de las entidades privadas que gestionen servicios a las personas dependientes?

¿Cuándo piensa el Gobierno remitir la modificación de la Ley de Propiedad Horizontal, de la Ley de Arrendamientos Urbanos y del Código Civil para facilitar la actuación de accesibilidad en las viviendas e inmuebles?

¿Cuándo piensa el Gobierno promover la modificación legislativa precisa para adaptar las prestaciones farmacéuticas a las necesidades de las personas dependientes (prótesis, etc.)?

¿De los tres millones de personas dependientes que se estima hay en España, la Ley a cuántos contempla dar protección?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**María Jesús Sainz García**, Diputada.

184/119461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Sainz García, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes preguntas al Gobierno, para las que solicita respuesta por escrito.

El inicio de la construcción del Parador de la Costa da Morte constituye una evidente muestra de la falta de interés del Gobierno con esta zona.

Recordemos que su construcción fue aprobada por el Gobierno del Partido Popular en el Consejo de Ministros del 24 de enero del año 2003, como una medida de reactivación económica. Transcurridos más de cuatro años todavía no se ha iniciado la construcción, lo que está provocando el malestar de los vecinos de la zona y de todos los gallegos que lamentamos el desinterés del actual Gobierno con Galicia. Al tener conocimiento de que el Gobierno cedió, en diciembre de 2005, a Patrimonio del Estado la parcela en Lourido para la construcción del Parador, y al haber denunciado el Alcalde de Muxía que se están poniendo numerosas trabas al expediente de tramitación, es por lo que se pregunta al Gobierno:

¿Qué problemas existen para que se esté dilatando la tramitación del expediente del Parador de Muxía?

¿Cuáles son las razones del retraso y qué medidas se están tomando para, en su caso, solucionarlas?

¿En la actualidad, en qué fase se encuentra el Proyecto del Parador de Turismo de Muxía?

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para iniciar las obras y cuáles son los plazos programados para su construcción e inauguración?

¿Es consciente el Gobierno que este proyecto se incluyó en la Plan Galicia como una iniciativa destinada a reactivar la economía de la Costa da Morte y que el retraso en su construcción está provocando perjuicios importantes para la población de la zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**María Jesús Sainz García**, Diputada.

184/119462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Merino Delgado, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

1.º En relación con las obras de rehabilitación de la Casa de la Moneda, en Segovia, ¿cuál es la fecha del acta de replanteo?

2.º ¿Cuál es la fecha del inicio de las obras?

3.º ¿Cuál es el número de operarios que trabajan en las obras?

4.º ¿Cuál es el calendario de ejecución de la obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2007.—**Jesús Merino Delgado**, Diputado.

184/119463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián González Vázquez, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Justicia ha manifestado, el día 24 de abril, que «Vive Dios que lamento que la competencia de sanidad la tenga la Junta», en referencia a la reivindicación de la Plataforma por el Hospital del Valle del Tiétar para construir un hospital en esta comarca.

¿Comparte el Gobierno tales manifestaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Sebastián González Vázquez**, Diputado.

184/119464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián González Vázquez, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado día 24 de abril, en Arenas de San Pedro, el Ministro de Justicia ha manifestado que «hace mucho tiempo que debía existir un hospital» en el Valle del Tiétar.

¿Comparte el Gobierno tales manifestaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Sebastián González Vázquez**, Diputado.

184/119465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián González Vázquez, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado día 24 de abril, en Arenas de San Pedro, el Ministro de Justicia ha manifestado que los 600 millones de euros transferidos por el Gobierno central a la Junta deberían haber servido para un hospital en Arenas de San Pedro.

¿La transferencia a la que el Ministro se refiere hay que entenderla para la construcción de nuevos hospitales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Sebastián González Vázquez**, Diputado.

184/119466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Cándido Reguera Díaz, Diputado por Lanzarote, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El 29 de junio de 2004, el Ministerio de Medio Ambiente nos contestaba a una pregunta sobre previsiones acerca de la adjudicación de la obra de recuperación del Charco de los Clicos, en la isla de Lanzarote.

Como quiera que la obra no se ha realizado aún, y se nos anunció que en cuatro meses estaría ésta adjudicada:

¿Qué motivos han ocasionado que no se realizaran en el plazo previsto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Cándido Reguera Díaz**, Diputado.

184/119467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Cándido Reguera Díaz, Diputado por Lanzarote, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En los Presupuestos Generales del Estado del 2006 existe una partida presupuestaria para el dragado del Charco de los Clicos en la isla de Lanzarote de un millón de euros. Hasta la fecha no se ha adjudicado aún esta obra.

¿Cuáles son las razones por las cuales no se ha realizado esa obra?

¿Piensa el Gobierno realizar esa obra en la isla de Lanzarote o, por el contrario, ha desechado esa opción?

¿Se podrá utilizar ese millón de euros para realizar dicha obra actualmente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Cándido Reguera Díaz**, Diputado.

184/119468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia está encuadrada en el Corredor Ferroviario Norte-Noroeste, por lo que se encuentra incluido en la Red de Altas Prestaciones del Plan Estratégico de Infraestructuras del Transporte y se construirá conforme al Real Decreto 1191/2000, de 23 de junio, sobre interoperabilidad del sistema ferroviario de alta velocidad, con ancho UIC y tráfico exclusivo de viajero. El tramo Lubián-Ourense, el más complejo de todos, se dividió en varios subtramos.

El primero es Lubián-Vilavella. El «BOE» de 28 de julio de 2006 anunció la licitación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del Proyecto constructivo de la plataforma de este tramo, con un presupuesto de 2.700.000,00 euros y un plazo de redacción de dieciocho meses. Adjudicado el 16 de noviembre de 2006 a Aguas y Estructuras, Sociedad Anónima, por un importe de 2.295.000,00 euros («BOE» 21-12-2006).

¿En que situación se encuentra la redacción del Proyecto constructivo de la plataforma del tramo de línea de AVE Lubián-Vilavella?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia está encuadrada en el Corredor Ferroviario Norte-Noroeste, por lo que se encuentra incluido en la Red de Altas Prestaciones del Plan Estratégico de Infraestructuras del Transporte y se construirá conforme al Real Decreto 1191/2000, de 23 de junio, sobre interoperabilidad del sistema ferroviario de Alta Velocidad, con ancho UIC y tráfico exclusivo de viajero. El tramo Lubián-Ourense, el más complejo de todos, se dividió en varios subtramos.

El primero es Lubián-Vilavella. El «BOE» de 28 de julio de 2006 anunció la licitación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del Proyecto constructivo de la plataforma de este tramo, con un presupuesto de 2.700.000,00 euros y un plazo de redacción de dieciocho meses. Adjudicado el 16 de noviembre de 2006 a Aguas y Estructuras, Sociedad Anónima, por un importe de 2.295.000,00 euros («BOE» 21-12-2006).

¿En qué fecha se prevé que comenzarán las obras del AVE entre Lubián y Vilavella?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia está encuadrada en el Corredor Ferroviario Norte-Noroeste, por lo que se encuentra incluido en la Red de Altas Prestaciones del Plan Estratégico de Infraestructuras del Transporte y se construirá conforme al Real Decreto 1191/2000, de 23 de junio, sobre interoperabilidad del sistema ferroviario de Alta Velocidad, con ancho UIC y tráfico exclusivo de viajero. El tramo Lubián-

Ourense, el más complejo de todos, se dividió en varios subtramos.

El segundo es Vilavella-Vilariño. El «BOE» de 28 de julio de 2006 anunció la licitación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del Proyecto constructivo de este tramo de 15,4 Km, con un presupuesto de 2,4 millones de euros y un plazo de redacción de dieciocho meses, siendo adjudicado el 20 de noviembre a la empresa AEPO, por un importe de 2.040.047,10 euros, y con un plazo máximo de dieciocho meses.

¿En qué situación se encuentra la redacción del Proyecto constructivo de la plataforma del tramo de línea de AVE Vilavella-Vilariño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia está encuadrada en el Corredor Ferroviario Norte-Noroeste, por lo que se encuentra incluido en la Red de Altas Prestaciones del Plan Estratégico de Infraestructuras del Transporte y se construirá conforme al Real Decreto 1191/2000, de 23 de junio, sobre interoperabilidad del sistema ferroviario de Alta Velocidad, con ancho UIC y tráfico exclusivo de viajero. El tramo Lubián-Ourense, el más complejo de todos, se dividió en varios subtramos.

El segundo es Vilavella-Vilariño. El «BOE» de 28 de julio de 2006 anunció la licitación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del Proyecto constructivo de este tramo de 15,4 Km, con un presupuesto de 2,4 millones de euros y un plazo de redacción de dieciocho meses, siendo adjudicado el 20 de noviembre a la empresa AEPO, por un importe de 2.040.047,10 euros, y con un plazo máximo de dieciocho meses.

¿En qué fecha se prevé que comenzarán las obras del AVE entre Vilavella-Vilariño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia está encuadrada en el Corredor Ferroviario Norte-Noroeste, por lo que se encuentra incluida en la Red de Altas Prestaciones del Plan Estratégico de Infraestructuras del Transporte y se construirá conforme al Real Decreto 1191/2000, de 23 de junio, sobre interoperabilidad del sistema ferroviario de Alta Velocidad, con ancho UIC y tráfico exclusivo de viajero. El tramo Lubián-Ourense, el más complejo de todos, se dividió en varios subtramos.

El tercero es Vilariño de Conso-Cerdedelo, de 15,6 kilómetros, sin que por el momento se haya anunciado la licitación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto constructivo de este subtramo, acumulando un gran retraso.

¿En qué fecha se prevé que se licitará el contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del Proyecto constructivo del AVE entre Vilariño de Conso-Cerdedelo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119473

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia está encuadrada en el Corredor Ferroviario Norte-Noroeste, por lo que se encuentra incluida en la Red de Altas Prestaciones del Plan Estratégico de Infraestructuras del Transporte y se construirá conforme al Real Decreto 1191/2000, de 23 de junio, sobre interoperabilidad del sistema ferroviario de Alta Velocidad, con ancho UIC y tráfico exclusivo de viajero. El tramo Lubián-Ourense, el más complejo de todos, se dividió en varios subtramos.

El cuarto es Cerdedelo-Riobóo de 15,6 kilómetros, sin que por el momento se haya anunciado la licitación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del Proyecto constructivo de este subtramo, acumulando un gran retraso.

¿En qué fecha se prevé que se licitará el contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del Proyecto constructivo del AVE entre Cerdedelo-Riobóo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119474

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia está encuadrada en el Corredor Ferroviario Norte-Noroeste, por lo que se encuentra incluida en la Red de Altas Prestaciones del Plan Estratégico de Infraestructuras del Transporte y se construirá conforme al Real Decreto 1191/2000, de 23 de junio, sobre interoperabilidad del sistema ferroviario de Alta Velocidad, con ancho UIC y tráfico exclusivo de viajero. El tramo Lubián-Ourense, el más complejo de todos, se dividió en varios subtramos.

El quinto es Riobóo-Ponte Ambía, de 16,5 kilómetros, sin que por el momento se haya anunciado la licitación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del Proyecto constructivo de este subtramo, acumulando un gran retraso.

¿En qué fecha se prevé que se licitará el contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del Proyecto constructivo del AVE entre Riobóo-Ponte Ambía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119475

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia está encuadrada en el Corredor Ferroviario Norte-Noroeste, por lo que se encuentra incluida en la Red de Altas Prestaciones del Plan Estratégico de Infraestructuras del Transporte y se construirá conforme al Real Decreto 1191/2000, de 23 de junio, sobre interoperabilidad del sistema ferroviario de Alta Velocidad, con ancho UIC y tráfico exclusivo de viajero. El tramo Lubián-Ourense, el más complejo de todos, se dividió en varios subtramos.

El sexto es Ponte Ambía-Ourense de 15,9 kilómetros, sin que por el momento se haya anunciado la licitación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del Proyecto constructivo de este subtramo, acumulando un gran retraso.

¿En qué fecha se prevé que se licitará el contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del Proyecto constructivo del AVE entre Ponte Ambía-Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119476

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el montante y la relación detallada de las inversiones realizadas en el año 2006 por ADIF en la estación ferroviaria de A Gudiña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119477

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el montante y la relación detallada de las inversiones realizadas en el año 2006 por ADIF en la estación ferroviaria de A Rúa de Valdeorras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119478

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el montante y la relación detallada de las inversiones realizadas en el año 2006 por ADIF en la estación ferroviaria de Ourense-Empalme?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119479

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el montante y la relación detallada de las inversiones realizadas en el año 2006 por ADIF en la estación ferroviaria de San Francisco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119480

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el montante y la relación detallada de las inversiones realizadas en el año 2006 por ADIF en la estación ferroviaria de O Carballiño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119481

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿A fecha de respuesta, qué tipo de trenes, con expresión de su serie y antigüedad, destina en la actualidad RENFE Operadora para cubrir los servicios ferroviarios de media distancia entre Ourense y Puebla de Sanabria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119482

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿A fecha de respuesta, qué tipo de trenes, con expresión de su serie y antigüedad, destina en la actualidad RENFE Operadora para cubrir los servicios ferroviarios de media distancia entre Ourense y Vigo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119483

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿A fecha de respuesta, qué tipo de trenes, con expresión de su serie y antigüedad, destina en la actualidad RENFE Operadora para cubrir los servicios ferroviarios entre Ourense-Monforte de Lemos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119484

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En la Comunidad Autónoma de Galicia y en el año 2006 qué número de viajeros utilizaron los Servicios de Media Distancia entre Ourense-Monforte de Lemos y su comparativa con el año precedente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119485

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En la Comunidad Autónoma de Galicia y en el año 2006 qué número de viajeros utilizaron los Servicios de

Media Distancia entre Ourense-Puebla de Sanabria y su comparativa con el año precedente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119486

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En la Comunidad Autónoma de Galicia y en el año 2006 qué número de viajeros utilizaron los Servicios de Media Distancia entre Ourense-Vigo y su comparativa con el año precedente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119487

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En la Comunidad Autónoma de Galicia y en el año 2006 qué número de viajeros utilizaron los Servicios de Media Distancia entre Ourense-Santiago y su comparativa con el año precedente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119488

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

A una pregunta de este Diputado de fecha 6 de abril de 2006 sobre las previsiones de la renovación de los trenes Talgo que realizan los servicios de Tren Hotel entre A Coruña y Vigo por Ourense y hasta Madrid, el Gobierno, con fecha 9 de junio, respondió que «Renfe operadora está manteniendo contactos con Patentes Talgo, mantenedora del material, para la aplicación de un plan de acción dirigido a llevar a cabo actuaciones que afectarán tanto al interiorismo como al confort de los coches del Tren Hotel indicado».

La realidad es que los coches del aludido Tren Hotel están cada día mas avejentados y obsoletos y muy alejados de los niveles de confort exigibles por los usuarios.

¿Desde el 9 de junio de 2006 y hasta la fecha que actuaciones ha implementado Renfe para mejorar el interiorismo y el confort de los coches del Tren Hotel entre A Coruña y Vigo por Ourense y hasta Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119489

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

A una pregunta de este Diputado de fecha 6 de abril de 2006 sobre las previsiones de la renovación de los trenes Talgo que realizan los servicios de Tren Hotel entre A Coruña y Vigo por Ourense y hasta Madrid, el Gobierno, con fecha 9 de junio, respondió que «Renfe operadora está manteniendo contactos con Patentes Talgo, mantenedora del material, para la aplicación de un plan de acción dirigido a llevar a cabo actuaciones que afectarán tanto al interiorismo como al confort de los coches del Tren Hotel indicado».

La realidad es que los coches del aludido Tren Hotel están cada día mas avejentados y obsoletos y muy alejados de los niveles de confort exigibles por los usuarios.

¿En que consiste el «plan de acción» de Renfe para mejorar el interiorismo y el confort de los coches del

Tren Hotel entre A Coruña y Vigo por Ourense y hasta Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119490

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto Renfe dotar de material de Tren Hotel (Talgo) a las conexiones de larga distancia desde todas las ciudades de Galicia hasta Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119491

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto Renfe dotar de material de Tren Hotel (Talgo) a las conexiones de larga distancia desde todas las ciudades de Galicia hasta Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119492

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto Renfe dotar de material de Tren Hotel (Talgo) a las conexiones de larga distancia desde todas las ciudades de Galicia hasta el País Vasco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119493

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El 17 de enero de 2007, la Ministra de Fomento asistió a la firma de un convenio para la prestación de servicios ferroviarios de media distancia entre Renfe y la Xunta de Galicia.

¿En qué fecha comenzarán a prestar servicios los nuevos trenes climatizados anunciados en el corredor Vigo-Monforte-Ponferrada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119494

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El 17 de enero de 2007, la Ministra de Fomento asistió a la firma de un convenio para la prestación de servicios ferroviarios de media distancia entre Renfe y la Xunta de Galicia.

¿De qué tipo de serie son los trenes climatizados anunciados que prestarán servicios a partir del verano de 2007 en el corredor Vigo-Monforte-Ponferrada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119495

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El 17 de enero de 2007, la Ministra de Fomento asistió a la firma de un convenio para la prestación de servicios ferroviarios de media distancia entre Renfe y la Xunta de Galicia.

¿Qué nuevos servicios se contemplan para mejorar la conexión ferroviaria con la comarca ourensana de Valdeorras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119496

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Hace pocos días se han cumplido veinticinco meses desde que el 16 de marzo de 2005 fuera aprobada en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados la Proposición no de Ley del Grupo Popular, defendida por este Diputado que literalmente decía:

«Que se elabore un plan de mejora de la conexión ferroviaria de la comarca de Valdeorras con el resto de Galicia y viceversa, cuya primera medida consiste en rebajar sensiblemente los precios del billete de los trenes de largo recorrido para desplazamientos dentro de la Comunidad Autónoma.»

Pese al transcurso de tan amplio plazo de tiempo ni el Gobierno ni Renfe Operadora cumplen con este obligado mandato y la comarca de Valdeorras sigue marginada.

¿Por qué el Gobierno no cumple con la PNL de 16 de marzo de 2005 de modo que se elabore un plan de mejora de la conexión ferroviaria de la comarca de Valdeorras con el resto de Galicia y viceversa, cuya prime-

ra medida consiste en rebajar sensiblemente los precios del billete de los trenes de largo recorrido para desplazamientos dentro de la Comunidad Autónoma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Hace pocos días se han cumplido veinticinco meses desde que el 16 de marzo de 2005 fuera aprobada en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados la Proposición no de Ley del Grupo Popular, defendida por este Diputado que literalmente decía:

«Que se incorpore a la línea A Coruña/Ferrol-Lugo-Monforte-Ourense, material TRD 594 aumentando la frecuencia de los servicios y reduciendo los tiempos de viaje de forma que se revitalice el uso del tren en estos itinerarios.»

Pese al transcurso de tan amplio plazo de tiempo ni el Gobierno ni Renfe Operadora cumplen con este obligado mandato.

¿Por qué el Gobierno no cumple con la PNL de 16 de marzo de 2005 de modo que se incorpore a la línea A Coruña/Ferrol-Lugo-Monforte-Ourense, material TRD 594 aumentando la frecuencia de los servicios y reduciendo los tiempos de viaje de forma que se revitalice el uso del tren en estos itinerarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119498

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Hace pocos días se han cumplido veinticinco meses desde que el 16 de marzo de 2005 fuera aprobada en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados la Proposición no de Ley del Grupo Popular, defendida por este Diputado que literalmente decía:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que se renueve con trenes más modernos y de mejores prestaciones el material móvil que actualmente prestan los servicios ferroviarios regionales en la línea electrificada entre Ourense y Vigo.»

Pese al transcurso de tan amplio plazo de tiempo ni el Gobierno ni Renfe Operadora cumplen con este obligado mandato.

¿Por qué el Gobierno no cumple con la PNL de 16 de marzo de 2005 de modo que se renueve con trenes más modernos y de mejores prestaciones el material móvil que actualmente prestan los servicios ferroviarios regionales en la línea electrificada entre Ourense y Vigo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119499

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Hace pocos días se han cumplido veinticinco meses desde que el 16 de marzo de 2005 fuera aprobada en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados la Proposición no de Ley del Grupo Popular, defendida por este Diputado que literalmente decía:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que con carácter inmediato se incorporen a la línea ferroviaria regional entre Ourense y Santiago gestionada por Renfe Operadora los nuevos trenes Nexios, similares a los que enlazan las ciudades del corredor atlántico de modo que se proporcione un trato igualitario a todos los usuarios del tren en Galicia.»

Sin embargo ni el Gobierno ni Renfe ha cumplido ese obligado mandato habiéndose limitado a crear un único servicio diario entre Ourense y A Coruña con un tren de la serie 598.

¿Por qué el Gobierno no cumple con la PNL de 16 de marzo de 2005 de modo que se incorporen a la línea ferroviaria regional entre Ourense y Santiago gestionada por Renfe Operadora los nuevos trenes Nexios de la serie 598, similares a los que enlazan las ciudades del corredor atlántico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/119500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

La autovía del Mediterráneo, en su tramo por Almería, ha sufrido un gran aumento del tráfico rodado en los últimos años, lo que se ha dejado notar en el estado de la misma.

¿Cuáles han sido las inversiones y qué mejoras concretas se han llevado a cabo en esta autovía en el ejercicio presupuestario del año 2006 y el primer trimestre de 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2007.—**Rafael Hernando Fraile** y **Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/119501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Abanilla (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Abarán (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Águilas (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Albudeite (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119505

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Alcantarilla (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119506

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Aledo (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Alguazas (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Alhama de Murcia (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119509

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Archena (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119510

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Beniel (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119511

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Blanca (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119512

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Bullas (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Calasparra (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Campos del Río (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Caravaca de la Cruz (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Cartagena (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119517

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Cehegín (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Ceutí (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119519

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Cieza (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119520

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Fortuna (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119521

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Fuente Álamo (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119522

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Jumilla (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119523

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Librilla (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119524

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Lorca (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Lorquí (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Mazarrón (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Molina de Segura (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119528

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Moratalla (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119529

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Mula (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119530

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Ojós (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119531

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Pliego (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119532

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Puerto Lumbreras (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119533

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Ricote (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119534

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de San Javier (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119535

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de San Pedro del Pinatar (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119536

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Torre Pacheco (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119537

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Las Torres de Cotillas (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119538

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Totana (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119539

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Ulea (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119540

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de La Unión (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119541

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Villanueva del Segura (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119542

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Yecla (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119543

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Santomera (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119544

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre el número de ciudadanos de nacionalidad bosnia residentes en el municipio de Los Alcázares (Murcia) a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119545

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Alcantarilla a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119546

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Aledo a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119547

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Alguazas a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119548

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Alhama de Murcia a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119549

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Archena a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119550

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Beniel a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119551

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Blanca a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119552

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Bullas a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119553

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Calasparra a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119554

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Campos del Río a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119555

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Caravaca de la Cruz a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119556

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Cartagena a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119557

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Cehegín a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119558

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Ceutí a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119559

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Cieza a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119560

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Fortuna a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119561

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Fuente Álamo a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Jumilla a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Librilla a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119564

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Lorca a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119565

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Lorquí a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119566

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Mazarrón a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119567

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Molina de Segura a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119568

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Moratalla a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119569

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Mula a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119570

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Murcia a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119571

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Ojós a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119572

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Pliego a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119573

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Puerto Lumbreras a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119574

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Ricote a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119575

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de San Javier a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119576

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de San Pedro del Pinatar a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119577

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Torre Pacheco a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119578

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Las Torres de Cotillas a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119579

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Totana a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119580

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Ulea a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119581

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de La Unión a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119582

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Villanueva del Segura a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119583

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Yecla a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119584

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Santomera a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119585

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pío Pérez Laserna, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Sobre número de ciudadanos de nacionalidad rumana residentes en el municipio de Los Alcázares a fecha 25 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Pío Pérez Laserna**, Diputado.

184/119586

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a la avería registrada el 30 de abril en el centro de coordinación del tráfico ferroviario de Galicia, situado en Ourense.

El lunes 30 de abril se produjo una avería en el centro de control de tráfico ferroviario del Adif situado en Ourense, lugar desde el que se coordina la circulación de trenes de Galicia. Esta situación obligó al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) a poner en marcha un plan de control alternativo durante algo más de dos horas, concretamente entre las 14,41 horas y las 16,52 horas.

Este fallo en el sistema obligó a llevar a cabo la coordinación del tráfico ferroviario de modo manual y a través de la red telefónica, lo que como es de suponer, provocó importantes retrasos en la circulación de los trenes, especialmente en los de media distancia y en los de largo recorrido. Según contabilizó la propia Renfe, catorce trenes de media distancia, sobre todo del corredor Vigo-A Coruña, padecieron demoras de entre 30 y 60 minutos, aunque se tiene constancia de que algunos trenes sufrieron retrasos superiores que llegaron a ser de una hora y media. En cuanto a los de largo recorrido, el talgo que une Pontevedra con Madrid salió con una hora de demora, tal y como informó la compañía ferroviaria.

Respecto a las causas que motivaron tal avería en el sistema central de coordinación del flujo de trenes gallegos, el Adif no se prodigó en explicaciones, argumentando que se debió a un fallo en el sistema informático. Sin embargo, muchos pasajeros se quejaban de la falta de información, que en algunos casos resultó incluso confusa.

¿A qué se debió la avería registrada en el centro de coordinación de control del tráfico ferroviario de Galicia, situado en Ourense?

¿Cuánto tiempo tardó el Adif en solventar el problema? ¿Qué medidas se adoptaron para continuar con el flujo ferroviario?

¿Cuántos trenes se vieron afectados por el fallo producido en el centro de coordinación? ¿Cuál fue el retraso acumulado en cada una de las líneas ferroviarias de media y larga distancia? ¿Cuánto se tardó en normalizar la circulación ferroviaria?

¿Se informó debidamente a los usuarios del motivo de las demoras que estaban registrando los trenes?

¿Adoptó el Adif medidas compensatorias para los usuarios de trenes que tuvieron que soportar retrasos que en algunos casos llegaron a hora y media? ¿Se les indemnizó con rebajas en los precios de los billetes o con otro tipo de medidas?

¿Posee el centro de control de tráfico ferroviario de Ourense de un sistema informático y tecnológico adecuado para las necesidades que debe cubrir?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2007.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/119588

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que con el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, el Gobierno logra evitar el cumplimiento de las reiteradas sentencias del Tribunal Constitucional que otorgaban a las Comunidades Autónomas la competencia en formación continua?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de mayo de 2007.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/119589

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Destinará efectivamente el Gobierno, con cargo al ejercicio presupuestario de 2007, el 0,7% del IRPF a fines de interés social tal como fue aprobado en la Ley de Presupuestos Generales del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de mayo de 2007.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/119590

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Conver-

gència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes

El BOE de 16 de marzo de 2007 publicó el acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 16 de febrero de 2007, por el que se aprueban las instrucciones por las que se determina el procedimiento para autorizar la entrada, residencia y trabajo en España, de extranjeros en cuya actividad profesional concurren razones de interés económico, social o laboral, o relativas a la realización de trabajos de investigación y desarrollo, o docentes, que requieran alta cualificación, o de actuaciones artísticas de especial interés cultural.

Dicha instrucción establece que las empresas que pretendan acogerse, además del Proyecto empresarial descriptivo de la inversión prevista en España y/o de la creación de puestos de trabajo directos para trabajadores nacionales o extranjeros residentes en España, deberán presentar documentación de la que se desprenda o que la empresa cuenta con una plantilla superior a 1.000 trabajadores en España, o que la empresa tiene un volumen de inversiones en España superior a 200 millones de euros, o que la empresa ha declarado una inversión, en términos brutos, no inferior a 20 millones de euros.

Por todo ello, este Diputado formula la siguiente pregunta:

¿Por qué motivo se han excluido a las PYMES del ámbito de dicha instrucción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2007.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/119591

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando respuesta por escrito.

Todos los proyectos aprobados por el Gobierno en la provincia de Tarragona con cargo al 1% cultural desde 2000 a 2005, ¿están totalmente acabados? Se

pide desglose año por año y estado de ejecución de cada obra.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de abril de 2007.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.

184/119592

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando respuesta por escrito.

Según respuesta del Gobierno el 1 de enero del 2006, la población residente en la provincia de Tarragona de países antiguos de la URSS era de 5.574. ¿Cuál es ahora el número de residentes en la provincia de Tarragona provenientes de la antigua URSS a fecha 1 de enero del 2007? Se ruega desglose de país por país actual.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de abril de 2007.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.

184/119593

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando respuesta por escrito.

¿Existe algún tipo de rotulación en Braille en el aeropuerto de Reus que facilite a los invidentes la utilización de los servicios existentes en este aeropuerto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de abril de 2007.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.

184/119594

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al

Gobierno la siguiente pregunta, solicitando respuesta por escrito.

¿Cuántas mujeres han sido asesinadas por violencia de género en la provincia de Tarragona durante los últimos diez años. Se ruega desglose año por año.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de abril de 2007.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.

184/119595

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando respuesta por escrito.

El ejército se sumó a los voluntarios agentes de la Guardia Civil, Policía, servicios de emergencia, etc., que participaban en la búsqueda de un niño de siete años desaparecido en Gran Canaria, ¿Cuántos efectivos formaban este operativo de búsqueda del ejército?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de abril de 2007.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.

184/119596

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando respuesta por escrito.

¿En qué nivel de ejecución se encuentran los proyectos aprobados por el Gobierno en la provincia de Tarragona con cargo al 1% cultural en los presupuestos del año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de abril de 2007.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.

184/119597

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Vilajoana i Rovira, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Existe en la actuación administrativa de la Administración General del Estado algún precedente relativo a la realización de un traspaso patrimonial que imponga como condición explícita la obligatoriedad de mantener la bandera española en el edificio, sin que ello deba regularse por la normativa ordinaria?

¿La imposición de condiciones en el traspaso del Castillo de Montjuic al Ayuntamiento de Barcelona significa que el actual Gobierno cuestiona la responsabilidad del Ayuntamiento de Barcelona para exhibir o no la bandera española en la fachada de este edificio en el futuro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2007.—**Jordi Vilajoana i Rovira**, Diputado.

184/119598

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Vilajoana i Rovira, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Ante el anuncio del Alcalde de Barcelona sobre la próxima transferencia del castillo de Montjuic a la ciudad de Barcelona a través de una Orden Ministerial:

¿Considera el Gobierno que con el procedimiento de transmisión del Castillo de Montjuic a la ciudad de Barcelona, anunciado veintiocho días antes de la celebración de elecciones municipales en Barcelona, el Gobierno actúa con el sentido institucional y democrático que corresponde, a pesar de tratarse de un compromiso reivindicado desde hace años por las instituciones políticas y sociales de Catalunya y de Barcelona y a pesar de haber un Proyecto de Ley en el Congreso de los Diputados, cuya tramitación se encuentra paralizada desde hace más de un año?

¿Considera el Gobierno que el hecho de retrasar la decisión de traspasar el Castillo de Montjuic mediante Decreto y retirando el trámite del Proyecto de Ley que

se encuentra en el Congreso de los Diputados desde hace más de un año podrá mejorar los resultados electorales del candidato socialista al Ayuntamiento de Barcelona y actual Alcalde, señor Hereu?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2007.—**Jordi Vilajoana i Rovira**, Diputado.

184/119599

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Vilajoana i Rovira, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Las elecciones municipales de 27 de mayo han condicionado el cambio de procedimiento y las condiciones del traspaso, respecto las señaladas en el Proyecto de Ley presentado por el Gobierno en febrero de 2006, hace más de un año y actualmente paralizado en el Congreso de los Diputados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2007.—**Jordi Vilajoana i Rovira**, Diputado.

184/119600

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a supresión de pasos a nivel en Galicia e inversiones en su red ferroviaria convencional.

En materia de seguridad ferroviaria, existe un Plan de supresión de pasos a nivel 1998-2010. Al año 2007 corresponden 90,547 M€. En 2007 se contemplan para Galicia 6,636 M€, de los cuales 6,141 M€ son para la provincia de Lugo y, 0,495 M€ para Pontevedra. Es pues, el 7,3 % del total, muy concentrado en la provincia de Lugo.

Por otra parte, en cuanto a la mejora de la red ferroviaria convencional, en el conjunto del Estado, el Convenio con Adif contempla 783,120 M€ en 2007, de los que 62,180 M€ son para Galicia. La Xunta aporta otros 13,794 M€ para este fin en su convenio con Adif.

¿Cuál fue el presupuesto ejecutado en supresión de pasos a nivel en Galicia, entre 1998 y 2006, por anualidad?

¿Cuántos pasos a nivel fueron suprimidos en este período?

¿Cuántos, y dónde, se van a eliminar hasta 2010?

¿No resulta llamativo que sólo se contemplen para supresión de pasos a nivel en Galicia, para el año 2007, inversiones en Lugo, puramente testimoniales en Pontevedra, y nada en A Coruña y Ourense?

¿Cuándo comenzará la ejecución de la supresión de 14 pasos a nivel, anunciada por el Adif a finales de abril, en Bóveda, O Congo, Betanzos, Pontedeume, Cabanas y Narón?

¿Cuáles son los 25 a los que se dotará de suministro e instalación de señalización luminosa y acústica?

¿Qué soluciones de urgencia se propusieron para eliminar los pasos a nivel en el ayuntamiento de Valga, después del grave accidente que costó la vida a 3 personas?

¿A qué proyectos u obras va destinada la inversión de 62,180 M€ en 2007 para la red convencional de Galicia?

¿A qué obras se destina la aportación de 13,794 M€ de la Xunta del Convenio con Adif para mejoras en la red convencional gallega?

¿Teniendo en cuenta que la Xunta aporta, desde hace años, inversiones para la red ferroviaria gallega, de competencia estatal, no debía tener más control y participación en su gestión y en los servicios?

¿No resulta chocante esta aportación con la discriminación en infraestructuras y servicios ferroviarios que sufre Galicia, a no ser para que se le acaben trasladando competencias y capacidad de decisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2007.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/119601

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pía Sánchez Fernández, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las actuaciones declaradas de interés general para la depuración de aguas residuales, en la provincia de Badajoz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**María Pía Sánchez Fernández**, Diputada.

184/119602

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pía Sánchez Fernández, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las actuaciones declaradas de interés general para la depuración de aguas residuales en la provincia de Cáceres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**María Pía Sánchez Fernández**, Diputada.

184/119603

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pía Sánchez Fernández, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de cumplimiento de la normativa europea sobre depuración de aguas residuales en las actuaciones declaradas de interés general en la provincia de Badajoz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**María Pía Sánchez Fernández**, Diputada.

184/119604

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pía Sánchez Fernández, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de cumplimiento de la normativa europea sobre depuración de aguas residuales, en las actuaciones declaradas de interés general en la provincia de Cáceres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**María Pía Sánchez Fernández**, Diputada.

184/119605

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pía Sánchez Fernández, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno algún plan para determinar y conocer las zonas sensibles a los efectos de la Directiva 91/271/CEE, sobre depuración de aguas residuales en la provincia de Badajoz?, ¿Qué grado de cumplimiento tuvo en los años 2004, 2005 y 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**María Pía Sánchez Fernández**, Diputada.

184/119606

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pía Sánchez Fernández, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno algún plan para determinar y conocer las zonas sensibles a los efectos de la Directiva 91/271/CEE, sobre depuración de aguas residuales en la provincia de Cáceres?, ¿Qué grado de cumplimiento tuvo en los años 2004, 2005 y 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**María Pía Sánchez Fernández**, Diputada.

184/119607

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Trabajadores en activo existentes en la provincia de Soria en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119608

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inspectores de Trabajo y Seguridad Social en activo en la provincia de Soria en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119609

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inspecciones de Trabajo realizadas en la provincia de Soria, así como sanciones que se impusieron por infringir la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y empresas sancionadas en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119610

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Empresas radicadas en la provincia de Soria en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119611

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Trabajadores en activo existentes en la provincia de Soria al 30 de abril de 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119612

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Trabajadores dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos existentes en la provincia de Soria en el año 2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119613

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Accidentes laborales mortales producidos en la provincia de Soria desde el año 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119614

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Accidentes laborales considerados como graves o muy graves producidos en la provincia de Soria desde el año 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119615

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno fijar el uso de la antigua sucursal del Banco de España en la ciudad de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119616

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inspecciones de trabajo realizadas en la provincia de Soria, así como sanciones que se impusieron por infrin-

gir la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y empresas sancionadas desde el año 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119617

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Desarrollo del proyecto «Embalse de Cigudosa-Valdeprado» del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119618

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Desarrollo del proyecto «Embalse de Enciso» del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119619

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente

pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Accidentes registrados en la carretera N-234 en su recorrido por la provincia de Soria desde el año 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119620

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Situación actual del acceso de la carretera SO-920 a San Leonardo con la variante de El Burgo de Osma en la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119621

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Solicitudes de asistencia jurídica recibidas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Soria en el año 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119622

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Elías Arribas Aragonés y don Jesús Posada Moreno, Diputados por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Desarrollo del proyecto «Modernización de la zona regable del canal de Olleros» del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Elías Arribas Aragonés y Jesús Posada Moreno**, Diputados.

184/119624

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Los días 1 y 2 de mayo de 2007 se produjeron graves enfrentamientos entre policías y jóvenes en el céntrico barrio madrileño de Malasaña. Todo empezó cuando la Policía Local intentó disolver por sus propios medios a un grupo de jóvenes en aplicación de la llamada ley «antibotellón». Algunos de estos jóvenes respondieron con botellas, ladrillos, papeleras y contenedores, con el consiguiente destrozo de material urbano, en una espiral de violencia que incrementó la intervención combinada de Policías Locales, agentes Centauro, policías de paisano y finalmente, fuerzas antidisturbios de la Unidad de Intervención Policial del Cuerpo de Policía Nacional, algunos de los cuales propinaron golpes y palizas con porras reglamentarias a personas incluso caídas en el suelo, y dispararon con pelotas de goma y botes de humo, con un saldo de 18 personas detenidas y 68 heridas, 12 de ellos agentes, atendidas por un hospital de campaña instalado por el Servicio madrileño de urgencias (Namur) en la glorieta de Bilbao.

Parte de los heridos eran personas que nada tenían que ver con los disturbios, como fue el caso de una mujer china de cincuenta años y una pareja de turistas británicos.

Cabe preguntarse si la magnitud de esta intervención policial estaba justificada, desde el momento en que el juez ha dejado en libertad sin cargos a todos los detenidos, excepto un joven para quien decretó prisión con fianza por atentado contra la autoridad.

Las fuerzas policiales combatieron el botellón en Malasaña pese a que la Ley de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, vigente en la Comunidad de Madrid desde 2002, recoge en su artículo 30 apartado 3, que se permite beber alcohol en la calle «en días de feria o fiestas patronales», siendo el día 2 de mayo el Día de la Comunidad de Madrid.

Es probable que estos incidentes no se hubieran producido si el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid no hubieran actuado como lo hicieron con una aplicación inadecuada de la ley «antibotellón» y con la prohibición de la tradicional verbena popular en el barrio, a la que no se ofreció alternativa alguna.

Por todo ello se pregunta:

¿Piensa el Gobierno abrir una investigación para verificar si determinados funcionarios públicos hicieron un uso desproporcionado de la fuerza?

¿Estima el Gobierno que pudo producirse una mala planificación y una insuficiente coordinación entre el Ayuntamiento y la Delegación del Gobierno en Madrid?

¿Considera el Gobierno que en estos casos, para garantizar la libertad de circulación, el derecho al descanso y el orden público, antes que recurrir a la represión no sería más eficaz la puesta en marcha de dispositivos de prevención y disuasión, programas de ocio alternativo y de interlocución directa con los jóvenes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2007.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/119625

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

En el año 2005 el número de solicitantes de asilo en España fue de 5.254, la cifra más reducida desde el año 1997. A pesar de que este descenso es una tendencia común en Europa, el nivel de solicitantes de asilo en Francia fue de 50.050 personas, en Alemania de 28.910 y en el Reino Unido de 30.460.

¿A qué razones atribuye el Gobierno la abismal diferencia en el volumen de solicitudes de asilo de España frente al resto de países europeos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2007.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/119626

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El 10 de octubre de 2006 finalizó el plazo para la transposición de la Directiva 2004/83/CE, del Consejo, de 29 de abril de 2004, por la que se establecen normas mínimas relativas a los requisitos para el reconocimiento y el estatuto de nacionales de terceros países o apátridas como refugiados o personas que necesitan otro tipo de protección internacional y al contenido de la protección concedida.

¿Por qué motivos todavía no se ha realizado la transposición de la Directiva 2004/83/CE?

¿Va a cumplir el Presidente del Gobierno con el compromiso de aprobar una nueva Ley de Asilo en la presente legislatura?

¿En qué fecha se prevé la aprobación de la nueva Ley de Asilo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2007.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/119627

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

Atendiendo a los compromisos de solidaridad internacional y de corresponsabilidad en la protección de los refugiados del Gobierno Español y como medida complementaria:

¿Por qué motivos el Gobierno no ha establecido todavía una cuota de reasentamiento anual de refugiados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2007.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/119628

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a casos de publicidad sexista retirados en medios audiovisuales

Motivación

¿Cuántas campañas publicitarias sexistas, en medios audiovisuales, ha retirado el Gobierno a través de la Subdirección General de Medios Audiovisuales en los últimos diez años?

¿Dichas campañas han recibido algún tipo de sanción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/119630

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Garrido Peña, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno, relativa al cable de alta tensión en el levante almeriense

Motivación

El trazado del actual cable de alta tensión que conecta Marruecos con España, a su paso por el levante almeriense, presenta una serie de defectos y de impactos que ha provocado la existencia de una Plataforma (“Levante sin cables”) de vecinos contra este trazado y su instalación. Las quejas de los vecinos se resumen en las siguientes cuestiones:

1. Estudio de Impacto Ambiental.

Sólo se estudió un posible trazado en detalle, la DIA expiró el 7 de febrero de 2007. El trazado final que se está realizando, en estos momentos, no es el que fue estudiado (lleva muchos cambios, para no pasar sobre terrenos de gente con influencia). Es decir, el trazado actual no tiene EIA.

2. Cruce con líneas de alta tensión existentes.

El cable nuevo pasa por debajo de dos líneas de alta tensión de la red nacional. Cada línea lleva 6 cables (potencia 500.000 kVA x 6). En el punto del cruce resultante, habrá 18 cables de alta tensión.

3. Se usa terreno sin permiso de los propietarios.

Como se trata de fincas (con casas) de terreno rústico, no tienen que expropiar y pueden utilizar el terreno para cualquier cosa sin permiso de los propietarios.

4. Intimidación y multas.

Los propietarios no pueden protestar, sin ser intimidados o multados (con multas de 350 €), por pisar su propio terreno.

5. Presión de los grandes constructores.

Promotores de varios grandes proyectos en la costa presionan a ENDESA para realizar rápido la línea, porque no pueden vender sus casas sin suministro de electricidad.

6. ENDESA ha cedido a las peticiones, soterrando la línea en Pulpi y Granada, pero se niega de hacerlo en este caso.

7. En una reunión entre ENDESA, Plataforma y Cámara de Comercio de AL, la Cámara de Comercio ofreció hacerse cargo de los costes adicionales que supondría el soterramiento de la línea. ENDESA estuvo de acuerdo y prometió esperar la noticia final de la Cámara de Comercio, pero empezó por colocar las torres un día antes de tener noticia final.

Por todo ello, se exponen las siguientes preguntas:

¿Tiene conocimiento, el Ministerio de Industria, de estas irregularidades y conflictos, en el trazado del cable de alta tensión por el levante almeriense?

¿Por qué no se ha llegado a un acuerdo con los vecinos y propietarios afectados?

¿Por qué no se ha optado, en todo el levante almeriense, por el soterramiento?

¿Tiene, el trazado del cable, el Estudio y la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2007.—**Francisco Garrido Peña**, Diputado.

184/119631

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

El pasado 7 de febrero la Ministra de Sanidad y consumo en el Pleno del Congreso de los Diputados se comprometió a investigar la posibilidad de que se hubiere producido una situación de fraude de Ley o situaciones anticompetitivas, con la puesta en marcha de la facturación por segundos, en las tarifas telefónicas de móviles, acompañadas de incrementos de los precios, como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 44/2006 de mejora de la protección de los consumidores y usuarios. Habiendo transcurrido casi tres meses de aquel compromiso:

¿Ha investigado la administración general del Estado estas situaciones?

¿Cuales son las conclusiones de la investigación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2007.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los señores Diputados, para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2007.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

179/000024

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué fechas se ha nombrado por el Consejo de Administración de RTVE al equipo directivo del primer nivel de la Corporación de RTVE con expresión de cada uno de los cargos nombrados en cada sesión del Consejo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

179/000025

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué fechas se ha autorizado por parte del Consejo de Administración de RTVE el nombramiento del personal directivo de las sociedades filiales de la Corporación de RTVE a propuesta de su Presidente con expresión de cada uno de los cargos autorizados en cada una de las sesiones del Consejo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

179/000026

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué fecha ha sido presentado, debatido y aprobado por el Consejo de Administración de RTVE el

plan de cobertura informativa para las Elecciones Municipales y Autonómicas del 27 de mayo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2007.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

179/000027

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss., del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación RTVE, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La decisión de otorgar la celebración de la Copa América del 2007 a la ciudad de Valencia ha significado, ante la opinión pública mundial, la confianza en la ciudad para afrontar tan importante reto.

Un evento de estas características no sólo tiene una gran trascendencia deportiva en el ámbito de la vela de todo el mundo, sino que además ofrece por muchas razones la posibilidad de proyección hacia el exterior de la ciudad organizadora y del país, y llevar adelante inversiones que la sitúe como una ciudad moderna y atractiva, con un beneficio directo para su economía y para sus ciudadanos.

Iniciada en estos momentos la Copa Louis Vuitton, cuyo ganador se enfrentará al defender de la Copa América en el mes de junio, en estos momentos TVE a través de La 2 de 14:50 a 15:15, y de las 20:00 a las 20:30 ofrece un resumen de la regata del día. Teledeporte en emisión digital también se ocupa del citado evento, fruto todo ello de un acuerdo entre los organizadores y la Corporación RTVE.

Con objeto de obtener información sobre la cobertura que la Corporación RTVE ofrecerá tanto de la Copa Louis Vuitton como de la fase final de la Copa América, se formulan las siguientes preguntas de las que se desea obtener respuesta por escrito:

1. ¿Podríamos conocer cuáles son los términos del acuerdo en virtud del cual TVE cubre dicha competición deportiva con detalle del tiempo de emisión diario en estos momentos en televisión analógica y digital?
2. ¿Se contempla la posibilidad de incrementar los tiempos de emisión en caso de que el Desafío Español pase la ronda final de la Copa Louis Vuitton?
3. ¿Cuáles serán las características de emisión con especificación de los tiempos en la fase final de la Copa América?
4. ¿Es consciente la Corporación RTVE de la necesidad de garantizar que las emisiones en analógico disponibles en todo el territorio nacional no pueden ser

menores en detalle y tiempo que aquellas emisión en televisión digital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2007.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

179/000028

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Consejo de Administración y de la corporación RTVE y sus sociedades, para las que se solicita respuesta escrita.

Según la información transmitida a IU el proceso del ERE en lo que respecta al país valenciano se está desarrollando en modo caótico. Al parecer, los trabajadores afectados se van desvinculando sucesivamente en cantidades variables a finales de cada mes, pero sin que la empresa organice correctamente las funciones y tareas que estos trabajadores realizaban. En concreto, esta falta de previsión de la empresa provoca una modificación unilateral de las condiciones de trabajo para los trabajadores que permanecen, que deben asumir las funciones y tareas de los cesantes, lo que implica una mayor carga de trabajo y en algunos destinos geográficos (especialmente en RNE por tener una menor plantilla) una ampliación de la jornada de trabajo.

Asimismo, la empresa está aplicando un modelo de plantilla que ni siquiera se conoce oficialmente, ya que circulan varias versiones, olvidando que la potestad de aprobar las plantillas corresponde al Consejo de Administración de la Corporación RTVE, al parecer para intentar justificar la existencia en Centros Territoriales de TVE y RNE y unidades informativas provinciales de unas supuestas plazas excedentarias que considera «a extinguir». Para conseguir este objetivo pretende que 399 trabajadores pertenecientes a la estructura territorial sufran una movilidad geográfica o una reconversión profesional.

¿Existe una plantilla estable y aprobada oficialmente por el órgano competente para el país valenciano? ¿Cuál es?

Tras un ERE basado en la edad, es natural que se produzcan desajustes de plantillas, por destinos o por categorías.

¿Tiene previsto hacer una convocatoria general abierta a todos los trabajadores de todos los centros para adecuar la plantilla existente a la nueva estructura, respetando los derechos adquiridos y las expectativas profesionales de los trabajadores?

¿Van a sufrir los 399 trabajadores pertenecientes a la estructura territorial una movilidad geográfica o una reconversión profesional forzadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2007.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**